



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 10 de agosto de 2007

NÚM. 3

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA TORRES MIRANDA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 2 CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2007

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

— Debate y votación de [investidura](#) del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

(Continúa el debate del orden del día en el número 4 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra.)

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

En el turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra, en primer lugar, el señor García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro). En respuesta a la intervención, toma la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

Seguidamente interviene, en representación del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, el señor Zabaleta Zabaleta, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma. En el turno de réplica vuelve a intervenir el señor Zabaleta Zabaleta, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 7).

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, toma la palabra el señor Jiménez Alli, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma. En el turno de réplica vuelve a intervenir el

señor Jiménez Alli, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 19).

Seguidamente interviene, en representación de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra, el señor Alli Aranguren, a quien contesta el candidato, señor Sanz Sesma. (Pág. 34).

En último lugar toma la palabra, en representación de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, el señor Erro Armendáriz, a quien responde el candidato, señor Sanz Sesma. En el turno de réplica vuelve a intervenir el señor Erro Armendáriz, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 41).

Seguidamente se procede a la votación secreta por paleletas. La Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, hace el llamamiento a los señores Parlamentarios. Realizado el escrutinio, con el resultado de 24 votos a favor, 25 en contra y 1 nulo, el candidato no obtiene la confianza de la Cámara. La Presidenta anuncia una segunda votación el día 11 de agosto, a las 17 horas (Pág. 50).

Se suspende la sesión a las 15 horas y 16 minutos.

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, egun on. Se reanuda la sesión. De conformidad con la norma tercera del artículo 171 del Reglamento, podrán intervenir a continuación en el debate, por un tiempo de treinta minutos, un representante de cada grupo parlamentario y cada agrupación de Parlamentarios Forales que lo solicite, siguiendo el orden de mayor a menor número de miembros que lo integren. Ruego a los representantes de los grupos parlamentarios y de las agrupaciones de Parlamentarios Forales que deseen intervenir que lo indiquen a la Presidencia. De conformidad con la norma quinta del artículo 171 del Reglamento, la votación se efectuará, si es posible, para lo cual sus señorías tienen que hacer buen uso del tiempo, a las quince horas. En otro caso, esta Presidencia fijará nueva hora de votación. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor García Adanero, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Voy a colaborar a que la votación se pueda llevar a cabo a la hora prefijada por la Presidencia y, por lo tanto, mi intervención será menor a los treinta minutos que reglamentariamente tenemos establecido. Permítame también, señora Presidenta, que aproveche que, tratándose de un día como hoy, 10 de agosto, veinticinco años después de la promulgación de la Lorafna, aproveche en nombre de mi grupo parlamentario para felicitar a todos aquellos que participaron en la elaboración, en la promulgación y en la aprobación posterior de esa norma que es la Carta Magna de nuestra Comunidad Foral.*

Y entrando en la cuestión que nos trae aquí, empezaré diciendo alguna obviedad, como es decir que Unión del Pueblo Navarro el día 27 de mayo ganó las elecciones en Navarra. Fue la única fuerza política que tuvo votos en todos y cada uno de los municipios navarros, lo cual demuestra su amplísima base social, su implantación territorial. Casi dobla en número de votos a la siguiente fuerza política y obtuvo los mejores resultados que ningún partido haya tenido nunca

en unas elecciones forales en nuestra Comunidad, tanto en número de votos como en porcentaje. Esto que, como digo, son datos objetivos y obviedades, conviene repetirlo porque parece ser que hay algunos a los que se les lleva olvidando desde la noche electoral del 27 de mayo, por lo que repito que creo que conviene recordarlo.

Nosotros ya veníamos diciendo desde hace tiempo que en esta Comunidad cabían dos Gobiernos: un Gobierno que girara en torno a Unión del Pueblo Navarro como partido mayoritario y un Gobierno con grupos nacionalistas. El resultado electoral así lo ha puesto de manifiesto una vez más y, por lo tanto, aquello que decíamos es una evidencia y una realidad. Mientras tanto, se nos ha querido vender que el Gobierno que se proponía o que podía ser alternativo a UPN era un Gobierno más plural, era un Gobierno de progreso y era un Gobierno de izquierdas. Como digo, se decía que era más plural, y ya empezamos con los calificativos. Aquí, en esta Comunidad, siempre todo es más plural en el momento que UPN no está presente. Se nos vende algo como plural cuando UPN no forma parte de esa realidad. Se nos vende como algo plural hacer las cosas contra el 48 por ciento de la población. Y hay que recordar que el Gobierno anterior era un Gobierno plural, porque lo componían dos partidos políticos, y hay que recordar o hay que decir que el Gobierno que se anuncia es un Gobierno plural, porque lo van a componer dos partidos políticos. Y hay que decir que Unión del Pueblo Navarro nunca ha tenido mayoría absoluta en Navarra, y, por lo tanto, siempre que ha gobernado, sea en minoría o sea en un Gobierno, ha sido con pluralidad, porque o bien ha formado parte con otros grupos en esa pluralidad, o bien ha sido apoyado desde el Parlamento dentro de la pluralidad. Por lo tanto, este Gobierno que se va a formar es por lo menos tan plural como el que podía haber sido alternativo.

También se decía que era más progresista. Si conocen alguna medida de carácter social establecida por cualquier Gobierno que esté liderado por cualquiera de los partidos de la oposición que no esté instalada o fijada o en estos momentos en vigor en esta Comunidad que se nos diga, porque aparte de que seguramente será complicado que eso ocurra, si es así y existe, desde luego, nuestra voluntad es llegar al diálogo y que no estemos en ningún tema social en peor condición que cualquier otro ciudadano de este país.

También se decía que tenía que ser un Gobierno de izquierdas, y, con todos los respetos, decir eso respecto a algún miembro de la coalición que forma Nafarroa Bai... No voy a ser yo el que venga a calificar partidos, pero hay que decir que hay partidos que forman aquí parte de la coalición Nafarroa Bai, en la Comunidad Autónoma Vasca

hacen declaraciones diciendo que ese partido, el PNV, representa la derecha más... Yo no voy a poner los calificativos porque no me parece lo más justo poner esos calificativos, pero hay que decir que compañeros de viaje en este Parlamento, en el otro lado, le dicen eso al PNV, por lo tanto, no hace falta que digamos eso desde Unión del Pueblo Navarro, ya lo dicen ellos mismos.

También se decía que los ciudadanos habían votado por el cambio y que habían rechazado las políticas de Unión del Pueblo Navarro. Y entonces aquí uno dice: pues si los ciudadanos piden cambio y rechazan las políticas de Unión del Pueblo Navarro dando a este partido el mayor número de votos, el mayor incremento porcentual, el mejor resultado electoral que ha habido en esta Comunidad, ¿qué pensarán, por ejemplo, de Izquierda Unida? Porque si los que subimos en votos y en porcentaje y ganamos las elecciones somos los que nos tenemos que ir, fíjense ustedes los que han desaparecido de los Ayuntamientos y los que han bajado su representación a la mitad. Por lo tanto, yo creo que son unas tesis que, desde luego, no se sostenían por ningún lado.

Decía al principio que siempre se habían comentado las dos posibilidades de Gobierno: un Gobierno alrededor de UPN, el Gobierno que cree en la Lora y en la Constitución, que cree en el Convenio Económico con el Estado, y un Gobierno nacionalista. Y yo creo que aquí está el problema, y es que se quería vender la moto anterior y no se quería hablar de un Gobierno nacionalista. Yo les decía a los miembros de Nafarroa Bai en campaña electoral e incluso antes que daba la sensación de que en estos momentos les daba como vergüenza que se les dijera que eran nacionalistas vasco, yo creo que eso no es así, pero daba la sensación, y cuando han querido hablar de Gobierno, en ningún caso hablaban de Gobierno nacionalista. Y es que, claro, el Gobierno que ellos iban a formar, lógicamente, sería un Gobierno nacionalista, digo yo, y quizás eso se deba a que cuando uno lee lo que es un Gobierno nacionalista en Navarra, oye o ve o lee cosas como que "la independencia nacional de Euskal Herria, negada hoy por los Gobiernos de España y Francia", que "hay que mantener y desarrollar las señas de identidad de Euskal Herria, cultura e idioma, y la unificación de los territorios históricos" o que "como fuerzas democráticas defienden la supremacía de la lucha política, entendiendo esta en todas sus manifestaciones, tanto institucionales, populares y sociales como los movimientos alternativos y de desobediencia civil", o "como grupos independentistas aspiran a conseguir la soberanía de Euskal Herria y el pleno reconocimiento de la nación vasca en un contexto de naciones libres" o que "el proceso de normalización debería llevar a Euskal Herria a convertirse

en un pueblo que obtenga poder para adoptar cualquier tipo de decisión como debería ser normal". Y hablando ya de las elecciones dicen: nos jugamos mucho con el cambio político, es decir, sacar a la derecha reaccionaria y antivasquista de UPN del Gobierno, porque este hecho es importante y, de producirse este cambio, supondrá un hecho histórico que trasciende del propio ámbito de Navarra, teniendo claras repercusiones a nivel de toda Euskal Herria.

Y esta es la cuestión. Y entonces, se habla de dividir y crispar, pero ese no es el problema. Tan legítimo es que ustedes quieran proponer esto como que nosotros digamos que no vemos lógico ni comprensible ni entendible y no apoyaremos nunca que pueda gobernar en Navarra alguien cuyo objetivo último político es que ese Gobierno de Navarra desaparezca como tal, y que esa Comunidad Foral de Navarra desaparezca como tal. Y eso es lo que estamos diciendo nosotros. Me parece muy bien, señor Zabaleta, que usted defienda lo contrario, me parece muy bien, luego tendrá el turno para salir aquí y decir todo lo que quiera decir. Y esto es lo que ustedes quieren ocultar. Pero ¿por qué se avergüenzan de lo que tienen en sus textos escritos? Que no hombre, que no. Por eso nosotros decimos: si esto no es dividir ni crispar, claro que podemos convivir todos, faltaría más, y de hecho estamos conviviendo, ese no es el problema, pero nosotros estamos legitimados para decir que entendemos que un Gobierno de Navarra no lo pueden formar aquellas fuerzas políticas cuyo objetivo político es que precisamente ese Gobierno que quieren formar desaparezca como tal. Sin más, esa es la cuestión. Lo único que hay que hacer es hablar claro y que luego cada uno... Hombre, señor Zabaleta, yo estoy encantado de que tengamos aquí una charla, una discusión o lo que quiera, pero déjeme que continúe. Y, por lo tanto, su objetivo político, como digo, es que Navarra desaparezca como Comunidad política diferenciada y que pase a formar parte de lo que ustedes llaman Euskal Herria.

Y ya, yendo a lo que ofreció ayer el candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra, yo creo que ayer ofreció, por una parte, un Gobierno que se quiere que invierta en capital humano, que eso es fundamental, se ofrecieron ideas, temas concretos, novedades, soluciones a problemas, con un programa yo creo que bastante ilusionante, ambicioso, completo, realista, innovador en muchos aspectos, continuista en muchos otros, pues faltaría más, porque es que la política que se ha llevado a cabo ha sido una política en líneas generales acertada, y así lo demuestran todos los parámetros y todos los agentes externos, como lo hemos dicho muchas veces: somos una comunidad pionera en muchas políticas y una de las regiones motoras de España.

No voy a repetir las cuestiones concretas que dijo el candidato, yo creo que ahí están, está escrito y, por tanto, no es cuestión de incidir en las mismas. Ya habrá tiempo para en el día a día llevarlas a cabo. Yo creo que, sobre todo, se ofreció un programa abierto y posibilista. Abierto a las iniciativas de otros grupos parlamentarios, algo que yo creo que es fundamental, y posibilista. Un Gobierno ambicioso, pero a la vez realizable si hay voluntad de que eso se pueda llevar a cabo. Y se ofreció un Gobierno tan abierto que hasta cabe la posibilidad, como así consta en el acuerdo que firmaron UPN y CDN, de que en el futuro se pueda incorporar el Partido Socialista de Navarra si así lo entendiera y así se deseara.

Y también se ofreció, sobre todo, consenso. Consenso que hay que decir que se ha buscado siempre en legislaturas anteriores, incluso en la pasada legislatura, cuando con una mayoría suficiente de dos partidos para gobernar sin necesidad de contar con otros también se buscaron consensos. Hay muchísimas leyes y muchísimos planes que se aprobaron en este Parlamento con el voto favorable mucho más allá de lo que era el voto de UPN y CDN. Y, por lo tanto, antes, porque nos creíamos que había que compartir y consensuar con los demás, y ahora, porque, además de por convencimiento, hay que decir que es la necesidad para que las cosas salgan.

Y al final, lo decía ayer el Presidente, si esta Comunidad se convirtiera en una Comunidad ingobernable, desde luego, mecanismos legales hay, dos se pueden entender, uno de una parte y otro de otra, o uno de una forma y otro de otra. Está la moción de censura, por un lado, para cambiar el Gobierno, o está la convocatoria de elecciones. En todo caso, yo creo que los ciudadanos no están demandando ni lo uno ni lo otro, yo creo que lo que los ciudadanos nos están demandando, y eso es lo que hemos podido interpretar algunos del resultado de las urnas, es entendimiento y colaboración, y lo que nos están demandando, desde luego, es estabilidad para la Comunidad, estabilidad institucional, que es la que nos lleva a que sigamos avanzando y a que sigamos siendo pioneros y siendo Navarra una de las regiones motoras de Europa.

Es evidente que el Partido Socialista de Navarra asume una responsabilidad al facilitar el Gobierno que se va a llevar a cabo, si se lleva a cabo, el día de mañana. Y al asumir esa responsabilidad también es cierto que nosotros entendemos que debemos estar abiertos al diálogo de forma permanente con el Partido Socialista, a ver las propuestas que se hacen, el otro día se anunciaron unas cuantas, supongo que hoy el portavoz explicará las propuestas fundamentales para el Partido Socialista. Ya habrá tiempo más adelante, aunque

ayer el Presidente adelantó algunas que son comunes, para poder ver esas propuestas y, desde luego, ofrecemos nuestra voluntad total para llegar a acuerdos, siempre, como hemos dicho, con el límite de la Lorafna y la Constitución. Por lo tanto, sin lugar a dudas, nosotros tenemos la mano tendida al Partido Socialista para poder cerrar los acuerdos necesarios que lleven a que las cosas que se aprueben en el Parlamento cuenten con el mayor apoyo posible, apoyo que puede ser voluntad de consenso extendida a todos los grupos, siempre, como digo, que tengamos como límite la Lorafna y la Constitución.

Tenemos que pensar en la política al servicio de los ciudadanos y no de los intereses partidistas y, desde luego, desde el compromiso y el acuerdo y desde la lealtad institucional, como también se dijo en el día de ayer. Hay muchas cuestiones a las que hay que dar un impulso importante y, por lo tanto, será necesario el esfuerzo de todos.

Llegado este momento, yo creo, señor Sanz, que tiene que saber usted que cuenta con el apoyo del mayor grupo parlamentario de esta Cámara, que cuenta con el apoyo del mayor partido político de Navarra, que cuenta con el apoyo de ciento cuarenta mil ciudadanos. Cuenta con ese apoyo para llevar a cabo la Navarra libre de obstáculos para su promoción profesional y social, sin discriminaciones, con garantía de libertad en la educación, capaz de hacer posibles la conciliación de la vida familiar y laboral, con políticas sociales configuradas como un derecho personal y con equilibrio en sus cuentas públicas. Y, como usted mismo decía ayer, el progreso se logra con el trabajo diario y eficaz de un Gobierno que tiene claro a dónde quiere llegar, con qué medios y recursos y que se compromete de forma permanente con la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Para todo ese trabajo cuenta usted con nuestro apoyo y con nuestro voto. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García Adanero. Tiene la palabra el señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Señora Presidenta, señorías, buenos días, egun on denoi. Necesariamente tengo que salir a la tribuna para agradecer al partido mayoritario de esta Cámara el apoyo que, sin duda, va a prestar al programa de investidura que ayer tuve la oportunidad y el honor de presentar a sus señorías. Parece muy poco frecuente que quien lidera un partido, en este caso Unión del Pueblo Navarro, salga aquí para agradecer a su propio partido lo mucho que sin duda ha aportado a la vida política, al desarrollo social y a la convivencia de esta tierra. Y yo lo voy a hacer, y lo voy a hacer porque se da la circunstancia de que hoy es una fecha emblemática para nuestra Comunidad y nuestro autogobierno. Hoy se cum-

plen veinticinco años de la promulgación de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, un instrumento que ha sido tremendamente útil para todos los ciudadanos de esta tierra. Se diga lo que se diga, este ha sido un instrumento jurídico y político que ha servido a los navarros para conseguir las altas cotas de bienestar de las que, sin duda, disfrutamos. Y en este devenir en estos veinticinco años de tránsito democrático, Unión del Pueblo Navarro ha jugado un papel fundamental.

Yo tengo el honor de presidir un partido que ha sabido adecuarse a los tiempos y a las circunstancias. Desde su nacimiento, ha sabido integrarse y resolver o intentar resolver los problemas que tenían los ciudadanos. Ha sabido en cada momento adecuarse a las circunstancias y, sobre todo, ha puesto ojos y oídos a los problemas de los ciudadanos. Un partido que desde el primer momento que irrumpió en la arena política ha ido creciendo progresivamente elección tras elección. Un partido que en las primeras elecciones consiguió veintiséis mil votos y al que hoy le avalan ciento cuarenta mil ciudadanos. Y ese partido es el partido que hoy aquí representa a la mayoría de los ciudadanos. Un partido que yo lidero y presido y con el que, sin duda, debo ser agradecido.

Un partido que a diferencia de otros ha sido, como digo, capaz de ir cambiando en virtud de los cambios que en el mundo entero se han venido produciendo. Un partido que ha sabido renovarse permanentemente, basta con mirar las caras en la tribuna y las de los Parlamentarios. Un partido que ha sabido resolver los problemas. Un partido que ha sido dialogante y que yo, en la medida de mis posibilidades, voy a hacer que lo siga siendo, pero no por necesidad, que sin duda existe en esta legislatura que vamos a abordar, sino porque es una convicción que mi partido tiene y ha tenido siempre. Quiero recordar que en la legislatura que ha finalizado, en esta última legislatura, y a pesar de que UPN formaba Gobierno con el CDN y configuraban la mayoría absoluta de este Parlamento, UPN y CDN no han bloqueado ni una iniciativa en la Mesa del Parlamento pudiéndolo hacer. Y esa también va a ser la constante ahora que no tenemos mayoría absoluta. Ni una iniciativa, por muy compleja, por muy dificultosa que fuese de aceptar por parte de los partidos que conformaban el Gobierno, fue rechazada en la anterior legislatura, y ese es un signo que avala lo que en estos momentos estoy transmitiendo a sus señorías, que vamos a seguir en esa política del diálogo y del consenso.

Un partido que desde el primer momento ha hecho del diálogo el cauce adecuado para resolver los problemas. Un partido que ha sabido negociar con los agentes económicos y sociales para impul-

sar tres acuerdos por la inversión y el empleo, prorrogar por un año el tercer acuerdo por la inversión y el empleo para sentar las bases de la creación y el impulso de un nuevo acuerdo por la inversión y el empleo. Un partido que con los agentes sociales, con las universidades, con los sindicatos, con los agentes tecnológicos, ha sabido impulsar el tercer plan tecnológico que tantos beneficios ha aportado a la modernidad de esta Comunidad. Un partido que ha sabido también negociar con las universidades para garantizar la financiación de la Universidad Pública y ofrecer a los ciudadanos, ofrecer a los jóvenes, sobre todo, las oportunidades de formarse para tener un acceso más fácil a un empleo de calidad. Un partido que ha sido capaz también de situarse en el terreno de los más necesitados de esta tierra. Ha sabido impulsar programas de cooperación para el desarrollo y sobre todo acuerdos en el ámbito social con las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones y colectivos que integran en su seno a los más dependientes de nuestra Comunidad. Y esa política social, esa política liberal en lo económico que ha anidado en el quehacer de esta tierra, en el quehacer de este Gobierno, va a seguir impulsándose.

Un partido que ha sabido superar los momentos difíciles en los aspectos económicos y negociar con la Administración central del Estado un régimen de relación bilateral económico-financiera a través del Convenio Económico para garantizar la solvencia financiera de nuestra Comunidad y garantizarnos el futuro. Un partido que supo ser leal estando en el Gobierno y estando en la oposición. Y voy a recordar cómo durante siete u ocho años, mientras estuvo en la oposición, cuando el Gobierno de Navarra estaba presidido por el Partido Socialista de Navarra, UPN fue fiel y leal en el apoyo a políticas que promovían el desarrollo de esta Comunidad. Fue fiel y leal a la hora de impulsar los ejes de comunicaciones que con el transcurrir del tiempo se han demostrado esenciales para la vertebración del territorio. Fue un partido clave también para garantizar la libertad de acceso a los centros educativos a través de la concertación con los colegios de iniciativa social, y aquí está quien en aquel momento ostentaba la consejería de Educación. Un partido que supo también apoyar, se diga lo que se diga, la creación de la Universidad Pública de Navarra para complementar la oferta universitaria a los jóvenes.

Un partido que supo impulsar desde la oposición políticas económicas que garantizasen la sostenibilidad de nuestra tierra cuando entonces se decía que Navarra no podía ser viable políticamente porque difícilmente podía ser viable económicamente si se mantenía como comunidad uniprovincial.

Por eso he querido salir hoy aquí para agradecer la labor y la trayectoria que, sin duda, ha tenido Unión del Pueblo Navarro en el devenir histórico democrático de esta tierra, de esta Comunidad.

Dicho esto, también tengo que decir que UPN es un partido que ha permanecido fiel a sus principios ideológicos, esenciales, a nuestro juicio, en esta tierra. Principios unidos a las cuestiones de carácter institucional, a seguir manteniendo y defendiendo el estatus reflejado en el Amejoramiento y en la Constitución Española. Un partido que ha sabido defender el carácter paccionado de nuestro régimen foral, que hunde sus raíces en la Ley Paccionada de 1841 y que ha hecho precisamente del pacto y de la convivencia el motor del ejercicio político que ha desarrollado en esta Comunidad.

Por eso, hoy yo agradezco enormemente el apoyo que Unión del Pueblo Navarro va a dar al programa de investidura que ayer tuve la oportunidad de presentar y a todas las medidas que integré en ese programa, medidas que no alcanzaban única y exclusivamente a cuestiones baladías, como ha dicho algún medio de comunicación, para el que, por lo que se ve, son cuestiones nimias que no interesan al conjunto de los españoles o a la nación las relacionadas con la educación, las relacionadas con la salud, las relacionadas con las comunicaciones, las relacionadas con la innovación. Yo no sé si interesan a los ciudadanos españoles, lo que sí sé es que las medidas que ayer integré yo en el programa de investidura sí que interesan a los navarros. Eso es lo que hice ayer aquí, defender un programa de investidura que trata de seguir insistiendo en el camino de la innovación, de la modernidad y del desarrollo, y por eso integré esas medidas, porque estoy convencido de que eso es lo que nos están demandando los ciudadanos y no precisamente debates estériles que sí que pueden interesar a opciones políticas determinadas. A los navarros lo que nos interesa es lo que verdaderamente nos preocupa, y lo que nos preocupa es, entre otras cosas, que los jóvenes tengan oportunidades de acceder a un puesto de trabajo, que los jóvenes tengan oportunidades de acceder a la universidad, que tengan las mismas opciones para estudiar en igualdad de condiciones y al margen de su renta en un colegio que en otro, que tengan, en definitiva, opciones para poder acceder a una vivienda digna y que tengan oportunidades, también, de encontrar trabajo cuando terminen su formación.

Muchas gracias, pues, por el apoyo que sin duda va a mostrar Unión del Pueblo Navarro y muchas gracias también por esa actitud de democracia y de libertad que se ha plasmado a lo largo de todos los años de ejercicio y que seguro que se

va a seguir plasmando en estos cuatro próximos años. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, señor Zabaleta, por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. ZABALETA ZABALETA (1): Legebiltzarreko buruzagi andrea, legebiltzarkideok, herritarrok, egun on eta agur guztioi.

Nafarroa Baik bere hitzaldia zehazki zuzendu nahi luke, gaurko honetan, Nafarroako herritar guztiei bere kontraposamen politikoa adieraztera, Miguel Sanz hautagai jaunak egin duen hitzaldiari erantzuna ematera baino gehiago. Eta legezkoa den bezala, legebiltzarreko kideetatik hasita.

Nafarroa Baik ikuspegi hau aukeratu du Sanz hautagai jaunaren hitzaldiak inolako berrikuntzarik ez dakarrela ikusita, salbuespen batekin: Nafarroa Bairen zilegitasun politikoa ukatzeko alferrikako ahalegina. Ahalegin hori hitzaldiaren hasiera-hasieratik egiten du Sanz jaunak, sarrerako atalean hasi eta "Vascos y navarros" izena daraman bigarren atalean jarraituz.

Hara, bada, guk geure jarrera berretsi egiten dugu. Nafarroa Baik, azken hauteskundeetako boto kopuruan bigarren indar politikoa izan ondoren, betiko tinkotasunarekin aldarrikatzen jarraitzen du gobernu aurrerakoi eta anitza, Ezker Batuak, Nafarroako Alderdi Sozialistak eta Nafarroa Baik osatua.

Ez dugu gure jarrera aldatuko Sanz hautagai jaunak egindako izendapen hitzaldiaren ondorioz. Nafarroak erabaki eta behar duen gobernu anitz eta aurrerakoi horrek helburutzat izan beharko ditu, alde batetik, elkarbizitzaren eta aniztasunaren defentsako ereduak berreraikitzea, eta, beste aldetik, berriz, politika sozialen aitzineratzea. Eta hori guztia, elkarriketa politikoaren bitartez.

Elkarriketa politikoak ordea, benetakoa izatekotan, salbuespenik gabea izan behar du. Sanz hautagai jaunak baldintzak eta mugak ipintzen dizkio elkarriketa eta adostasun politikoari. Bi zati egin nahi ditu Nafarroako gizartean, Konstituzioaren aldekoak eta kontrakoak. Jokabide hori elkarriketaren aurkakoa da eta atzerakoia da. Agerian gelditu zitzaigun jarrera hori, Nafarroa Baik hauteskunde ondoren UPNri harreman politiko elkarriketatua proposatu ondoren. Erantzuna ezezkoa izan da, isilaren bitartezko ezetza, nahiz eta guk behin eta berriro errepikatu proposamena. Sanz jauna, ez baldin bazarete elkarriketarako gai, ez baldin bazarete Nafarroako bigarren indarrekin hitz egiteko gai, nolatan eratu ahal izanen

duzue elkarriketen alde, elkarbizitzaren alde edo bakearen alde jokatu duen gobernurik?

Sanz hautagai jaunaren hitzaldian ez dago autokritika arrastorik. Ez du inolako asmorik azaldu bere gobernatzeko moduak eragindako haserre eta amorruek baretzeko. Beraz jarraipena da iragarri zaiguna eta Miguel Sanz jauna ez da aurkeztu elkarbizitzaren, elkarriketaren eta aniztasunaren edo bakearen hautagai bezala; baizik eta gizarteko amorruek hautagai erara.

Konstituzioaren aldeko eta aurkakoen dialektika hori gezurrezkoa da eta errealtatetik eta etorkizunetik oso urruti dago. Sanz jauna, dialektika horrek, zatiketa horrek, gaixotu egiten du zure pentsakera, baina Nafarroako gizartean ez da ageri. Horixe da azaltzen dena Nafarroako gehien-goak aldaketaren alde bozkatu izatetik. Horixe da adierazten zaiguna Nafarroako Erriberan bertan hamarka eta hamarka gizon eta emakume hurbiltzen zaigularik politikook hitz egiteko, eztabaidatzeko eta elkar ulertzeko gai izan gaitezen aldarrikatuz.

Legebiltzarkideok, señoras y señores Parlamentarios, el Gobierno de UPN-CDN ha cometido en la última legislatura muchos errores, algunos de enorme trascendencia, como la venta de EHN, la Ley Foral de financiación de estructuras del Canal o el desprecio y descuido de la enseñanza, la sanidad y el bienestar públicos. Pero hay dos actuaciones que constituyen dos aberraciones antidemocráticas, cuya disculpa no cabe sin autocritica y sin rectificación: una, el acuerdo UPN-CDN –hoy ratificado aquí, por cierto, por el portavoz de UPN– proclamando si rubor que en Navarra no estamos legitimados para acceder al Gobierno los que nos consideramos críticos con el Amejoramiento, hoy día de San Lorenzo, parroquia de este Parlamento; y dos, la manifestación de marzo pasado, convocada y financiada con fondos públicos contra el Gobierno del Estado y contra el diálogo político. No ha habido autocritica alguna en su discurso, señor candidato, no ha habido disculpas, no ha habido propósito de rectificar, sino todo lo contrario, ha pretendido establecer una nueva línea de exclusión política un poco más allá, concretamente entre constitucionalistas y no constitucionalistas. Para ello ha efectuado una interpretación sui generis de lo que es o deja de ser Nafarroa Bai desde su particular perspectiva, que es más propia de un debate electoral que de un discurso de investidura. Probablemente, su falta de valentía para acudir a debates en la campaña electoral pretende suplantarla ahora mediante una patética argucia en un debate institucional cuyo sentido y objetivo debieran ser otros.

(1) Traducción en pág. 50.

La cuestión es que usted, señor Sanz, sigue sin aceptar el valor del pluralismo que, sin embargo, la sociedad navarra sí acepta sin reparo alguno. La mayoría de la sociedad navarra, ahora con constatable protagonismo de la Ribera, acepta, apuesta por el cambio, lo hace en defensa y apoyo del pluralismo social, político, religioso y lingüístico. La sociedad navarra acepta, valora y propugna el valor del pluralismo social, lingüístico y político, y es en ese ámbito en el que habremos de situar las bases de la convivencia entre diferentes opciones identitarias, diferentes opciones lingüísticas, diferentes opciones ideológicas y religiosas. Por cierto, el único pueblo donde no hemos tenido votos en Roncesvalles, propiedad de los canónigos en todo lo que se ve, menos en el cielo –el cielo no es propiedad de nadie–, ahí es donde no hemos tenido votos.

Nafarroa Bai rechaza frontalmente la interpretación del candidato Sanz con respecto a las señas de identidad de la coalición. El objetivo fundamental de la coalición Nafarroa Bai es, y sigue siendo, el que hemos anunciado con absoluta claridad durante la campaña electoral y el que hemos defendido con mano abierta y generosidad, y seguimos defendiendo, después de las elecciones: la conformación de un Gobierno plural y de progreso alternativo al Gobierno de derechas de UPN-CDN y con priorización de las políticas sociales y públicas. Ese era, ese es y ese va a seguir siendo el objetivo político de Nafarroa Bai, y, no le quepa duda, señor Sanz, lo vamos a conseguir.

Un Gobierno plural y de progreso debe ofertar a los navarros y navarras un sistema educativo libre, activo y plural como es la sociedad misma. Un Gobierno plural y de progreso debe garantizar en libertad una opción en las dos lenguas oficiales de Navarra, tanto a los ciudadanos de Tudela como a los de Elizondo y sin ninguna imposición lingüística ni de credo ideológico ni en Tudela ni en la Universidad ni en ningún sitio. Queremos libertad y no imposición. Queremos darles el protagonismo a los ciudadanos y ciudadanas.

Nafarroa Bai es en sí misma una coalición transversal, es decir, conformada por nacionalistas y no nacionalistas, como lo es la propia sociedad de Navarra. Pretendemos y seguiremos trabajando por Gobiernos transversales porque es la transversalidad, precisamente, la más profunda de las expresiones de la pluralidad. Frente a ello, en el discurso de ayer del candidato señor Sanz se ha pretendido simplemente modificar la línea de la exclusión política, tratando de embaucar al PSN pero manteniendo el rechazo a Nafarroa Bai, calificándonos para ello con intencionado y repetido error como nacionalistas, e instrumentalizando en su propio interés, tratando de instrumentalizar

patéticamente la división entre constitucionalistas y no constitucionalistas.

¿No le da un poco de vergüenza, no le da una pizca de vergüenza, señor Sanz, erigirse en el Capitán Trueno del constitucionalismo siendo usted presidente de un partido como UPN, surgido de una escisión anticonstitucionalista de UCD? ¿Quiere que le recuerde una vez más que allá en 1978, fecha que usted ha recordado, el fundador de UPN y predecesor suyo, don Jesús Aizpún Tuero, firmó con otros varios políticos, y entre ellos conmigo mismo, el acta de afirmación foral pidiendo el voto “no” a la Constitución?

Señor Sanz, estamos condenados a hablar y la sociedad quiere que hablemos. Na-Bai está dispuesta a hablar y a enfocar la solución de las cuestiones de convivencia desde la defensa de la pluralidad y del recíproco respeto. La sociedad navarra ya lo está haciendo así y así nos lo está demandando, y son ustedes los que en contra de los signos de los tiempos se están resistiendo. La sociedad navarra admite y valora perfectamente el plurilingüismo y respeta las opciones en materia de lengua, igual que las respeta en materia de ideología, de religión y de todos los otros temas. Por desgracia, una parte de los políticos pretenden aún crear clases de ciudadanos y diferentes divisiones entre los que pueden acceder y los que no pueden acceder al Gobierno, por lo visto, aunque tengan votos. Los que tienen que entenderse para diseñar el futuro y recibir fondos públicos, como ha dicho usted en el discurso, no pueden ser diferenciados. Dijo usted ayer que en el IV Plan de Empleo 2009-2011 los que pueden entrar al debate y a la participación en ese tema son UGT, Comisiones y CEN. ¿Por qué sí UGT y no ELA? ¿Por qué sí Comisiones Obreras y no LAB? ¿Por qué sí la CEN y no ANEL? ¿Acaso porque se han permitido darle a usted apoyo para Presidente aun después de no haber ganado las elecciones? Un Gobierno justo no puede hacer distinciones entre siglas y ciudadanos porque todos pagamos los mismos impuestos y todos tenemos los mismos derechos.

Nafarroa Bai estamos comprometidos en una modificación desde el respeto de toda esta forma de actuar. Señor Sanz, no nos gana ni nos va a ganar en defensa de los derechos históricos y de los fueros y de la propia dignidad de Navarra en ningún momento. El mayor perjuicio que se ha hecho a los fueros y a los derechos históricos de Navarra fue la utilización y prostitución de los mismos por el franquismo, porque nuestros derechos históricos, derechos colectivos por autonomía como todos los derechos históricos, son necesariamente interpretables desde la democracia y la libertad, desde el derecho a decidir; desde

la afirmación de que Navarra es un ámbito político de decisión.

Navarra somos una sociedad del siglo XXI, moderna y progresista, incardinada en una Europa y cuya contradicción social –la de Navarra– se resume en dos constataciones: necesidad de instaurar unas pautas de convivencia desde la pluralidad, por un lado, y referencias macroeconómicas positivas junto con prestaciones sociales deficientes y en retroceso, por otro lado. A la primera contradicción social constatada hay que responderle con un Gobierno plural, transversal y de progreso. A la segunda constatación hay que responderle mediante una priorización de las políticas sociales.

El Gobierno de UPN-CDN es incapaz, y el discurso de ayer lo pone de manifiesto, de dar esas respuestas audaces y democráticas a esas dos contradicciones políticas sociales de Navarra. Por un lado, no es capaz de promover modelos educativos libres, sí en inglés, o de apostarse contra la realidad del laicismo, pero, a la vez que presume de altos niveles de rentas per cápita y de inversiones en infraestructuras sin criterios de rentabilidad, mantiene hoy escuelas públicas en barracones, es incapaz de hacer frente a las listas de espera en la sanidad pública y no supera los desbarajustes en las políticas de bienestar social.

En el discurso del candidato, señor Sanz, solamente han existido referencias a las personas en sus menciones laudatorias, ya saben ustedes por qué, al programa del PSN y en algunos de los repasos de los departamentos. Todo ello salvo un críptico, porque resulta críptico, párrafo contenido precisamente en el capítulo dedicado “Vascos y Navarros” y que expone nada menos que la siguiente idea bastante peregrina de que “en los años anteriores –es literal– hemos invertido decididamente en el capital físico y tecnológico. Ahora –hasta ahora no– llega el momento de invertir en el capital humano, en las personas...” ¿A que se refería, señor candidato, cuando en ese capítulo titulado “Vascos y Navarros” hablaba usted de esta cuestión?

Ante todos estos intentos de confusión y de justificación de lo injustificable, Nafarroa Bai se ratifica con actitud permanente en la propuesta de Gobierno plural y de progreso. Sigue siendo posible. Nafarroa Bai está dispuesto. Ha faltado la voluntad política del PSOE. Nafarroa Bai no olvida ni va a desengañar a todos y todas los que han votado por el cambio, que somos mayoría en Navarra, señor Sanz, y que desean una forma diferente de gobernar con respecto a la que UPN y CDN nos vuelven a ofrecer de nuevo. El Gobierno de UPN y CDN es un Gobierno de perdedores. Pero con la conformación de este nuevo Gobierno quien más pierde es la propia sociedad de Navarra.

Na-Bai ha demostrado que es posible cambiar el Ayuntamiento de Pamplona y convertir este municipio emblemático en un punto de referencia de Europa en vez de en la imagen de una reserva espiritual e ideológica que algunos pretenden. Na-Bai ha demostrado que es posible un Gobierno de progreso diferente al Gobierno que van a conformar nuevamente UPN y CDN. Un Gobierno para la convivencia desde la pluralidad. Ese Gobierno alternativo por lo que respecta a Nafarroa Bai sigue siendo nuestra apuesta, la única apuesta de Nafarroa Bai.

El discurso del candidato señor Sanz, iniciado desde la primera página con una afán de deslegitimar a Nafarroa Bai, incurre en una grave tergiversación –bastantes más también– y falsea algo que no podemos menos que denunciar. Dijo usted literalmente, señor Sanz, en el día de ayer que concurrimos –nosotros– “en coalición a las elecciones con el único objetivo compartido de alcanzar para Navarra otro estatus político institucional diferente al reflejado en el Amejoramiento y en la Constitución”. Pues no, señor Sanz, ese no es nuestro único objetivo y ni siquiera es un objetivo planteable de esa manera. Le aconsejo que se lea el capítulo I de nuestro programa electoral, que en la versión castellana se titula “Propuesta político-institucional de Nafarroa Bai”. Por cierto, en ninguno de los cuatro folios y medio que contiene –no son tantos– dicha propuesta se menciona el concepto de territorialidad. Señor Sanz, es que no aparece ni siquiera la palabra “territorialidad” y sin embargo usted ha utilizado tres párrafos enteros y parte de otro párrafo de su discurso para referirse en exclusiva a este concepto de territorialidad en pretendida refutación del programa de Nafarroa Bai.

La propuesta político-institucional de Nafarroa Bai es estrictamente democrática, defendible línea a línea y, por supuesto, muy respetuosa con precedentes aprobados por esta misma Cámara que usted, sin embargo, no ha respetado, como fue el instrumento de cooperación permanente entre Navarra y la CAV, y como fue el Protocolo de Cooperación entre Navarra. Región de Aquitania y la CAV. Pero ni siquiera esa propuesta político-institucional ha sido un impedimento para que, mediante el debate civilizado y democrático con el PSN e Izquierda Unida, se pudiera alcanzar un acuerdo de bases en el que había compromisos de relegar algunas cuestiones, pactar la no derogación de algunas previsiones legales y encauzar desde el respeto al pluralismo la solución de las diferencias

Señor Sanz, usted ha incurrido en el mismo error y en la misma burda maquinación en que incurren cotidianamente algunos portavoces del PP para quienes el argumento o la diatriba se

podría tornar y volver contra ellos del siguiente modo: el PP y UPN coinciden con el franquismo en muchos postulados, luego, ¿qué?, ¿se puede deducir de eso que UPN y PP han de ser ilegalizados? Pues no, obviamente, no. La democracia precisa ser constantemente revisada porque es algo que atañe a las relaciones humanas y en la revisión sí existen unas normas y una es no falsear las pretensiones del adversario.

Señor candidato, después de su introducción y de su significativo capítulo titulado “Vascos y Navarros”, efectúa un repaso departamento por departamento hasta el capítulo de las conclusiones. En cada uno de los departamentos le podríamos contestar, pero por necesidades del tiempo prefiero no hacerlo, máxime teniendo en cuenta una cuestión muy curiosa, y es que usted ayer se olvidó de dos departamentos. En su lista de departamentos se olvidó de dos, nada menos. No sé qué dirán los consejeros que no han merecido un capítulo en su discurso: Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, por un lado, y Administración Local, por el otro. Sí se mencionan, pero tangencialmente y no aparecen como departamentos.

Voy a terminar, señoras y señores Parlamentarios.

Legebiltzarkideok, herritarrok, ondorioz Nafarroa Baik ezetza emanen dio hautagaiaren izendapenari. Ezetza lehen botaketan. Ezetza bigarrenan eta ezetza hirugarren bat balego ere.

Ezetza, zu hautagai jauna ez zarelako elkarriketarako gai.

Ezetza, zuk hautagai jaun horrek, galdu egin dituzulako hauteskundeak. Zu Madrileko zentralismoak izendatu zaitu. Nik uste dut zure bihotz barruan eta lorik ezin hartuz zaudenen baten, lotsa sumatuko duzula lehendakari minoritarioa izanen zarela Madriletik telefonoz Blanco jaunak jakinaz zizulako.

Ezetza, inolako berrikuntzarik eta aldatzeko asmorik gabe, betikoan jarraitzen duzulako.

Ezetza, argudio historizistak eta ondorioz antidemokratikoak erabiltzen dituzulako eta gainera modu faltsario batean, Nafarroa Bairi defendatzen ez duena leporatu nahirik, horrela zeure sektarismoa eta konplexua ezkutatu nahirik.

Ezetza, Euskal Autonomia Erkidegoarekiko harremanak anormalak bihurtu dituzulako, normalak beharko luketenean.

Ezetza emanen dizu Nafarroa Baik, elkarbizitzaren alde, aniztasunaren alde eta zuek atzeratu dituzuen politika sozialak aitzinaraztearen alde gaudelako.

Ezetza emanen dizugu, Nafarroa Bai ez delako historizista, baizik demokratikoa. Nafarron erabaki ahalmena eta bere gauzatzea defendatzen dugulako. Eta zuk ezin duzu horrelakorik onartu,

Madrileko zentralismoaren atzaparretan zaudelako. Ezagutzen ote duzu inor, Rajoy jaunak baino mesprezu gehiago egin dionik Nafarroako foruei?

Ezetza emanen dizu Nafarroa Baik, Sanz jauna, zure hitzaldiko adierazpen pseudohistorizista tamalgarri horien aurrean, nahiz eta zientifikoki lehertu egin litezkeen, xaloarena Monteagudoko Paloteadoren azken koplak gogoratzea baita: “Aupa lau herrialdeak, beti bateginik izan baitira eta ez dira bereziko, ezta Gamazok hala badio ere”.

Ezetza emanen dio Nafarroa Baik Sanz jaunaren izendapenari, atea irekirik eta eskua luzaturik mantentzen diogulako herriak bozkatu eta erabaki duenari, eta hauxe da hori: gobernu anitz eta aurrerakoi bat. Ozenki aitortzen dugu gure elkartasuna aldaketaren alde bozkatu duten herritar guztiekin, bai Nafarroako Ezker Batuari, PSNri edo Nafarroa Bairi bozkatu badiote ere.

Alderdi sozialistak, PSOEk, hutsegite larri bat ez-ezik, Nafarroa osoari eta bere bozkataileei ere begirunerik ez die izan. Horregatik hartu egin duzue erantzukizun zati bat Sanz jaunak bere gobernuan egiten duenarekin. Baina jakin ezazue, gure eskua luzaturik dago eta Nafarroa Bai beti prest dago aldaketarako.

Ezetza emanen dio Nafarroa Baik zeure izendapenari, Sanz jauna, baina jakin ezazu zuk ere, elkarrizketarako beti edozeinekin prest izanen gaituzu, baita zeuekin ere. Guk bazterketarik gabeko Nafarroa nahi baitugu.

Besterik ez, jaun-andreok eta eskerrik asko. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, eskerrik asko, señor Zabaleta. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, la verdad es que la intervención del señor Zabaleta no me ha sorprendido absolutamente nada. Él ha tildado mi discurso de ayer de escasamente innovador, y en la misma medida, en la misma actitud y con el mismo tono yo tengo que tildar su discurso como más de lo mismo, señor Zabaleta. Más de lo mismo.

Usted ha dicho que inicié un nuevo proceso de crispación, y yo creo que es el momento de poner los puntos sobre las íes para pedirles, por favor, un poco de rigor en las expresiones. Y, sobre todo, pedirles y solicitarles que se aparten de las utopías y descendan a las realidades, a lo que verdaderamente interesa a los ciudadanos. No le he escuchado aquí, en su intervención, ni una sola propuesta en relación con ninguna política sectorial, que, sin duda, hemos de tener que impulsar con el esfuerzo de todos. Ni una sola propuesta ha dicho usted aquí. Única y exclusivamente ha venido hablando de lo que le hemos escuchado reiteradamente año tras año, porque son muchos los años

que usted lleva en política, en esta Cámara y en otras instituciones de las que usted también ha formado parte, porque usted igual vale para ejercer de concejal en el Ayuntamiento de Pamplona que para ejercer de Parlamentario en el Parlamento de Navarra, igual vale para liderar una formación como Aralar, como para liderar una coalición en la que integran partidos tan diferentes como el PNV, Eusko Alkartasuna o Batzarre.

Defender las ideas, señor Zabaleta, a través de la palabra en ningún caso debe confundirse con crispación. Nunca. De ser así, Nafarroa Bai estaría permanentemente crispando a la sociedad, porque a fe que es perseverante en la defensa de las ideas. Y, sin embargo, a nosotros no se nos ocurre decir, cuando defienden sus ideas en esta Cámara o en otros foros democráticos, que ustedes están promoviendo la crispación.

Hacer un discurso donde se pone de manifiesto desde la libertad el pensamiento de uno o de un partido político en ningún caso es sectarismo ni trabajar en contra de la pluralidad que, sin duda, existe en nuestra Comunidad. Yo estoy seguro de que mi discurso en ningún caso es sectario ni concita crispación. Y estoy seguro de que es así porque no puede existir crispación ni sectarismo allá donde hay verdad y allá donde hay libertad para defender las ideas y los proyectos en los que crees.

Señor Zabaleta, ¿cómo consideraría usted cuando habla de que nosotros no defendemos la pluralidad por defender nuestras ideas y decir desde nuestra libertad que en muchas zonas de Navarra todavía no existe la libertad adecuada sin riesgo de ser estigmatizado y, en muchos casos, por efectos producidos por coaliciones o fuerzas políticas que cuentan con su apoyo en muchas instituciones de Navarra? ¿Usted cree que el modelo de convivencia del que usted aquí ha hablado es el que, por ejemplo, existe en su localidad, en Leiza? ¿Esa es la idea que usted defiende? ¿Usted cree, señor Zabaleta, que la mayoría de los navarros quiere vivir bajo el silencio y el miedo que se vive precisamente en su pueblo, donde usted, precisamente la fuerza que usted representa, Aralar, no ha sido capaz ni de conseguir un concejal? ¿Esa es la convivencia que usted aquí trata de transmitir al conjunto de los ciudadanos de Navarra, la convivencia que usted persigue? ¿Ese es el modelo de convivencia social que usted defiende?

En UPN, señor Zabaleta, defendemos la libertad. En el Gobierno que pretendo presidir vamos a seguir defendiendo la libertad, también la libertad de las personas que no piensan como usted y también de las que piensan como usted. ¿Y para usted es pluralismo esa situación que se genera en su propio pueblo? ¿Eso es pluralismo? ¿Es patrimonializar Navarra decir que los ciudadanos han optado por formaciones que defienden, reconocen

y respetan la Navarra del Amejoramiento y la Constitución y, en menor medida, por quienes defienden para Navarra otro estatus diferente al reflejado en la Lorafna y en la Constitución? ¿O es que ustedes no defienden otro modelo diferente al reflejado en la Lorafna y en la Constitución? ¿O es que usted cree que hay un ciudadano en Navarra que por el mero hecho de que en sus principios electorales o estratégicos, en su programa electoral, no haya puesto esa cuestión puede creer que, al mismo tiempo, ustedes no han renunciado a los objetivos que siempre han defendido? ¿O es que ustedes han renunciado a los objetivos de la autodeterminación y la territorialidad?

Si es así, digannoslo aquí, porque yo creo que nadie pensamos que ustedes hayan renunciado a esos principios, es decir, nadie se cree que ustedes hayan renunciado al objetivo de configurar un ente común que aglutine a las provincias vascongadas y Navarra. Y si alguien se lo cree, pues mire usted, yo entonces le remito a las declaraciones que hizo el señor Ramírez, por cierto, en un momento crítico de las negociaciones del Partido Socialista con Nafarroa Bai, cuando a priori se había rechazado o se le había puesto el veto al acuerdo alcanzado con Nafarroa Bai. El señor Ramírez decía: "Nunca renunciamos a un órgano de vinculación con la Comunidad Autónoma Vasca, ni a modificar la Ley del euskera y el PSN lo aceptó". No, no, sigo lo que quiera. Yo estoy leyendo lo que recogía la prensa. Y añadía más: "En el PSN ha dado muestras en los últimos días de ser capaces de hacer propuestas más propias de Cantinflas que de un partido político serio". Y decía más: "Zapatero es un auténtico encantador de serpientes que puede hacer que lo que un día fue un compromiso al tiempo se venda como si fuera una mera opinión". En fin, no voy a seguir citando la hemeroteca, porque la verdad es que les dejaría en muy mal lugar.

¿Es sectarismo decir, señor Zabaleta, que no pretendo deslegitimar a los partidos que conforman Nafarroa Bai, sino discrepar democráticamente de ellos en cuestiones institucionales? Yo también estoy dispuesto a dialogar con ustedes. Sí, sí, yo también estoy dispuesto a dialogar. Ya sé que alguien ha proclamado después de mi discurso de investidura de ayer que yo había negado el diálogo cuatro veces que se me había pedido o entrevistarme con los señores de Nafarroa Bai, pero lo que no dicen es cuándo me propusieron esas entrevistas, y era en pleno proceso de negociación con el Partido Socialista y, en algunos momentos, cuando vislumbraban problemas para seguir adelante en ese proceso de negociación. Desde el primer momento yo dije personalmente a algunos de ustedes que, mientras estuviese en marcha ese proceso de negociación, yo quería ser respetuoso. Y que yo, cuando me reúno con alguien, me reúno con

absoluta transparencia y con absoluta vocación de seguir defendiendo los principios que sustentan mis ideas y mi pensamiento político.

Yo no tengo ningún inconveniente en dialogar con ustedes sobre cuestiones relacionadas con la educación, con la salud, con la economía, ni tampoco tengo inconveniente en hablar con ustedes de aspectos institucionales, pero soy consciente, y ustedes son conscientes también, de que ninguno vamos a modificar nuestros planteamientos en relación con las cuestiones institucionales que afectan a Navarra. Ninguno. Y como nosotros entendemos que el estatus político-institucional de Navarra reflejado en el Amejoramiento es algo esencial mientras esté vigente en su aceptación para poder conformar Gobierno, es evidente que nosotros rechazamos desde el primer momento la posibilidad de conformar un Gobierno con ustedes. No porque tengamos dudas acerca de su pensamiento en relación con el rechazo al terrorismo, no, simplemente porque no compartimos algo tan esencial para un Gobierno como el proyecto político-institucional de la Comunidad. Simplemente por eso.

Lo digo porque a veces se ha intentado también estigmatizar nuestro pensamiento diciendo: ¿Qué pasa? ¿Que no nosotros no somos terroristas! No, no, si nadie les dice a ustedes que no condenan el terrorismo. Lo que les decimos es que ustedes defienden un modelo político-institucional diferente al nuestro y eso para nosotros es esencial. Además, les decimos que aunque ustedes traten de no ponerlo en letra grande en los acuerdos, que podrían ser la base y el sustento de negociaciones con algunos partidos, nosotros no nos lo creemos. No creemos que vayan ustedes a renunciar a algo tan esencial como es el proyecto resumido en ese concepto de territorialidad que ustedes pretenden para Navarra. No lo creemos y tampoco creemos que ustedes vayan a renunciar a ese otro principio de autodeterminación que ustedes con tanto énfasis defienden en ciertos momentos y en otros momentos con tanta habilidad esconden, incluso no enarbolando la simbología que anida en su pensamiento político.

¿Es crispación, señor Zabaleta, afirmar que los ciudadanos navarros y los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca pertenecemos a una misma realidad nacional que se llama España? ¿Eso es crispación? A usted le podrá no gustar, usted podrá discrepar de esa afirmación, pero es nuestro pensamiento político. ¿Es crispación afirmar que crear ahora la necesidad de un ente común entre Euskadi y Navarra es algo que no genera ningún beneficio a los ciudadanos? ¿O acaso no pensaban crearlo?, porque ahí están las afirmaciones del señor Ramírez a las que antes he hecho referencia. ¿Afirmar que lo vasco y el eus-

quera son elementos que enriquecen nuestra identidad pero que no constituyen la esencia específica de la identidad de Navarra es crispación? Yo creo que no es crispación, podré estar equivocado, podremos estar equivocados o no. ¿O es que usted cree estar en posesión de la verdad? Claro que afirmar que lo vasco y el euskera son elementos que enriquecen nuestra identidad..., pero pregunte usted a los ciudadanos que viven en otras zonas diferentes a la que usted conoce de nuestra Comunidad, de Navarra, a ver si para ellos es cuestión esencial para identificarse como navarros el sentirse vasco o el hablar euskera. Pregunte usted en la Ribera, que usted ha citado aquí. ¿O es que acaso usted identifica el pensamiento de la Ribera con las voces discrepantes que han podido existir en esta etapa de ruptura del pacto de ustedes con el Partido Socialista de Navarra? ¿Usted identifica el pensamiento de la Ribera con esas voces discrepantes, o quiere que a usted le ponga como referencia lo que han sido los votos en la Ribera, hacia dónde se han orientado los votos en la Ribera y con qué porcentajes, hacia qué opciones políticas?

En fin, usted ha hecho alarde de manera reiterada en su intervención de que UPN no ha ganado las elecciones. ¿Las ha ganado usted? ¿Las ha ganado su coalición con doce Parlamentarios y UPN veintidós? ¿Usted las ha ganado, su coalición? No creo que usted no conozca cuáles han sido los resultados para su coalición y cuáles han sido los resultados para UPN, que con el apoyo del CDN les dobla a ustedes en representación. Y solos les supera casi también en el doble de Parlamentarios.

¿El proyecto de UPN es excluyente, y el de Nafarroa Bai es integrador; cuando lo que pretende es, precisamente, apartar al 48 por ciento de esta Cámara de las políticas de Navarra? ¿Cómo que no? ¿O acaso su idea de conformar un Gobierno con el Partido Socialista de Navarra e Izquierda Unida no implicaba apartar a UPN y CDN, con una representación del 48 por ciento, de esta Cámara? Y no me diga: no, no, es que nosotros lo apartamos del Gobierno, pero no del diálogo. Es que nosotros tampoco les apartamos a ustedes del diálogo. No los queremos en el Gobierno, pero no les apartamos del diálogo, claro que no.

Digo esto porque ustedes utilizan el lenguaje, a veces, con una habilidad que permite pensar a algunos que parece que no son como dicen que son, que son algo diferente a lo que nos quieren hacer ver. Y es que, señor Zabaleta, son tantos los años que llevamos juntos, que hemos aprendido a conocer por dónde camina usted, y su coalición, y difícilmente podemos engañarnos. Difícilmente podemos engañarnos ni nosotros a usted, ni usted a nosotros. Nosotros no tenemos ninguna intención

de engañarles a ustedes, por eso ayer dije en mi discurso de investidura que nada impulsaremos al margen del Amejoramiento y la Constitución Española, por eso dijimos eso que les estoy diciendo.

¿Navarra Bai pretendía conformar, como digo, un Gobierno plural y de progreso? ¿UPN y CDN es un Gobierno de perdedores? ¿Izquierda Unida, que es el partido con el que pensaba usted pactar es de perdedores o qué es eso? ¿Nuestro programa de investidura no aporta ninguna novedad? ¿Y lo que usted aquí nos ha dicho aporta alguna novedad? Yo no le he escuchado nada nuevo, absolutamente nada nuevo. Nadie ha negado la legitimidad de Navarra Bai para ejercer su libertad y exponer aquí sus proyectos políticos. Yo no pongo condiciones, señor Zabaleta, en mi programa de investidura a nadie para impulsar el diálogo y la concertación. Yo no pongo condiciones, yo expongo convicciones y las expongo desde la libertad.

Creo sinceramente, señor Zabaleta, que ustedes, los que conforman su coalición, están muy lejos de la realidad y el futuro, y, además, no pueden ofrecer un proyecto político coordinado y cohesionado, por la sencilla razón de que es muy difícil aplicar políticas comunes desde una coalición que engloba a partidos que, aunque compartan el objetivo nacionalista que todos conocemos, discrepan de las políticas sectoriales de manera sustancial. Y el afirmar esto no es ningún invento, bastaría echar una mirada a una realidad política cercana a la nuestra para observar cómo lo que aquí pretenden vendernos como común y cohesionado en la Comunidad Autónoma Vasca es algo diferente y, a veces, enfrentado.

Ha hablado usted de que nosotros ayer no reconocimos errores que sin duda, para usted y según usted, hemos cometido en el Gobierno anterior, por ejemplo, la venta de EHN dice usted. Nosotros no tenemos ningún inconveniente en reconocer errores cuando estamos convencidos de que lo que usted pretende criticar es un error, pero es que nosotros estamos convenidos de que la venta de EHN no es un error, de que más bien es un acierto total y absoluto, que, por cierto, no ha tenido el eco suficiente entre la ciudadanía, quizá, porque no hemos sabido transmitir convenientemente las ventajas y los beneficios de carácter social que esa venta ha generado al conjunto de los ciudadanos navarros. Grandes ventajas, porque las plusvalías originadas por la venta del 50 por ciento que el Gobierno tenía, que Sodena tenía –por tanto, no es el 50 por ciento, porque el 20 por ciento de Sodena es de Caja Navarra– en EHN, con un precio de 405 millones de euros, más que un error ha sido un beneficio para el conjunto de los ciudadanos, porque esas plusvalías han ido fundamentalmente a dotar de fondos públicos a

una sociedad que está impulsando infraestructuras tan necesarias para el desarrollo de nuestra Comunidad como las comunicaciones, como la Biblioteca General, como el segundo puente de Tudela sobre el Ebro, etcétera. Y porque, además, la venta de EHN nace desde una seria reflexión, en este caso de carácter económico, porque cuando uno habla de empresas también tiene que pensar que los criterios económicos deben imperar a la hora de tomar las decisiones. Y porque, además, no es responsabilidad de las Administraciones Públicas permanecer in aeternum en las iniciativas empresariales, sino impulsar sectores emergentes para que cuando ya estén maduros podamos salir consiguiendo plusvalías, orientadas estas, después, al beneficio social de los ciudadanos, a la práctica de políticas sociales. Y cuando el Gobierno tuvo conciencia de que el impulso de las energías renovables estaba ya maduro y consideró que era el momento de conseguir las plusvalías necesarias para aplicarlos después a políticas sociales, cuando tuvo conocimiento de que el desarrollo de esta sociedad, el desarrollo de las energías renovables exigía nuevamente la capitalización y la asunción de nuevos riesgos económicos, no en España, no en Navarra, sino fuera de Navarra y fuera de España, entendió que un Gobierno como el de Navarra, un Gobierno autónomo, un Gobierno regional no podía entrar en operaciones mercantiles, en operaciones financieras fuera del territorio de nuestra Comunidad, ni asumir los riesgos de endeudamiento que suponía esa nueva aventura empresarial. Y todo ello se hizo con absoluta transparencia.

Usted habla de que el bienestar ha sido descuidado, y eso lo ha citado como un error. Pues, mire usted, es verdad que cuando uno habla de bienestar tiende a orientar su mirada siempre hacia el concepto de la universalidad en la prestación de estos servicios de carácter social y, por ende, tiende uno a identificar la universalidad con la gratuidad en la prestación de estos servicios. Y es verdad que cuando el costo es cero, la demanda en políticas sociales se convierte en infinita por parte de los ciudadanos. Por eso, es conveniente que quienes ejercemos la política, cuando hablamos de bienestar y de necesidades, hagamos análisis comparativos con otras realidades políticas del entorno.

Es posible que tengamos déficits en políticas sociales, en políticas de bienestar. Es posible no, seguro que tenemos déficits, pero también es seguro que la inmensa mayoría de las comunidades autónomas de España tienen muchos más déficits que nosotros. Y ahí nosotros también debemos ser solidarios con el conjunto de los españoles. Claro que tenemos déficits, pero en cualquier análisis riguroso que hagamos con otras realidades políticas e instituciones del entorno, Navarra siempre sale muy por encima de las mismas. Si hablamos

de bienestar; si hablamos de ayudas a la familia, si hablamos de políticas como la conciliación de la vida laboral y familiar; si hablamos de las pensiones complementarias para las viudas, para los pensionistas de viudedad, si hablamos de ayudas a las familias que integran en su seno a dependientes, si hablamos del gasto per cápita que desde Navarra se orienta a salud, si hablamos del gasto que desde Navarra se orienta a educación y si hablamos del desarrollo incluso de la propia Universidad Pública, si hablamos del número de viviendas de protección oficial que se construyen en nuestra Comunidad en relación con otras comunidades, tendremos que reconocer que Navarra ocupa una situación de privilegio.

Repito una vez más, para que no se me diga luego que estoy haciendo un discurso excesivamente optimista, única y exclusivamente estoy respondiendo a lo que ha sido la intervención del Portavoz de Nafarroa Bai, que ha tildado como errores las políticas sociales que hemos impulsado. ¿O acaso el salir siempre a la cabeza de todas las estadísticas llevadas a cabo por agentes externos, como el Anuario Social de La Caixa, o agentes de evaluación externos como Standard & Poor's o Moody's o algunas otras agencias externas o datos, incluso, estadísticos trasladados a la opinión pública por los propios ministerios de la Administración central de España no responde a la realidad?

Usted ha hablado también de que el discurso que yo aquí ayer tuve la oportunidad de leer, de exponer ante sus señorías no era un discurso plural. Y ha citado como ejemplo de no pluralidad los acuerdos por el empleo y la inversión alcanzados con UGT, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Navarra, por dejar al margen a otros sindicatos de corte nacionalista, como LAB o ELA, o a otras organizaciones empresariales, como la Asociación Navarra de Empresas Laborales. Pues bien, usted debe saber que los acuerdos por la inversión y el empleo tiran del acuerdo intersectorial, acuerdo intersectorial que no fue suscrito ni por ELA ni por LAB porque, sencillamente, no quisieron suscribirlo, sencillamente por eso. Y, claro, desde el acuerdo intersectorial se han desarrollado entes y organismos, como el Servicio Navarro de Empleo, el Tribunal Laboral y nuevos acuerdos por la inversión y el empleo. Por eso, nadie puede decir nada ni hablar de exclusión, cuando está defendiendo a quienes se autoexcluyen desde el primer momento, que es el caso que yo estoy citando refiriéndome al acuerdo intersectorial.

Ha seguido hablando de incapacidad para gestionar las políticas sociales. Yo digo: ¿incapacidad?, ¿y los datos dónde están? ¿Dónde están los datos? ¿Acaso usted se cree que está en un paraí-

so, en un territorio que, por utilizar palabras que usted utiliza con mucha frecuencia, o por lo menos ha utilizado hasta ahora, ya tiene todo resuelto, o que vivimos aislados del mundo por pertenecer a un territorio que, a veces, parece que usted cree que es un territorio irredento? Navarra tiene los mismos problemas que los demás, y lo que tenemos que hacer entre todos es intentar superarlos. ¿Por qué usted está permanentemente pegado al tópico de pluralidad, de territorialidad, de que hay que cambiar? El cambio por el cambio, poca cosa es el cambio. Si ustedes no nos ofrecen algo mejor; indudablemente, difícilmente ese discurso será creíble por parte de la ciudadanía. No se crean ustedes que la ciudadanía a veces cambia por cambiar, porque no es así. Si cambian a mejor, desde luego, eso será bueno, si se cambia a mejor; pero el cambio por el cambio no siempre es bueno.

¿Qué tiene que decir usted más allá del tópico en relación con el proyecto que usted puede presentar a los ciudadanos para Pamplona? Y digo esto porque usted ha citado Pamplona, que hay que cambiar Pamplona. Al Ayuntamiento me imagino que se refería, porque Pamplona en cuanto a sus estructuras e infraestructuras está suficientemente cambiada y para bien, señor Zabaleta. Sí, sí, y para bien. Así lo ponen de manifiesto los ciudadanos elección tras elección. La ciudad de Pamplona ha sufrido una transformación evidente, una modernización enorme, sin renunciar a las esencias de Pamplona que han configurado, precisamente, la identidad de la capital. Pamplona se ha convertido en una moderna ciudad compatible con la representación de la vieja Iruña. Ya me dirá usted hacia dónde quiere cambiar Pamplona, y no me diga que hacia la conformación de un Gobierno transversal, que no sabe nadie qué es eso. Transversal, horizontal, paralelo, vertical. Huyamos de los tópicos, centrémonos en las realidades, en la verdad, porque la verdad es la verdad, señor Zabaleta, la diga Agamenón o su porquero. Y el hecho evidente es que Pamplona ha tenido una transformación clara y rotunda, una transformación para bien.

Nos han dicho que ustedes no utilizan el concepto de territorialidad en su programa. ¿Se creen –les repito una vez más– que hay un navarro que pueda creerse que ustedes renuncian a estos planteamientos de territorialidad? Ha hablado, y ya se ha ido de tono, ahí ya se ha pasado un poquito, cuando ha dicho: “UPN y CDN podemos decir que coinciden con el franquismo en muchos de sus postulados, y por eso podemos identificarlos con no sé qué ha dicho usted”. Y yo digo: ya es hora de que digamos las cosas claras. ¿Usted cree que yo les voy a identificar a ustedes, a su coalición con el franquismo por decir, y decir bien, que el nacionalismo en el 36 estuvo al lado del bando nacional en Navarra? Sí es verdad, sí, claro que es

verdad, lo que pasa es que a ustedes no les gusta oírlo, pero esa es la realidad. Sin embargo, a mí no se me ocurre confundirles a ustedes con el franquismo, ¡para rato! Nada más lejos de la realidad y de mi pensamiento, desde luego. Pero la realidad es la realidad, ahí están los datos, y no quiero decir nombres de ilustre nacionalistas.

¿Argumentos historicistas y falsarios por decir cuál ha sido nuestra historia, cuál es nuestra realidad política? ¿Argumentos falsarios es decir que Navarra ha seguido manteniendo su foralidad, su régimen paccionado al margen de regímenes en el Estado o al margen de colores políticos al frente de los Gobiernos de España es utilizar argumentos historicistas o argumentos falsarios? ¿Decir que Navarra ha mantenido su fuero y su identidad, su autonomía fiscal y tributaria, su derecho privativo, al margen de que en el Gobierno de España estuviese una dictadura o estuviese una monarquía o estuviese una república es utilizar argumentos historicistas y falsarios? ¿Decir que Navarra ha mantenido el carácter paccionado con el Estado, su integración en España por la vía del pacto, al margen de que al frente del Gobierno de España estuviese un Gobierno socialista, conservador o liberal es decir o utilizar argumentos falsarios o historicistas? Yo creo, sinceramente, que no.

Ha terminado su intervención, me extrañaba a mí que no lo dijese usted, haciendo una referencia a quien usted, parece ser, tiene permanentemente en su objetivo político, citando a Rajoy para decir, precisamente, si nosotros, los Parlamentarios de aquí, conocíamos a alguien que haya despreciado más los fueros que el señor Rajoy. Ley voy a contestar yo: sí, usted.

Y termino mi intervención, señor Zabaleta, señor portavoz de Nafarroa Bai, como ha terminado usted, diciéndole que seguimos dispuestos a hablar con ustedes sobre políticas sectoriales, sobre asuntos que promuevan el desarrollo y el bienestar social de nuestra Comunidad, sobre temas que afecten a la convivencia de los ciudadanos, pero sepa que en aspectos institucionales nosotros no nos movemos ni un ápice. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Tiene un turno de réplica, señor Zabaleta, de diez minutos.

SR. ZABALETA ZABALETA: Egun on, buenos días de nuevo. Ya que usted, señor Sanz, se ha referido tantas veces a declaraciones y a propuestas de estos últimos meses, voy a empezar refiriéndome también a una suya, muy peregrina y que fue muy comentada, de hace algunas semanas: el decálogo de Sanz. De repente, una mañana nos despertamos con que Sanz ha publicado un decálogo. Yo enseguida fui a ver cuáles de los mandamientos de la Ley de Dios faltaban, y faltaba el

octavo: No mentirás. Ese no está en su decálogo, porque usted no lo cumple. Es que usted, cuando está diciendo que nosotros le ofrecimos no sé qué diálogo, lo ha querido mezclar y tergiversar, y en eso usted, señor Sanz, ya sabe, además, está mintiendo. Porque mentir tiene dos cosas: un elemento objetivo y un elemento subjetivo, decir lo contrario a la verdad con la intención de engañar. Y, claro, lo que nosotros le ofrecimos a usted por vía del señor García Adanero era un diálogo para normalizar las relaciones políticas, y eso es lo que le seguimos ofreciendo, porque no le hemos dicho nunca en privado lo contrario de lo que decimos en público, y hemos de decir siempre absolutamente todo igual, y no hay absolutamente nada más. Además, ¿qué viene usted a decir de insinuaciones, usted, que con el escritor notorio que retira los libros de las librerías porque no ha vendido ninguno, el señor Del Burgo, ha estado visitando al señor Blanco y diciendo patrañas por ahí?, ¿qué dice usted de los demás, de insinuaciones? Diga la verdad y meta en su decálogo, aunque sea el undécimo, ese mandamiento que no está.

En segundo lugar, usted hace muchas alusiones de tipo personal. No le voy a contestar a ninguna. Lea usted lo que dice de Leitza su amigo el señor Zubitur, que se vive mejor que en ningún sitio. Lo ha dicho en la Televisión Española muchas veces. Ya está contestado. Todo lo demás, haga usted las alusiones que quiera, porque en cuestiones de tipo personal no le vamos a contestar.

Ha dicho usted que yo no me he metido en políticas sectoriales. He dicho en mi discurso..., y aquí tengo cuatro páginas de las cuales leeré luego todo lo que pueda, lo que me dé el tiempo de la señora Presidenta. El que tiene que dar datos es usted, que es el candidato que se presenta aquí, y usted no ha dado absolutamente ningún dato: previsiones de gasto de PIB con respecto a la enseñanza, nada; previsiones de incremento gasto de PIB con respecto a sanidad, nada; previsiones de gasto en los próximos cuatro años con respecto a bienestar, nada. Usted es el que tiene que dar los datos. ¡Si no ha dado ninguno, absolutamente ninguno! ¿Y usted dice que no nos hemos referido a políticas sectoriales, usted que se ha olvidado de dos departamentos? En economía nosotros tenemos aquí toda una serie de cuestiones, en deporte, en juventud. ¿Qué hay del Consejo de la Juventud? Usted no ha dicho ningún dato concreto. Además, a quien corresponde dar los datos es al que presenta un programa. Nosotros no estamos ahora presentando ningún programa, si tenemos que presentarlo algún día, ya lo haremos.

Dice usted que no ha defendido la exclusión de Nafarroa Bai. Volvamos a las hemerotecas. También nos sorprendimos una mañana con otra de sus lindezas: "Con Nafarroa Bai ni a heredar".

¿No lo dijo? ¿Es mentira? Bueno, pues ya está, no hacen falta comentarios. Usted mismo se comenta a sí mismo: Con Nafarroa Bai ni a heredar. Y eso lo dice un señor que se presenta, teóricamente, para ser Presidente de todos los navarros y navarras refiriéndose a la fuerza que ha sacado el segundo número de votos en esta Comunidad. Bueno, pues ya está, no hace falta más.

Pero es que, además, usted no ha replicado a dos cuestiones del discurso. Efectivamente, yo he hablado de EHN y podríamos hablar largo y tendido si no cabía segregar o no segregar los activos productivos situados en Navarra, si no estaba tomada esa decisión antes de que se nos informase, si no vinieron los consejeros a prestar..., pero nos iríamos a muchos datos para lo que yo no tengo en este momento tiempo. Fue un error, un error grave, un error con consecuencias a muy largo plazo y para siempre, un error imputable a ustedes, pero no vamos a discutir de esto, porque en mi discurso había tres ejemplos de errores y luego dos imputaciones de cosas gravísimas: el acuerdo UPN-CDN –vergüenza también del señor Alli debiera ser– de que aquí no van a poder entrar al Gobierno, no están legitimados para entrar al Gobierno..., otra cosa es que no quiera que entremos con ustedes, mire ahí podríamos hasta estar de acuerdo, fíjese usted (RISAS), ir en el mismo tándem, pedaleando igual ni ustedes con nosotros ni nosotros con ustedes. Bien claro, pero esa no es la cuestión. La cuestión es otra. La cuestión es que ustedes tomaron un acuerdo institucional diciendo que los que no estaban de acuerdo con el Amejoramiento no debían entrar al Gobierno de Navarra. ¿Y si tienen votos? Esa es una primera aberración, y usted a eso no ha contestado.

Y la segunda aberración es la de la manifestación de marzo, organizada por el Gobierno de Navarra con el dinero de todos los navarros, en contra de unos navarros, en contra del Gobierno del Estado, en contra de algunos partidos. En el mismo sentido que lo dice el eximio título de su eximio amigo Navarra, historia de una traición. Esa es la segunda aberración y de eso usted ahora se esconde porque toda su actuación, todo su teatro en esta presentación de su candidatura ha sido para tratar de camelar –camelar asustar, tergiversar las cosas–, por lo menos en parte, al Partido Socialista. Ellos verán. Hay un axioma muy importante dentro de nuestra profesión de abogados o picapleitos que suele decir: Al agresor, ni cuando viene sonriendo.

En cualquier caso, nosotros, desde Nafarroa Bai, que somos una coalición transversal –transversal quiere decir nacionalistas y no nacionalistas, como es la propia sociedad– seguiremos defendiendo lo que está en nuestro programa, porque para eso somos una coalición y así nos hemos

presentado ante los electores de Navarra. Y lo seguiremos diciendo con la sana intención de, si llegamos a ostentar el poder, y si no, desde la oposición, que también es una actividad digna, ejercer nuestra responsabilidad desde la no exclusión, desde la defensa de la pluralidad. Y desde la defensa de la pluralidad quiere decir sin cerrar las puertas a nadie. Y en eso que usted ha defendido en la parte última de su réplica, de que el acuerdo intersectorial que se firmó en el 96 impide que ahora no sé qué sindicatos puedan entrar a debatir y, en su caso, a acodar, en eso de tirar del hilo del acuerdo intersectorial que se firmó en el 96, explíqueme qué conceptos jurídicos se esconden y con qué predeterminación y exigencia de cumplimiento detrás de la frase tirar del hilo. ¿Qué es eso de que tira del hilo? ¿Es que no se puede llegar a acuerdos con ELA o con LAB o con cualquier sindicato al margen de lo que firmasen o dejasen de firmar en el 96? Usted está cambiando ahora mismo de actitud con respecto a la manifestación que organizó vergonzosamente en marzo de este año, y a los otros les dice: cómo ustedes no firmaron en el 96... Igual tenían razones, habría que preguntarles por qué. Eso de tirar del hilo, aparte de ser una frase que no tienen ningún rigor jurídico, es absolutamente inaceptable, porque se pretende con ello, simplemente, justificar una exclusión, en este caso en el campo sindical y en el campo empresarial. Y, casualidad, esas organizaciones de las que usted dice que son las del diálogo social son las que ha pretendido defender la candidatura del señor Sanz, aunque no ganó las elecciones. Porque, efectivamente, es así, puede usted hacer números, son muy sencillos: 22, 12, 12, 2 y 2. Haga usted las sumas. Los que antes estábamos en minoría ahora somos mayoría, y los que antes –ustedes– eran mayoría son ahora minoría, han perdido las elecciones, van a formar un Gobierno de perdedores y lo que debieran hacer es conformarse con estar en la oposición, en vez de andar socavando, en vez de andar haciendo todas las cuestiones que han hecho ustedes. Las que hayan hecho ustedes: Blanco, Del Burgo, usted, el de la moto. ¿Qué han hecho ustedes? ¿Qué han hablado ustedes? ¿Usted dice a los demás?

Hay muchas cuestiones que hay que cambiar en Navarra y naturalmente que hay que hablar de datos, pero de los datos de los que no ha hablado el candidato. Nosotros hemos ido repasando, una por una, las cuestiones que se manejan en su discurso y, efectivamente, hay una carencia absoluta de datos. No hay ninguna propuesta de carácter institucional ni de modificación del Amejoramiento –dicen que hoy cumple veinticinco años–; está obsoleto y nació con un pecado original, el de no haber sido sometido al veredicto y a la decisión de los navarros y navarras. Eso no se ha corregido y

ese es un tema que hoy sería buen día para intentar abordarlo. Ni una sola propuesta a ese respecto ni de transferencias ni de la asunción de la gestión económica de la Seguridad Social ni de ninguna otra de las transferencias pendientes, absolutamente nada. En economía puro seguidismo.

Y hablando de economía, entre otras cosas, cuando se dice “desequilibrio territorial, el Plan del Pirineo 2007-2009”, si es un cosido de retales que ustedes hicieron con el incumplimiento del plan de carreteras y otras cuestiones para disimular que se les había ido de las manos ese asunto, que es otro de los gravísimos errores y consecuencias del Gobierno de UPN, el desequilibrio territorial de Navarra. Se nos dice en el discurso que no llegan a once habitantes por kilómetro cuadrado en el Norte, pero es que la demografía de Roncal, de Salazar, de Aezkoa, de Valderro: 4200 personas desde Uztarroz hasta Zubiri, eso es un desastre...

SRA. PRESIDENTA: Señor Zabaleta, vaya terminado porque lleva pasado ya medio minuto.

SR. ZABALETA ZABALETA: Bien, pues voy a terminar porque la verdad es que la conclusión es solo una: nosotros creemos que los datos los tiene que dar el candidato y no los ha dado. Nuestra réplica es constatar esa ausencia total de datos y constatar también que el Gobierno continuista que se quiere hacer por parte de los perdedores de las elecciones, UPN y CDN, veinticuatro de cincuenta frente a veintiséis, es un Gobierno que va a merecer nuestro voto negativo en la primera votación, en la segunda y en cuantas haya. Nada más. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Señor Sanz, le ruego a usted también brevedad para que nos ayude a llevar el debate con fluidez.

SR. SANZ SESMA: Gracias, señora Presidenta. Intervendré muy brevemente, para decir y constatar algunas de las afirmaciones que el señor Zabaleta ha hecho aquí desde la tribuna.

Ha dicho que en Leizta se vive mejor que en ningún sitio, que eso dijo –mejor dicho– el señor Zubitur, pues bien, no hubiese querido utilizar esta expresión, pero usted me obliga a decir: desgraciadamente, no puede decir lo mismo el señor Múgica.

Ha dicho usted que nosotros no hemos utilizado datos a la hora de exponer nuestro programa. Pues, mire usted, los datos que hemos expuesto nosotros en materia de concertación y diálogo, en materia de políticas sectoriales al margen de que no hayamos citado específicamente dos departamentos, pero, indudablemente, las políticas que se desarrollan desde esos departamentos que usted dice que no he citado estaban contempladas en mi programa.

He hablado de un sinfín de propuestas en relación con la economía cuando he afirmado sobre políticas fiscales la reducción de los tipos máximos en el impuesto de la renta o la reducción también de la presión fiscal en el impuesto de sociedades para las micropymes y para las grandes empresas. ¿O no he hablado de eso?

¿O no he hablado de la necesidad de descentralizar también las políticas referidas a la Administración Local, mediante la transferencia de fondos para que puedan destinar los mismos a las inversiones que consideren más procedentes sin necesidad de dirigirse al Gobierno de Navarra para que, tras un proyecto de selección, tras un sistema de selección, se diga cuáles son priorizados y cuáles no son priorizados?

¿O acaso no he hablado de la necesidad de incrementar lo que ahora representa el 1,9 por ciento de nuestro PIB para políticas dirigidas a la investigación, el desarrollo y la innovación hasta el 3 por ciento como exige la Unión Europea para el año 2011?

¿O acaso no he contemplado en mi programa la posibilidad, también, de crear quince mil nuevas viviendas de protección oficial?

¿O acaso no he hablado de la programación y la reserva y la planificación ya existente en el Gobierno de quinientos millones de euros para el programa de desarrollo rural en el ámbito agrario?

¿O acaso no he hablado de que vamos a transformar en esta legislatura veintiséis mil hectáreas desde el Canal de Navarra de secano en regadío?

¿O no he hablado, también, de la fiscalidad del ahorro, que va a seguir con el tipo del 15 por ciento, que son tres puntos menos que en régimen común? ¿O no he hablado de la progresividad que, sin duda, debe tener nuestro régimen fiscal referido a los trabajadores cuando he dicho que los trabajadores tendrán dos puntos más en el reparto del PIB que la media española?

¿O no he hablado de los asuntos sociales cuando he expuesto la ley de promoción y autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia o he hablado de la equiparación de la renta básica al salario mínimo interprofesional? ¿O no he hablado del incremento del 0,7 hasta el 1 por ciento cuando me refería a los programas de desarrollo y cooperación? ¿O no he hablado del primer Plan de Igualdad de Oportunidades o de la creación del Instituto de Juventud?

¿O no he hablado de la necesidad de establecer un protocolo de actuación de accidentes laborales?

¿No he hablado de cosas concretas como cuando me referí a la necesidad de impulsar la creación de cuatro millones de metros cuadrados más

de polígonos industriales con más de cien millones de euros, es decir, ya hasta cuantificado, a destinar a lo mismo?

¿No he hablado de las energías renovables, de seguir siendo un referente en el mundo sobre energías renovables, al margen de que seamos propietarios o no de empresas del sector? ¿No hablé de que al final de legislatura Navarra iba a producir, a través de fuentes renovables, de fuentes limpias, el 75 por ciento de la energía que consumimos? ¿O no he hablado, también, de la necesidad de crear un Consejo Navarro de Consumo?

¿No he hablado de cuestiones referidas a la educación?, que no voy a citar aquí. Ya lo expondré, porque tendré la oportunidad de contestar a otros portavoces, que seguramente se van a referir a este capítulo.

En fin, sigo pensando, señor Zabaleta, que a mi decálogo, que usted dice que le faltaba un mandamiento, que es el octavo, que es el de no mentir, no le faltaba nada. Si acaso, lo único que le faltó es el haber seguido hablando sobre el mismo entre los partidos a los que iba destinado preferentemente. En ningún caso ese decálogo, aunque citaba, es verdad, el tema de la moción censura, pretendía eliminar un instrumento que nuestro ordenamiento jurídico pone a disposición de los representantes políticos para poder utilizar en momentos excepcionales, en ningún caso. Tampoco hablaba de la potestad que puede tener en un momento determinado el Presidente, también, cuando las circunstancias lo requieran, para plantear nuevas elecciones. Nadie pretendía eso. Faltó, indudablemente, diálogo para poder seguir profundizando y delimitando las responsabilidades desde el objetivo de garantizar la estabilidad, que es lo único que se pretendía con ese decálogo, garantizar la estabilidad de la Comunidad Foral, señor Zabaleta.

Dice que nosotros hemos mentido. No voy a hacer aquí un diálogo bilateral entre lo que ustedes dicen y lo que decimos nosotros, entre los que ustedes piensan y nosotros pensamos en relación con esos intentos de hablar de nosotros. A mí me parecen muy positivos los intentos. Yo no he pretendido cuestionar, criticar esa iniciativa de poder establecer cauces de diálogo. Lo que he dicho y explicado es respondiendo a la afirmación que ayer se hizo de que nuestra negativa era por una cuestión de ética: nosotros en aquellos momentos no consideramos adecuado hablar. Podremos estar equivocados, pero así lo entendimos en aquel momento, sin perjuicio de que hemos seguido, el señor Ramírez y usted mismo, hablando en momentos determinados y en otros lugares diferentes, pero consideramos que en aquellos momentos no era oportuno oficializar una reunión, con las

características que se quiera, pero, al fin y al cabo, una reunión.

Ha dicho que nosotros hemos transmitido que ustedes no pueden entrar en un Gobierno nunca. No, nosotros no decimos eso, señor Zabaleta. Se lo digo para que, si tiene verdaderamente ese error, lo elimine de su cabeza. Yo ya sé que no piensa así. Usted sabe que no hemos dicho eso. Claro que ustedes pueden entrar en el Gobierno, por supuesto que pueden. Fíjese si pensamos que pueden entrar que han estado a punto de entrar. ¿Como para no pensar que pueden entrar! Podemos tener, a juicio de ustedes, una altura política mínima, pero tan mínima como la que pretende atribuirnos, no, señor Zabaleta. Ustedes han estado a punto de entrar y con votos y legítimamente. Lo que nosotros decimos ahora lo dijimos antes de las elecciones, y lo diremos previsiblemente en el futuro, que mientras ustedes defiendan proyectos institucionales como el que defienden, nosotros no formaremos parte o conformaremos ningún Gobierno de Navarra con su coalición. Eso es lo que dijimos antes de las elecciones, lo que decimos ahora y, previsiblemente, hasta que ustedes no cambien, seguiremos diciéndolo, aun siendo conscientes de que ustedes, cuando tengan los votos, por supuesto que podrán entrar.

De ahí la frase, señor Zabaleta, "Con Nafarroa Bai ni a heredar", referida a la conformación de un Gobierno, porque fue dicha en una comparecencia después de una consulta con la Presidente del Parlamento y, desde luego, en mejor tono que la frase que ha dicho usted: "Al agresor ni agua". Pues bien, a nosotros, se lo decimos de verdad, no nos considere agresores, porque no pretendemos ser agresores de nada ni de nadie.

En relación con el acuerdo intersectorial y la integración en el mismo o la patrimonialización del mismo por parte de UGT, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios, díganse a los agentes sociales que firmaron el acuerdo intersectorial. Si ellos están de acuerdo en integrar a otros sindicatos, ellos verán. En cualquier caso, el acuerdo intersectorial se firma por los agentes económicos y sociales es verdad que en el año 96 y ha servido para desarrollar una serie de instituciones, que antes he citado, para ser cogestionadas por ellos mismos, o sea que quienes firman el acuerdo, quienes planifican las instituciones con posterioridad y quienes las gestionan en régimen de cogestión, valga la redundancia, son los agentes económicos y sociales. Por tanto, allá ellos.

Y termino, señor Zabaleta, utilizando una expresión que usted aquí ha reiterado, lo de vergonzante. Nosotros no nos avergonzamos de nada, no nos hemos avergonzado nunca de defender nuestras ideas. Son otros, precisamente, los que se

avergüenzan, yo creo que interesadamente y en momentos oportunos, de exhibir los símbolos que les representan. Nosotros no escondemos nunca los símbolos que nos representan a UPN: la bandera de Navarra, nuestro régimen foral, etcétera. Yo no he visto en la campaña símbolos que en otras ocasiones eran el leitmotiv de sus expresiones públicas en momentos determinados y a veces orientaban y dirigían sus iniciativas políticas. Ustedes han escondido, es verdad, unas cosas en un momento determinado y han expuesto en otras ocasiones otras cosas, como por ejemplo la corbata cuando fue usted a visitar al Príncipe a Leire. Por cierto, ahora no la lleva. Para mí es lo mismo, para mí es el mismo, señor Zabaleta, con corbata y sin corbata, pero yo siempre iré, y le agradezco que en aquel momento usted lo hiciese, a visitar al Príncipe con corbata.

Termino diciéndole que si Navarra debe hacer algo es seguir insistiendo en la necesidad, por lo que ayer dije, de promover el equilibrio territorial y la cohesión social. Son verdad algunos datos que usted ha dado, que por cierto los di yo ayer, en relación con zonas de Navarra que están muy despobladas y que es necesario aplicar políticas innovadoras a esas zonas, como por ejemplo es el desarrollo del Pirineo con la central de esquí nórdico y otras cuestiones, que es importante, a veces, crear centros de interpretación, profundizar en desarrollar actuaciones relacionadas con el medio ambiente y la naturaleza, con el turismo o el ocio a fin de generar ahí empleo y estabilizar las poblaciones, pero eso solamente lo podemos hacer con el esfuerzo de todos. Y es verdad que es mucho lo que se ha avanzado y las leyes de planes trienales de infraestructuras locales y otro tipo de iniciativas legislativas han promovido la cohesión territorial en Navarra y el equilibrio social en Navarra. Es difícil encontrar en Navarra una población, por pequeña que sea, que no cuente con instalaciones deportivas o centros culturales, mientras que vemos que en otras comunidades autónomas las inversiones se orientan preferentemente hacia las capitales, como dije ayer. Múltiples ejemplos podría poner, pero no quiero hacerlo. En cualquier caso, lo que sí sé es que debemos seguir trabajando en esa cuestión.

Y ahora sí le digo: usted ha hablado de que nosotros, el Gobierno que yo presumiblemente puedo presidir va a contar con un apoyo de veinticuatro y que ustedes, su formación, cuentan con veintiséis Parlamentarios. No sé cómo cuenta usted. Que yo sepa, usted no cuenta más que con doce Parlamentarios, porque si no le contesto a eso que ha dicho en su última intervención, parece que usted ya da por supuesto que va a actuar de manera coordinada, de manera política desde una fuerza que cuenta a priori ya con veintiséis Parla-

mentarios, y permítame que le diga que yo lo dudo mucho. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Sanz. Seguidamente tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, señor Jiménez, por un tiempo de treinta minutos.

SR. JIMÉNEZ ALLI: Buenos días, egun on. Señora Presidenta, señorías, mis primeras palabras como Parlamentario electo y portavoz de mi partido deben ser para manifestar mi pleno respeto a la decisión soberana del pueblo navarro que se ha pronunciado en las urnas y mi plena confianza en la tarea de este Parlamento, encarnación de la voluntad del pueblo navarro. En materia de derechos y libertades, pese a lo que digan los nostálgicos, cualquier tiempo pasado fue peor, y este es el momento oportuno de subrayar que, gracias a la Constitución y al Amejoramiento, nuestros derechos y libertades gozan de excelente salud y es nuestra voluntad ampliarlos y extenderlos a todos los ciudadanos, los nacidos aquí o venidos de fuera a construir con nosotros la Navarra del presente y del futuro, a fin de afrontar los retos del futuro en las mejores condiciones posibles.

La verdad es que esta mañana, cuando hemos llegado aquí, y durante las primeras intervenciones he tenido la sensación, quizás producto de mi novedad en este Parlamento, de que estábamos debatiendo la investidura de otro candidato, porque el señor García Adanero ha empezado a hablar de lo que podía haber sido con el otro Gobierno, el plural, el progresista... Oiga, aquí estamos a lo que estamos, estamos debatiendo la investidura del señor Sanz. Lo otro pudo ser y no ha sido. Estamos debatiendo la investidura del señor Sanz, por lo tanto, creo que huelga hablar de lo que pudo ser o de lo que no pudo ser. Por cierto, aquel Gobierno hubiera tenido tanta legitimidad, si hubiera salido, como va a tener este, la misma legitimidad.

Pero, bueno, antes de analizar el discurso del candidato a la investidura y fijar en sede parlamentaria la posición de mi partido, PSN-PSOE, permítanme demorarme unos pocos minutos en lo sucedido durante los dos largos meses que median entre el día 27 de mayo y el momento presente.

Ante los resultados de las elecciones forales, que no permitían la configuración de un Gobierno de mayoría de la derecha navarra —porque, evidentemente, tienen veinticuatro, nosotros doce, lo decimos, nosotros respondemos por doce, que son los que nos han votado—, el PSN asumió la iniciativa política para tratar de conseguir un doble objetivo: por una parte, intentar recomponer la deteriorada convivencia, necesaria en toda sociedad plural; y, por otra, modificar las pautas de

gobierno para que la acción del mismo se orientara a la satisfacción de las necesidades reales de toda la ciudadanía y no sólo de un sector de la misma. En ese sentido le tengo que decir a usted, señor Zabaleta, que nosotros no hemos faltado al respeto a nadie, porque al respeto se falta cuando se dejan de lado los principios, las ideas y las convicciones, y, como puede ver, esos principios y esas ideas todavía hoy el Partido Socialista los tiene vigentes.

El primero de dichos objetivos, el de la reconstrucción de la convivencia, trae causa de una actitud frentista puesta en marcha por algunos líderes de la derecha nacional, que les ha llevado a hacer trizas determinados consensos básicos y a distinguir entre buenos y malos españoles –los que están conmigo– y malos españoles, además de traidores, los que están con el adversario político. Esa misma actitud frentista fue desarrollada por UPN y liderada por usted, señor Sanz, de forma muy poco responsable hasta desembocar en la manifestación del 17 de marzo, en la que se nos quiso enfrentar a unos navarros –los buenos, que son los que representan ustedes– contra otros –los malos, que son los que no representan ustedes– con las indeseadas consecuencias que hemos vivido en los últimos meses. Y esa apuesta ha sido una catástrofe de primer orden para nuestra pacífica convivencia. Y no solo eso, sino que, además, contradice uno de los valores superiores proclamados en el artículo primero de la Constitución, cual es el del pluralismo político.

El segundo de nuestros objetivos, el de pretender modificar la actual forma de gobernar Navarra, es inherente a uno de los valores clave del socialismo, cual es el de la igualdad entre todos los ciudadanos, y hunde sus raíces en el momento fundacional: un Gobierno para todos y que propicie las oportunidades de todos teniendo en cuenta especialmente a los que más carecen de ellas.

Para la consecución de dichos objetivos nuestro candidato, Fernando Puras, a quien desde aquí quiero agradecer en nombre propio y en el de mi grupo parlamentario el esfuerzo derrochado, ha realizado diferentes propuestas con gran valentía que por razones, también diferentes, no han llegado a buen término, con el consiguiente y lógico desgaste. Pero en política, como en la vida real, solamente el que jamás asume la iniciativa no fracasa nunca. Como decía Michael Ignatieff en un reciente artículo, el buen juicio en política, al final, depende de la capacidad de ser crítico consigo mismo. Por cierto, si la mejora nace de la autocrítica, poco podemos esperar de esta legislación, muy poco, porque ni un solo gramo de la misma derramó usted en las veintiséis páginas de su discurso. Y como más adelante tendré ocasión de señalar, motivos ha dado muchos y ámbitos de

actuación insuficientes aparecen en casi todas los departamentos de su Gobierno.

Los socialistas navarros damos por cerrada una etapa y abrimos otra, la que hoy nos ocupa, pero eso no significa que hayamos renunciado a los dos objetivos que he enunciado: dedicar nuestros mayores esfuerzos a distender la vida política en nuestra comunidad y a modificar la acción de gobierno. De ninguna manera renunciamos a seguir escuchando a los ciudadanos que nos han otorgado su confianza apoyando nuestro programa electoral. Con nuestra abstención vamos a posibilitar que sea investido el candidato que se presenta en esta sesión, pero, dicho esto, aquí, en Navarra, las cosas han cambiado y van a seguir cambiando. Han cambiado porque ya no existe un Gobierno de mayoría absoluta y por tanto tendrá que modular sus políticas y sus formas de realizarlas y van a seguir cambiando porque diatribas y falsedades de tal calado como la entrega de Navarra a ETA por parte del Presidente del Gobierno de España ya no las escuchamos y no las volveremos a escuchar.

Vamos a tomar la iniciativa nuevamente para evitar a los ciudadanos una nueva consulta electoral que no estaría justificada por el resultado de las pasadas elecciones, sino que sería producto del empecinamiento de las fuerzas políticas por propiciar actitudes frentistas y maximalistas. ¿Cómo lo vamos a hacer? Haciendo posible que la minoría mayoritaria acceda al Gobierno, pero deber ser consciente el candidato y los grupos que le apoyan de que el grupo socialista no renuncia con ello a la consecución de ninguno de los dos objetivos antes referenciados. Creemos que ambos son buenos para los ciudadanos navarros, porque ambos son útiles para la cohesión social, condición absolutamente necesaria para el desarrollo de nuestra Comunidad.

Señor Sanz, vamos a darle una oportunidad, pero no crea por ello que le firmamos un cheque en blanco. Es una oportunidad que deberá aprovechar para reconducir la acción de gobierno en el sentido que le he indicado anteriormente y sabedor de que tendrá que revalidarla día a día en cada iniciativa legislativa que presente en esta Cámara, puesto que, a pesar de que pareciera que ayer nos dirigía la palabra desde la mayoría absoluta, he de recordarle que solamente le sustentará en el Gobierno una mayoría minoritaria. Facilite usted el entendimiento y la cooperación con todos los grupos, repito, con todos los grupos, y nosotros, por nuestra parte, garantizamos estabilidad institucional.

El PSN va a hacer una oposición útil y firme, que escuchará y atenderá las demandas de los ciudadanos, como siempre y como en todos los ámbitos nos ha caracterizado históricamente. Señor

Sanz, si desea una oposición al estilo PP, es decir, al estilo Rajoy, al estilo Aznar, al estilo Acebes, le ruego que me lo diga en su intervención.

Pero debe tener en cuenta, señor Sanz, que la estabilidad institucional no depende exclusivamente del grupo socialista. La estabilidad institucional no se construye exclusivamente en el Parlamento de Navarra. Hay ámbitos de la misma que dependen del Gobierno de Navarra y más concretamente de su Presidente. Les diré algunos.

Es conveniente para Navarra recomponer un clima de lealtad institucional con el Gobierno de la nación, una tradición histórica que nos ha rendido muy buenos frutos, más allá de la coyuntura de quien gobierne en uno u otro órgano. Es preciso revitalizar esta lealtad institucional sustituyendo los desencuentros por la colaboración para la ordenada gestión de sus respectivas competencias facilitándose mutuamente las informaciones oportunas. Saben que esto no es una ocurrencia mía, sino que es la previsión textual contenida en el artículo 67 de la Lora y es evidente que favorece la estabilidad institucional.

Otro ámbito que el futuro Presidente del Gobierno de Navarra debe cuidar, porque es conveniente para los intereses de la ciudadanía navarra, es el del robustecimiento de la cooperación de la Administración navarra y la del Estado, prevista tanto en la Constitución como en el Amejoramiento. También esto favorece la estabilidad institucional. No le estoy pidiendo que retire los recursos interpuestos ante el Tribunal Constitucional solamente –que también, por ejemplo, el de la Ley de Dependencia, porque dichos recursos no favorecen a Navarra–, sino que evite los conflictos que a ningún lugar nos conducen y que perjudican a la ciudadanía. Ya saben sus señorías que éste es un tema clásico en los debates de investidura, porque cuando un partido político quiere acceder al Gobierno de Navarra es otro el que sustenta el Gobierno de la nación o viceversa.

Un tercer ámbito donde el Presidente del Gobierno de Navarra tiene todo en su mano para favorecer la estabilidad institucional es el campo de la convivencia. Ayer en su discurso el candidato utilizó el 5 por ciento de su tiempo para hablar de vascos y navarros. No vale la pena alimentar debates artificiales sobre supuestas compraventas territoriales y agitar fantasmas –permítame, señor Sanz, que lo diga así– de que vienen los vascos. ¿No ha sido suficiente lo vivido en los últimos meses? ¿No es posible sustituir la visceralidad en este tema por un poco de furendura y sentido histórico? Estamos hartos de que se utilicen los antagonismos para alimentar identidades enfrentadas. Es preciso un poco de sosiego y, tal vez, un poco de lectura. Los estudios más recientes nos indican

que las identidades cambian y se construyen con el paso de las generaciones, y que es preciso distinguir entre lo fundamental y lo accesorio. El componente cultural vasco está aquí, en Navarra, desde tiempo inmemorial, es parte nuestra. Y en cuanto al componente político, no podemos remontarnos tan atrás, pero basta con mirar las bancadas de este Parlamento, así lo reconoció ayer el candidato en su discurso.

Y cuando estoy diciendo que no vale la pena ese tipo de estrategias lo estoy diciendo por dos razones. La primera, porque, como ha podido comprobar el candidato en sus propias carnes, no es rentable y obtiene lo contrario de lo que pretendía. Y la segunda, más importante, porque fractura la convivencia, tensa la vida política, alienta el enfrentamiento social y obtura vías de entendimiento, y ese escenario no es el mejor para favorecer la estabilidad institucional.

Los socialistas navarros no compartimos el proyecto institucional del nacionalismo vasco, pero apostamos por la convivencia y el pluralismo político, sustento de una sociedad democrática donde se respeten las reglas de juego.

Señalo un último ámbito en el que el futuro Presidente del Gobierno de Navarra puede trabajar para conseguir la estabilidad institucional y al que desde aquí le emplazo. Usted sabe, señor candidato, que uno de los más serios problemas que tiene España es el del terrorismo; problema que afecta a Navarra en primera línea. No puede ser que nuestros concejales, nuestros Parlamentarios, y otros muchos sectores de la sociedad que no voy a enunciar tengan que desarrollar su trabajo protegidos por las fuerzas y cuerpos de seguridad. Les ofrezco la posibilidad de llegar a un consenso básico en materia de lucha antiterrorista en Navarra, del mismo modo que lo alcanzamos en ocasiones anteriores. Sin exclusiones previas, sin condiciones partidarias, sin ningún tipo de restricción. Solo con tres requisitos: el de la mutua lealtad de quienes se sumen al consenso, el compromiso de no utilizar la política antiterrorista en el debate político y el reconocimiento del liderazgo del Gobierno de España en esta materia.

Como pueden apreciar, señorías, hay mucho campo donde trabajar para asegurar la estabilidad institucional, la convivencia entre adversarios políticos y la distensión. Los socialistas navarros no necesitamos que nadie nos otorgue carta de foralidad, somos navarros y nada tenemos que demostrar al respecto; pero por la misma razón tampoco vamos a permitir la apropiación partidaria de lo que es común a toda la comunidad política navarra, sustanciado en la Lora y en la Constitución. Lo que Navarra es hoy en lo político, lo económico, lo social y lo cultural se debe, en buena medida, al esfuerzo de todos y al empuje

de los socialistas durante los últimos veinticinco años. No intentamos patrimonializar esto, pero no vamos a permitir que otros, tal vez con menos méritos, lo intenten.

Decía al principio que nuestro segundo objetivo, al que no renunciamos facilitando la investidura del candidato, consiste en propiciar una profunda modificación tanto de los contenidos como de la forma de gobernar nuestra Comunidad. Comienzo por esta última, por las maneras de gobierno. Es preciso desterrar de la acción gubernativa cualquier indicio de autoritarismo. Firmeza, sí, en la defensa del Estado de derecho, de la Constitución y el Amejoramiento, pero también decisiones compartidas con la mayoría social y política de Navarra. Nos dijo ayer el candidato, literalmente, que su Gobierno será dialogante, respetuoso con todos, que responderá a la mayoría social y que se ejercerá desde la tolerancia, mediante la participación de todos. Le tengo que decir que recogemos positivamente la intención manifestada y esperamos que no se trate solo de hacer de la necesidad, virtud, sino de una auténtica incorporación al acervo gubernamental en sus relaciones con los ciudadanos, sus organizaciones sociales y políticas. Pero, en todo caso, señor Sanz, el movimiento se demostrará andando, porque he de decirle que hasta ahora esa no ha sido su andadura.

Si es sincero su planteamiento, tengo que decirle que no es acertado su discurso al iniciarlo ayer con la diferenciación entre constitucionalistas y no constitucionalistas. Los socialistas no vamos a participar en política de bloques. Todos los españoles, sin excepción, son constitucionalistas, algunos, a su pesar, ciertamente, porque todas las fuerzas políticas se amparan en la Constitución para el ejercicio de su actividad e incluso los ciudadanos que dicen no sentirse tales también exigen el respeto a sus derechos amparados en la Constitución.

Pero es que, además, este es un tema cambiante. Fijese, de la misma forma que en el año 1978 algunos líderes políticos se manifestaban con un rotundo no a la Constitución, y algo sabe de eso precisamente UPN, y con el tiempo su partido se muestra como su acérrimo defensor, de la misma forma, nosotros, los socialistas, haremos todo lo posible para que vayan sumándose cada vez más partidos a la norma suprema que ha hecho posible el período más largo de democracia en España. Los socialistas, que lo fuimos desde la primera hora, aplaudimos a los que llegaron después, aplaudiremos a los que vengan y procuraremos que quepan y vengan todos. No damos nada por perdido.

Por tanto, esa división a que hizo usted ayer referencia no aporta nada, más que la constata-

ción de un hecho objetivo que no añade nada al debate político. Los que nos sentimos cómodos dentro de la Constitución simplemente tenemos una enorme ventaja respecto a los que se sienten incómodos dentro de la misma. Bastante problema tienen.

Antes de pasar a los contenidos y propuestas concretas, permítame, señor candidato, una reflexión de carácter ideológico. Frente a la idea comúnmente extendida entre los sectores conservadores de que ya no hay diferencias significativas entre la derecha y la izquierda, quiero proclamar la vigencia de algunos principios que impregnan nuestras pautas de actuación: el valor de lo público como elemento y cauce prioritario por parte de las Administraciones Públicas a la hora de satisfacer los servicios básicos demandados por la ciudadanía; la importancia de la discriminación positiva como forma de aliviar las diferencias sociales, recibiendo más los que menos tienen; y el valor del progreso, no como palabra manida y negativa, como ayer pretendió hacer ver el candidato, sino como elemento que engloba el desarrollo de los derechos civiles, a los que, por cierto, usted ayer no aludió ni dijo ni media palabra.

En cuanto a los contenidos, tengo que hacerle una primera crítica que surge de una contradicción muy importante en su discurso. Nos dijo ayer que era el momento de invertir en las personas, dijo que se había leído nuestro programa electoral en la referente a esta materia, pero, sin embargo, ¿sabe cuánto tiempo de su intervención dedicó usted para hablar de las personas, es decir, de educación, sanidad, bienestar social, deporte y juventud? El 7 por ciento de su tiempo, señor Sanz.

Fue especialmente llamativo que no dedicara ni siquiera un 1 por ciento de su tiempo a la política sanitaria, cuando hay dos problemas muy importantes que resolver. El primero, el de las listas de espera, a las que usted se refirió, pero sin apuntar ninguna solución. Bueno sí, usted apuntó una solución, dijo que lo iba a resolver por métodos legítimos y democráticos. Tengo que decirle que la verdad es que nos dejó perplejos, pues ¿cómo lo hacía hasta ahora?, ¿por medios ilegítimos y antidemocráticos? O sea, ilegítimos, fuera de la ley, antidemocráticos, ¿a dedo? pase usted ante que este. ¿Cómo se hacía esto? No queremos ni pensarlo. Claro, así estamos.

En definitiva no aportó ni plazos ni medios para solucionar el problema. Ni siquiera se refirió al aumento de los recursos humanos para aprovechar al máximo las infraestructuras sanitarias. Por ello, desde el grupo socialista le emplazamos a poner los primeros medios contratando personal sanitario necesario para reducir al 50 por ciento las listas de espera en el plazo de un año.

El segundo problema que debe usted solucionar inmediatamente es el de hacer posible que los ciudadanos navarros y especialmente las ciudadanas navarras tengan acceso efectivo y no discriminatorio dentro de la sanidad pública a todas las opciones terapéuticas y preventivas que la ley dispone y a ejercitar los derechos que les son inherentes, cuestión que, como usted bien sabe, aquí, en Navarra, físicamente no se puede ejercitar.

Igualmente pasó por alto algunos de los asuntos más perentorios en materia de educación. Se refirió a algunos de ellos, ciertamente, pero sin aportar soluciones concretas. Por ejemplo, no nos dijo nada acerca de la necesidad de contratación de profesionales para el establecimiento urgente en la enseñanza pública de la lengua inglesa para el curso 2007-2008. En esta materia, ya que ayer hizo usted tantas comparaciones, ha de saber que ya vamos por detrás de Aragón y de Madrid, en esto no somos pioneros, señor Sanz. Tampoco oímos nada respecto a la necesidad de habilitar quinientas plazas más para atender la demanda del ciclo 0 a 3 años. Ni de la urgencia que requiere la implantación en la escuela pública de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Por cierto, señor Sanz, eso ya lo comprometió en el discurso del año 2003 y, sin embargo, ahora vuelve a prometerlo; podría comparar nuestra realidad en esta materia con la de Extremadura.

Ha obviado también la pérdida de calidad del sistema educativo navarro, que ha visto reducidos sus recursos y la obsolescencia de infraestructuras, instalaciones y equipamientos. Si no me cree, puede preguntárselo a los docentes o, bueno, a la vista está que muchos escolares están en barracones. Ciertamente que ahora no se llaman barracones, se llaman módulos prefabricados.

En materia de bienestar social citó el Plan de Promoción y Atención a las Personas Mayores, sobre el que ya tendremos oportunidad de debatir, pero hay una cuestión que debe abordarse de inmediato y es la de la asimilación de los conciertos de las residencias geriátricas municipales públicas con las privadas. Ayer, en su intervención, hizo referencia al Plan de Estratégico de Servicios Sociales y al desarrollo de la Cartera de Servicios Sociales, cuestiones que son de obligado cumplimiento en virtud de la Ley de Servicios Sociales aprobada en el Parlamento en diciembre del 2006. Es que hace lo que tiene que hacer, y nos lo trae como una innovación. No, usted hace algo que es de obligado cumplimiento.

Hay una cuestión que afecta profundamente a las personas y, sobre todo, a los jóvenes, porque les dificulta y a veces hasta les impide la emancipación y la autonomía. Usted nos habló ayer de un concurso de proyectos para la construcción de ochocientas treinta y nueve viviendas protegidas

dedicadas al alquiler para los jóvenes. Con ello no se satisface la demanda, señor Sanz. Es preciso habilitar suelo con carácter urgente para la construcción de otras mil viviendas en régimen de alquiler a jóvenes.

Escuché ayer su compromiso para alcanzar un acuerdo con el Ministerio de Fomento para la firma del convenio de construcción y financiación del corredor navarro de alta velocidad. Nos alegra que se sumen a la posición del Partido Socialista de que el TAV sea para transporte de personas y mercancías, a diferencia del Partido Popular, que solo proponía que fuera de personas. Tendrá toda nuestra colaboración para conseguirlo. Lo mismo le digo respecto a su compromiso de otorgar mayor porcentaje del gasto público a los Ayuntamientos, pero mientras se negocia y se llega a un acuerdo es urgente crear un fondo especial municipal para reequilibrar la financiación de los Ayuntamientos.

Le voy a hacer una segunda crítica de carácter general por lo que obvió en su discurso. Ayer usted pasó por alto a sesenta mil nuevos navarros, no habló nada de inmigración, no habló ni una sola palabra de inmigración, y tienen una problemática muy específica a la que habrá que dar solución. Por cierto, sí que habló de que en Navarra cabía más gente, y habló de las densidades por metro cuadrado, cuestión que comparto con usted, la de que aquí cabe más gente, ahora, si a los que vienen no les dedicamos ni medio minuto, no sé dónde está la coherencia de su discurso.

Del tema de igualdad, señor Sanz, solo hizo referencia a la violencia de género cuando hay muchas más cuestiones. De medio ambiente obvió un gran problema, como es el de los residuos. Hemos echado en falta la proposición de un Plan Gestor de Residuos. Anteriormente hemos dejado reflejadas las diferencias entre modelos conservadores y progresistas y en su intervención usted ha obviado todo lo relativo a la función pública. De función pública no dijo ni media palabra. Los funcionarios son absolutamente indispensables y, en vez de proponer tantos entes intermedios, lo que debería hacer usted es confiar en ellos. Más calidad en lo público y menos querencias hacia los sectores privados. Lo público es garantía para todos; lo privado solo es garantía para algunos.

No son más que unos pocos requerimientos que le hago precisados de urgencia. No dispongo de tiempo para analizar todas y cada una de las propuestas que trasladó usted ayer. Por ello solamente le voy a hacer una tercera y última crítica general respecto al contenidos de su discurso. La mayoría de las cuestiones que nos planteó ayer ya las manifestó en términos prácticamente idénticos en el discurso de 2003. No he encontrado ni una sola idea nueva capaz de transmitirnos la ilusión y

esperanza que dijo usted tener ayer. Podríamos decir en términos estudiantiles que el candidato se conforma con repetir curso. Pero no por ello vamos a dejar de intentar transmitir a los ciudadanos navarros que el Partido Socialista va a poner todo su empeño en satisfacer sus intereses y la solución de sus necesidades, tomando las iniciativas necesarias para ello. Ese es nuestro compromiso para esta nueva etapa que se abre ahora en Navarra.

Cuando le estamos garantizando gobernabilidad y estabilidad se las estamos garantizando bajo los mismos parámetros que hubieran guiado una acción de gobierno liderada por nosotros. Quiero decir con ello que no vamos a realizar una oposición basada en políticas de gasto, exclusivamente, sino en una política eficiente, tanto del gasto como del ingreso. Ingreso que precisa de una reforma fiscal inspirada en el incremento de la progresividad, una lucha efectiva y eficaz contra el fraude fiscal, que contribuya a fomentar el crecimiento económico y que redistribuya mejor la carga fiscal para que no sean los trabajadores los que paguen proporcionalmente más impuestos.

Cuando la economía decrece quienes primero lo pagan son los trabajadores. Y no lo pagan con un descenso de sus ingresos, como sucede con la retribución del capital, sino con la pérdida del empleo y, por tanto, de su sustento vital. Cuando existe bonanza económica, como es el caso actual, es preciso procurarles un empleo basado en la calidad, la estabilidad y la seguridad.

Para ir acabando, señor Sanz, le diré que esa velada amenaza de elecciones no nos arredra. El PSN, para realizar la oposición, va a servirse de todos los instrumentos que otorga el control parlamentario. Eso no le tiene que incomodar, pues con eso no se hace nada ingobernable, sino todo lo contrario, considérelolo como un acicate para realizar una gestión más eficaz y más transparente.

Señor candidato, no se nos oculta que sus últimas palabras fueron dirigidas al sector que el PSN quiere representar. Renovación, excelencia, respeto son conceptos que nos agradan, aunque todavía nos sorprendan al escuchárselos a usted. Nos agrada mucho más poder decir al final de la legislatura que estas palabras han sido convertidas en hechos ciertos. Si es así, Navarra habrá mejorado, nuestros ciudadanos vivirán mejor y los cuatro años habrán merecido la pena. Con el compromiso de una oposición exigente y útil, nuestra mejor voluntad y nuestra mano tendida le emplazamos a ello. Muchas gracias. Eskerrik asko. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, eskerrik asko, señor Jiménez. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, una vez escuchado el discurso del portavoz del Partido Socialista, he de decirles que a mí se me ocurría, conforme iba desgranando su intervención, salir a esta tribuna y comenzar mi intervención reiterando mi ofrecimiento a que ustedes entren en el Gobierno y formen parte del mismo, porque gran parte de su exposición es coincidente con nuestros objetivos y con nuestro pensamiento político. Por tanto, yo sigo reiterando mi oferta, y si bien es verdad que existen algunas diferencias, también es cierto que una actitud basada en la voluntad de dirimir las bastaría para poder confrontar esas diferencias, que no son sustanciales en el conjunto y en el contenido del discurso que usted ha hecho aquí, para haber podido conformar un Gobierno conjunto de UPN, CDN y PSN. Ahí queda mi propuesta.

Me alegra enormemente que, como no podía ser de otra forma, en su intervención haya integrado como parte sustancial el respeto, el impulso que, sin duda, merecen la Constitución y el Mejoramiento en su organización política. Y me agrada también enormemente que el Partido Socialista de Navarra deje claro que responde por los doce Parlamentarios y, en cualquier caso, y a priori, no sume ya o no se deje sumar a iniciativas cuyo objetivo puede estar situado alrededor de todos contra el Gobierno de UPN y CDN. Que no exista el no contra todo, que no exista la oposición por la oposición, que no exista ya la confrontación a priori yo creo que es un elemento que nos va a ayudar enormemente en la tarea que se nos avecina.

No pretendo bajo ningún concepto que ustedes practiquen o, mejor dicho, que nosotros practiquemos una política de corte nacional. Nosotros vamos a practicar una política como lo hemos hecho siempre y, si no lo hemos hecho así, rectificaremos, porque yo no soy consciente de haberlo hecho de otra manera. Nosotros actuaremos siempre en virtud del interés general de Navarra, piense lo que piense el Partido Popular o el Partido Socialista Obrero Español o Izquierda o Eusko Alkartasuna o cualquier otro partido con representación en las Cortes Generales. Nosotros vamos a responder por el interés general, aunque casi siempre el interés general de Navarra coincide con el interés general de España. Así lo hemos hecho en muchas ocasiones y así lo vamos a seguir haciendo. Citaré algunas de ellas. En las conferencias sectoriales, cuando yo he ejercido la presidencia, he discrepando respecto a algunas políticas mantenidas por el Partido Popular en esas reuniones de comunidades autónomas. He discrepado cuando se trató de hablar de la financiación del déficit sanitario en las distintas comunidades de España porque entendí que la propuesta que nos hacía por el Gobierno de España era favorable para los intereses generales de Navarra.

Y también he discrepado en alguna otra cuestión en las políticas sectoriales referidas a educación o referidas a sanidad con el Partido Popular, porque siempre el interés de Navarra ha estado presente, como no podía ser de otra manera, a la hora de adoptar las decisiones.

Ha citado usted una cuestión que a mí no me hubiese gustado reiterar, pero que no tengo inconveniente en hacer una vez más, ha citado la manifestación. Reitero una vez más aquí, de manera solemne en este Parlamento, que nunca la manifestación que el Gobierno de Navarra convocó fue orientada a ir en contra del Gobierno de España, ni la pancarta ni la cabecera de la manifestación estaban orientadas a esa decisión ni la intención de esa decisión del Gobierno en un momento determinado era esa. Nosotros hicimos la manifestación bajo el lema Fuero y Libertad: Navarra no es negociable. Otra cosa es que hubiese personas dentro de la manifestación que hiciesen un uso no adecuado en la misma.

Ha hablado usted de la necesidad de conformar un Gobierno para todos y más para los más necesitados. Y eso es lo que precisamente procuré yo ayer transmitir a sus señorías y al conjunto de los ciudadanos en mi programa de investidura, esbozando una vez más políticas sociales imprescindibles para garantizar precisamente ese objetivo de hacer un Gobierno para todos y preferentemente orientado a cubrir las necesidades de los más dependientes de nuestra Comunidad. Y dentro de esas políticas que yo ayer cité de carácter o de corte social no faltaron impulsos como los que voy a reiterar nuevamente, que serán recogidos en la ley de promoción de la autonomía personal, el plan estratégico de servicios sociales de Navarra para los próximos cuatro años, fijando fecha, incluso situándola en marzo de 2008, la necesidad de crear una cartera de servicios sociales para antes de enero de 2008, que usted ha considerado como algo razonable y a realizar de manera necesaria, puesto que así nos obliga la ley de dependencia. Señor Jiménez, no es así, perdóneme, nosotros tenemos una Ley de Servicios Sociales que ya está vigente, y esa Ley de Servicios Sociales nos obliga a llevar a cabo una cartera de servicios sociales de carácter básico orientada a los más dependientes. Si lo ha dicho así, yo rectifico y de acuerdo, pero nos obliga la propia ley para poder, lógicamente, atender a esos dependientes con carácter no de subsidio, sino como respuesta a un derecho subjetivo que se les quiere reconocer a través de esa cartera de servicios sociales.

Dentro de estas políticas orientadas precisamente a los más necesitados cité la equiparación de la renta básica al salario mínimo interprofesional. Cité la necesidad de crear, dentro de la Ley del Menor, un tercer punto de encuentro en Tudela,

hablé de la Ley Foral de la Familia. Hablé de impulsar el Primer Plan de Igual de Oportunidades, como usted ha citado aquí. Hablé de la necesidad de crear un Instituto de la Juventud con una oficina de información para que se puedan atender las necesidades que más están demandando los jóvenes, que son precisamente el empleo y la vivienda. Hablé de la necesidad de constituir y desarrollar un Consejo Navarro del Deporte.

Hablé del paro y de la necesidad de impulsar desde la concertación con los agentes económicos y sociales políticas que minimicen la siniestralidad y garanticen también una mayor permanencia en el empleo a quienes acceden al mismo, es decir, que se reduzca la temporalidad que actualmente existe y, sobre todo, que se atienda también desde un observatorio de empleo a esas bolsas de desempleados que normalmente giran alrededor de los más jóvenes, que terminan su formación y tienen dificultades para acceder al primer empleo y también del sexo femenino, como es el caso de nuestra Comunidad, donde la tasa de desempleo femenino duplica a la tasa de desempleo masculino a pesar de situarse en conjunto entre una de las más bajas de España o la más baja de España, concretamente en el 5,2 por ciento. Y por eso hablé de la necesidad de crear también un protocolo de actuación de accidentes laborales y de la necesidad de impulsar el cuarto Plan de Empleo 2009-2011.

En fin, comparto el criterio de seguir en el objetivo de distender la vida política. Y es verdad que en nuestra Comunidad, si quiere usted yo me atribuyo la mayor responsabilidad, se ha generado un clima para ejercer la política y sobre todo para generar en los ciudadanos confianza a través de nuestras actuaciones. Pero diciendo que puedo atribuirme la máxima responsabilidad, no estoy diciendo que me atribuya toda la responsabilidad. Ahí, indudablemente, todos tenemos que hacer esfuerzos superando frustraciones y resentimientos que, sin duda, existen y anulan, anidan en muchos ciudadanos, en muchos responsables políticos que no son capaces de reflexionar profundamente y advertir errores propios echando siempre la culpa a los demás y creo que esa cuestión debe ser superada. En cualquier caso, mi disposición ahí va a estar, precisamente, para distender la vida política, porque nadie puede haber más interesado en una sociedad que a quien le corresponde liderarla en trabajar precisamente en ese sentido.

Si hace falta modular nuestras políticas, se modularán las políticas. Si hace falta rebajar el tono, a veces, del discurso político, se rebajará, pero eso debe ser una cuestión compartida. Yo no quiero echar la mirada atrás. Usted también la ha echado, de manera velada en algunos casos y de manera directa en otros, pero yo no me voy a

hacer eco de insultos, de frases, de orientaciones, porque creo que no es el momento y porque creo, además, que es hora de mirar al futuro. En cualquier caso, diré que yo ayer en mi discurso de investidura no dirigí la palabra a sus señorías y al conjunto de los ciudadanos desde la sensación de representar la mayoría absoluta de esta Cámara. No creo que nadie sacase esa interpretación. Al menos los medios de comunicación así no lo han recogido. Nadie puede decir que yo quise transmitir esa sensación, sino precisamente todo lo contrario. Dije y comencé mi discurso hablando de que pretendía ser un discurso posibilista, abierto a las iniciativas, aunque estas iniciativas no fuesen mías. Hablé, eso sí, de la necesidad de garantizar la estabilidad institucional porque yo no deseo tampoco una oposición al estilo de nadie, como no voy a ejercer el gobierno al estilo de nadie, sino al estilo que mayoritariamente nos marquen los ciudadanos, un estilo que ha de estar siempre unido al sentido común y a la responsabilidad, pero sobre todo al interés general.

Por supuesto que es necesario, si alguna vez se ha quebrado, recuperar la lealtad institucional, no como algo que nazca del interés propio, sino que nace de nuestro ordenamiento jurídico, como usted muy bien ha dicho, puesto que la propia Lora y la propia Constitución Española establece como un principio constitucional el impulso de las relaciones institucionales. Y es verdad que no han sido todo lo fluidas que tenían que haber sido en la última legislatura, en lo que pueda incidir ese error en nuestras actitudes, tenga usted la seguridad, aunque no fuese más que por el interés general de los ciudadanos, de que nosotros vamos a estar dispuestos, siempre que sea necesario profundizar en las relaciones institucionales del Gobierno de Navarra con el Gobierno de España para formalizar convenios que impulsen infraestructuras de interés general, no solo para los navarros, sino para el conjunto de los españoles, caso de los enlaces de las autovías que actualmente Navarra tiene en marcha, y en funcionamiento algunas de ellas, como es la autovía del Camino, la que va a Logroño, que no está todavía terminada en su conexión con la capital riojana, o como es la autovía subpirenaica, Pamplona-Jaca-Huesca, o como puede ser la autovía, porque autovía es, el desdoblamiento de la 232 a su paso por Navarra para enlazarla con La Rioja y con Aragón, lo que sea impulsar la construcción del corredor navarro de alta velocidad y lo que sea colaborar en todos los aspectos con el Gobierno de España y en lo que son sus responsabilidades, como puede ser la autovía de Medinaceli-Tudela, ahí nos encontrarán siempre al Gobierno.

También nos encontrarán, señor Jiménez, en estar al lado del Gobierno en la lucha contra el terrorismo por una razón muy sencilla, porque

hemos estado siempre, porque ustedes y nosotros hemos sido presionados y, sobre todo, sujetos, desgraciadamente, pasivos de la presión del terrorismo y porque forma parte de nuestro pensamiento político. No puede ser de otra manera. Jamás hemos renunciado a reconocer que el liderazgo en la lucha contra el terrorismo lo tienen los Gobiernos y, como quiera que creemos firmemente que la lucha contra el terrorismo es una política de carácter suprarregional e incluso de carácter supranacional, nosotros, y cuando digo nosotros digo UPN, siempre hemos estado con los Gobiernos, estuviese quien estuviese, para luchar contra el terrorismo. Lo hicimos cuando estaba Felipe González al frente del Gobierno, cuando estaba Aznar y ahora que está el Presidente Zapatero. Eso no significa que no hayamos discrepado en algunas políticas relacionadas con el terrorismo y referidas más concretamente al llamado “proceso de negociación”, que estoy convencido de que, si no se han subsanado ya, se van a subsanar, que estoy convencido de que va a existir una mayor información que nos permita, de alguna forma, paliar esas aristas que, sin duda, se han producido, no tengo ninguna duda. Que estoy convencido, y al mismo tiempo le ruego que lo esté usted de nosotros, de que vamos a recuperar la senda de la unidad para luchar contra el terrorismo, que nunca debió quebrarse, también se lo digo, al menos en lo que a nosotros respecta. Así lo hicimos de manera específica cuando se firmó el Pacto por las Libertades haciendo una firma, también, específica y clara aquí entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra en aquel entonces.

Por tanto, la lealtad institucional tenga usted por seguro que en lo que a nosotros respecta va a ser el eje fundamental de nuestra acción política, entre otras cosas porque eso es lo que les interesa a los ciudadanos y entre otras cosas porque así nos lo demandan déficits que, sin duda, requieren estas relaciones institucionales, y me estoy refiriendo a las comunicaciones para impulsarlas y posibilitar la vertebración de nuestro territorio y, al mismo tiempo, la apertura de nuestro territorio, de nuestra Comunidad hacia Europa y hacia el conjunto de España. Pero también digo una cosa, que la lealtad debe ser recíproca, la lealtad debe ser un camino de ida y vuelta. Indudablemente, también los acuerdos adoptados por el Gobierno de Navarra requieren una respuesta, cuando se solicita con la discreción que se considere oportuna, de la Administración central del Estado cuando así se requiera.

Ha hablado usted de recursos que actualmente existen, y es verdad que existe un recurso en relación con la Ley de Dependencia. Es verdad que también existen otros recursos, en este caso al contrario, de la Administración central del Estado

en relación con alguna iniciativa o alguna norma aprobada en Navarra. Si existe algún otro recurso, pero es igual, yo no voy a aplicar la política de si me retiran un recurso, retiro el otro. No, nosotros entendemos que los recursos son un instrumento que, en cualquier caso, están ahí y deben ser dirimidos o resueltos en un momento determinado por los tribunales de justicia y son ellos, precisamente, los que dirimen los conflictos de competencia, pero también tengo que decir que desde este momento ofrezco la posibilidad de convocar una Junta de Cooperación, que es un órgano bilateral, que está recogido en nuestro Amejoramiento para dirimir los conflictos de competencias, a fin de poder dirimir algo que no afecta al contenido de la Ley de Dependencia, porque nadie más que nosotros quiere que la Ley de Dependencia no esté supeditada a recurso alguno, sino que es una cuestión de forma que afecta al fuero. En la medida en que en esa Junta de Cooperación se dirima esa cuestión relacionada con lo que nosotros entendemos que afecta a nuestro fuero, inmediatamente retiraremos el recurso. Repito, no es una cuestión que afecte al contenido de la ley. Para eso está, precisamente, ese órgano bilateral de relación entre el Estado y Navarra que está recogido en el Amejoramiento, llamado Junta de Cooperación.

Nosotros, en ningún caso, en nuestra intervención de ayer en relación con una pequeña atención a lo que nosotros entendemos que contribuía a definir con exactitud, a nuestro juicio, la personalidad de Navarra, en relación con nuestra frase ayer aquí pronunciada por mi persona en el sentido de que no todo lo vasco y el vascuence constituye la esencia de nuestra personalidad de navarros, aunque entendemos que son parte importante de esa personalidad de Navarra, no creo que el decir o el hacer esa afirmación, que considero que responde a la realidad, pueda resumirse en algo tan simple como ¡que vienen los vascos!, pues no. Siempre hemos dicho que nosotros no queremos vivir de espaldas a nadie y en ningún caso queremos estar en contra de nadie. Lo que decimos y seguiremos diciendo es que Navarra es lo que actualmente refleja el Amejoramiento del Fuero y Navarra es vasca y no vasca. Ese es el sentimiento que anida en los ciudadanos, y lo vasco y lo no vasco contribuyen a configurar una diversidad que hace más grande y más rica, precisamente, nuestra personalidad. Jamás consideraré yo más navarro que otro a un ciudadano por el mero hecho de vivir en un lugar o en otro de nuestros ámbitos territoriales. Así lo dije ayer también en mi discurso, que no se estigmaticen posiciones políticas por el mero hecho de vivir en un lugar u otro de Navarra, por el mero hecho de vivir en una calle u otra de la capital, de Pamplona, o por el mero hecho de hablar o no hablar un idioma u otro.

Los tres principios que usted ha citado, señor Jiménez: mutua lealtad, no utilizar políticamente el terrorismo y el liderazgo del Presidente del Gobierno son tres principios asumibles, como no podía ser de otra manera. No creo que nadie pueda decir en lo que a UPN respecta que hayamos utilizado políticamente el terrorismo aquí nosotros. Nosotros hemos tenido víctimas del terrorismo y jamás hemos hecho un discurso en cuantas manifestaciones se han convocado, jamás, y yo ostentaba entonces la Presidencia del Gobierno. La representación de esa política de manifestar públicamente el rechazo al terrorismo en aquellas manifestaciones multitudinarias se dejó siempre en manos del Parlamento, siempre.

No hay diferencias significativas, por tanto, en las políticas sociales. Ha dicho usted que no hablé nada de los derechos civiles. Es que el reconocimiento de los derechos civiles yo lo doy por supuesto a todos quienes representamos la acción política, a todos quienes representamos a los ciudadanos. Lo práctico y mi partido lo practica y mi Gobierno lo practica en todas sus políticas el reconocimiento de los derechos civiles de los ciudadanos, claro que sí. Son opciones políticas diferentes a la nuestra –no la de ustedes– las que no reconocen esos derechos civiles de los ciudadanos, entre ellos la necesidad de ejercer la libertad y poder salir a la calle sin necesidad de ir acompañado, u otros derechos civiles como el de la justicia social u otros derechos civiles como el derecho a la vida. No creo que ustedes tengan duda de que las políticas del Gobierno que yo he presidido y el que pretendo presidir, si así lo consideran sus señorías, van a ir orientadas, precisamente, al reconocimiento de los derechos civiles.

Que las decisiones del Gobierno han de ser compartidas, por supuesto. Ahora de manera obligada y ya he citado antes que en la legislatura pasada de manera convencida, por convencimiento. Ya he dicho que ninguna iniciativa, ninguna propuesta, a pesar de haber tenido mayoría absoluta, se quedó sobre la mesa en el Parlamento. Todas obtuvieron el plácet de la Mesa para poder ser debatidas en este Parlamento. El llevar a cabo decisiones compartidas quiere decir eso, decisiones compartidas entre todos, no decisiones impuestas, decisiones que deben ser o intentar ser consensuadas para que tengan un respaldo de la mayoría de esta Cámara. No quiere decir que se eliminen las discrepancias. Lo que es importante es que, cuando existan las mismas, se vote, se sumen los votos y al final se acepten aquellas que tienen mayoría en la Cámara.

No hay grandes diferencias entre la política que usted aquí nos ha expuesto y la que nosotros pretendemos impulsar. Por supuesto que el valor de lo público en lo que son políticas de carácter

universal debe ser algo reseñable en cualquier acción de gobierno, por supuesto. Por supuesto que ese reconocimiento del valor de lo público en ningún caso debe rechazar, porque sería de irresponsables, la posible utilización también de recursos privados en un momento determinado, siempre y cuando al ciudadano se le garantice que la prestación de servicios universales tenga el carácter de gratuita. No se puede renunciar a priori al valor añadido que suponen algunas iniciativas privadas, algunos servicios privados en el ámbito de la prestación de servicios de carácter universal. Lo que es imprescindible y necesario es que se utilicen esos recursos para poder prestar esos servicios de carácter universal gratuitamente a los ciudadanos con el ánimo de incrementar la calidad de la sanidad o de la educación en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

Las listas de espera. Es verdad que ayer hice una referencia genérica de las listas de espera, porque es muy difícil hacer una referencia específica real tasada a la hora de hablar de la reducción de las listas de espera. Tampoco creo que ustedes piensen que, por el mero hecho de plantear entre sus doce propuestas –en este caso no es decálogo porque son doce– la contratación de quinientos médicos, se ha resuelto ya el problema de las listas de espera. Perdón, quinientos creo que eran para el tema de los profesores de niños de cero a tres años. No creo que se resuelva ese problema hablando de que es necesario contratar más médicos para resolver el problema de las listas de espera. Será necesario y será una medida que habrá que tomar en un momento determinado, pero también hay otras medidas para ir reduciendo las listas de espera en Navarra, medidas que, por cierto, ya se han puesto en marcha y con bastante éxito, y es garantizar al ciudadano que en el momento que trascienda un paciente en lista de espera de un tiempo determinado para tener una intervención pueda ser desviado si no es atendido en los servicios públicos. Porque es verdad que, aun siendo una comunidad que está a la cabeza en cuanto a la prestación de los servicios sanitarios, los problemas se han incrementado por razones que a veces se pretende ocultar, cuales son el incremento de la inmigración en Navarra, que en estos momentos supone más de un 10 por ciento de la población, a quienes se les garantiza, precisamente, una atención universal y gratuita y que ha generado en algunas especialidades ciertas disfunciones. Pero también es verdad que la aplicación de las nuevas tecnologías en el modelo sanitario va a reducir las listas de espera de manera considerable. La aplicación de la teleasistencia o el telediagnóstico, por ejemplo, para que los ciudadanos no tengan que desplazarse en un momento determinado de sus lugares de origen a la capital, puede disminuir considerablemente las listas

de espera. La creación de una nueva unidad de urgencias en el Hospital puede reducir las listas de espera, pero es igual, ese reto es un reto compartido y, en cualquier caso, es algo que asumimos plenamente en este proceso de negociación, concertación y diálogo que estoy convencido de que va a iniciarse.

Parece que no le gustó a usted la línea divisoria que yo consideré ayer que era necesario trazar a la hora de analizar convenientemente los últimos resultados electorales. Yo es que no encuentro otra línea divisoria. Esa línea divisoria está ahí, y yo creo sinceramente que di argumentos para entender que era algo mencionable cuando se trata de analizar convenientemente, y no interesadamente, los resultados electorales. Por cierto, UPN no dio un no rotundo a la Constitución. Sería alguna persona entonces, el fundador de UPN, quien se manifestó en contra no del texto constitucional, sino de la disposición transitoria cuarta, porque UPN no es un ente abstracto, UPN es un partido conformado por personas. Y muchas de las personas, la inmensa mayoría de las personas que entonces estaban en UPN, que no eran muchas porque entonces no existía en el 78, efectivamente, tiene usted razón, pero muchas de las personas que después hemos estado en UPN y hemos dirigido UPN no votamos en contra de la Constitución. Ustedes no lo sé, señor Zabaleta, pero no es el turno de ustedes, de dirigirme a ustedes. Nosotros no votamos en contra, pero no creo que sea necesario echar la mirada atrás. Y no voy a decir qué es lo que pensaba el Partido Socialista de Navarra, que no existía entonces, en el año 78 o 79, cuando formaba parte de la organización del Partido Socialista de Euskadi, porque sé lo que piensa ahora y lo que piensa ahora el Partido Socialista de Navarra es en una Navarra reflejada en el Amejoramiento y en la Constitución Española.

Ha hablado del ciclo de 0 a 3 años. Ayer, señor Jiménez, yo dije en mi programa que iba a ser atendida el cien por cien de la demanda. Por tanto, otro apartado más coincidente. Y dije más: en aquellas localidades donde no puede implantarse el ciclo completo de 0 a 3 años, a través de centros específicos orientados a la atención a estos niños, se pondrá en marcha en los colegios públicos la atención a los niños de dos años, donde no se pueda implantar el ciclo completo por circunstancias ajenas a la voluntad del Gobierno de Navarra, porque sabe que actualmente la atención del ciclo de 0 a 3 años tiene que ser compartida desde el Gobierno de Navarra, desde los padres y desde los Ayuntamientos o entidades locales.

El pacto educativo ha sido y es algo que, después de haber sido firmado recientemente en esta Comunidad, nos va a garantizar en su desarrollo

el cumplimiento de una serie de cuestiones que ustedes ponen aquí en sus doce propuestas prioritarias. El pacto educativo con los agentes del sector afecta no solamente al régimen de retribuciones y al de equiparación, sino también al régimen de dotaciones de los centros, en la construcción de nuevos centros, para lo cual ya hay un plan, y también en la integración de equipamientos relacionados con las tecnologías de la información. Por tanto, otra cuestión más que reconocer como positiva y como objeto de acuerdo.

Cité una actuación concreta cuando hablé de que se iban a poner en marcha 839 viviendas, cuando dije que se iban a poner a disposición de los jóvenes en régimen de alquiler, pero eso no impide ni excluye otra serie de actuaciones que, sin duda, han de superar los planteamientos que ustedes hacen en sus propuestas de mil viviendas de protección oficial en régimen de alquiler orientadas específicamente para los jóvenes.

En relación con el tren de alta velocidad, qué quiere que le diga, nadie está más interesado que nosotros en impulsar el corredor navarro de alta velocidad. Afirmé, y lo vuelvo a reiterar ahora, que es un buen instrumento de financiación y de anticipo de las obras el Convenio Económico, para lo cual el Gobierno de Navarra ya tiene reservadas cantidades importantes que pueden financiar gran parte de ese corredor navarro del tren de alta velocidad. Mañana podríamos dar cobertura económica la inicio de las obras del corredor navarro de alta velocidad; y pasado mañana, en mayor medida; y dentro de unos meses, todavía más. Lo que hace falta es voluntad para impulsar el corredor navarro de alta velocidad, y desde el primer momento nosotros siempre hemos citado al tren de alta velocidad con ancho internacional –incluso me acuerdo de la siglas– UIC, siempre, es decir, que sirviese para el transporte de personas y mercancías. Así lo pusimos de manifiesto, por cierto, en la Junta de Cooperación que se convocó al efecto.

Y termino diciéndole que las políticas de inmigración, de igualdad, de medio ambiente, que, por cierto, existe ya una ley de residuos industriales, lo que es necesario luego es tener voluntad para no utilizar la ley de residuos industriales de manera, a veces, interesada con el ánimo de generar conflictos y no solventar los problemas, ya que en el momento en que se lleva a cabo o se publicita una iniciativa que tiene como fin el gestionar los residuos industriales, inmediatamente se promueve un conflicto social porque nadie quiere que esa iniciativa se instale en su localidad. Yo creo que es el momento de impulsar la necesidad de gestionar los residuos industriales, y no industriales, desde la seguridad de los ciudadanos, implicando en estas políticas, precisamente, a los agentes econó-

micos y sociales, que son los que a veces tienen credibilidad entre la ciudadanía para defender los intereses de la misma y hacerles ver que el contar con una ley de residuos industriales significa contar con instrumentos adecuados que permitan a la Administración minimizar los efectos negativos que puede tener la implantación de una actividad de estas características para la ciudadanía. Pero eso no significa que no se puedan, que inmediatamente que nace esa iniciativa haya que rechazarla de manera contundente, porque la ley de residuos industriales no es una ley de artículo único que prohíba la instalación de actividades de gestión de residuos. Es una ley que trata de marcar las pautas bajo las cuales deben o pueden instalarse este tipo de actividades. Creo que sería muy positivo que dentro del Consejo Económico y Social se crease un sector o una sección que pueda trabajar sobre esta cuestión, que pueda analizar las iniciativas de estas características y pueda, en definitiva, impulsarse para minimizar los impactos que el medio ambiente puede tener en nuestra Comunidad, que pueda, de alguna forma, dar el visto bueno en momentos determinados a actividades de estas características.

En cuanto a la función pública en nuestra Comunidad, en nuestra gestión han existido en dos legislaturas acuerdos con los sindicatos de la función pública. Indudablemente, deberemos reconocer todos que no han existido grandes conflictos en el ámbito de la función pública, porque siempre el diálogo y la negociación han estado bajo el paraguas de la ley y han sido objeto de atención preferente por quien ha ostentado o ha tenido la responsabilidad en el departamento donde se integra toda la gestión de la función pública de Navarra.

El discurso que yo ayer hice en ningún caso era un discurso que hundía sus raíces en el discurso de 2003. Nosotros éramos conscientes, yo era consciente de que las circunstancias son distintas, muy distintas, tan distintas como que entonces teníamos mayoría absoluta quienes conformábamos el Gobierno y ahora, indudablemente, no la tenemos y, por tanto, necesariamente tenía que ser un discurso diferente. Yo no sé, y he hecho muchos esfuerzos al respecto, de dónde se saca esa conclusión, pero, en cualquier caso, le diré que este es un discurso, el que ayer tuve la oportunidad de exponer a sus señorías, completamente diferente y al margen del discurso de 2003. Otra cosa es que, indudablemente, a la hora de impulsar de nuevas ideas y nuevos proyectos, uno tenga que ver el diagnóstico, revisar, echar la mirada atrás, mirar por el retrovisor y ver qué es lo que habíamos hecho anteriormente. Pero eso no significa que el discurso de ayer se parezca al de 2003. Cualquier parecido es pura coincidencia.

Agradezco, y con esto termino, el final de la intervención del portavoz del Partido Socialista cuando ha hablado de garantizar la estabilidad y la gobernabilidad. Y también le agradezco lo que ha dicho de que esta posición de abstención no es ningún cheque en blanco, también. Lejos de una amenaza, yo lo considero un estímulo para seguir trabajando y para posibilitar en el futuro un entendimiento más profundo que el puramente coyuntural que pueda suponer la posición de abstención que, según han anunciado, van a llevar a cabo en la sesión de hoy y en la de mañana, presumiblemente, o en la de hoy, no lo sé, y en la de mañana, pues ustedes verán. Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Sanz. Señor Jiménez, tiene su turno de réplica de diez minutos.*

SR. JIMÉNEZ ALLI: *Gracias, señor Presidenta. Señorías, ante el ofrecimiento que nos ha hecho el señor Sanz de formar parte del Gobierno que va a presidir a partir de mañana, le voy a responder simplemente con una palabra: no. Nuestros proyectos políticos son distintos. Usted diferencia las cosas entre constitucionalistas y nacionalistas. Mire, nuestra división es otra y no lleva el tema a los bloques como pretende llevarlos usted: derecha e izquierda. En eso somos muy tradicionales, derecha e izquierda, y ustedes son las derecha y nosotros somos la izquierda. Y aquellos señores se tendrán que identificar. Son nacionalistas y dicen que son de izquierda la mayoría, habrá que creerles. Ese será el debate que tengan que tener ellos. Derecha e izquierda y nosotros respondemos por doce y no estamos insertados en ningún bloque, pertenecemos al Partido Socialista y nuestras decisiones serán absolutamente autónomas. Y, desde luego, ni plegados a los intereses de usted ni de ningún otro. Serán los intereses de los ciudadanos de Navarra, de acuerdo a nuestras perspectivas y de acuerdo a nuestro programa electoral lo que nos hará tomar una posición u otra.*

Con el tema de la manifestación yo no quiero reiterarme, pero, por favor, no diga que el lema de la manifestación era uno porque también había un manifiesto del Gobierno convocando la manifestación en el que se decía lo que se decía e iba contra el Gobierno de España, claramente, y más concretamente contra su Presidente.

Respecto a lo de la Constitución, le voy a decir una cosa, como la hemeroteca puede ser muy traidora, señor Sanz, el 3 de diciembre del año 1978 ¿sabe lo que se publicó en la prensa a toda plana?, un acta de afirmación foral navarra –a la que ha hecho referencia el señor Zabaleta en su intervención–, que decía así: “Los abajo firmantes, a la vista de la Constitución pendiente de aprobación en el próximo referéndum, quieren

hacer públicas las siguientes manifestaciones. Que el texto de la Constitución no lo consideran aceptable desde el punto de vista foral. Que no les mueve a hacer esta declaración pública interés partidista alguno, sino que únicamente consideran un deber de lealtad a Navarra el dar en este momento histórico testimonio público de esa reafirmación exclusivamente foral, que aglutina a los firmantes, al margen, por supuesto, de cualquier otras posiciones ideológicas de otro matiz que respetamos en todo caso”. ¿Sabe por quién está firmado esto? Por el fundador de UPN, si no recuerdo mal en aquellos momentos se fundó Unión del Pueblo Navarro, ¿no? También está firmado, efectivamente, por el señor Zabaleta entre otros muchos y, por otra parte, también por el fundador de EA, Carlos Garaikoetxea. Cada cosa en su sitio.

Pero yo creo que ya vale de hablar de historia y hablar del pasado. Aquí las cosas hoy han empezado a cambiar. Yo le agradezco una cosa, señor Sanz, en la réplica, que ha hecho un propósito de enmienda en lo que son las relaciones con el Gobierno de España, que va a intentar rebajar la crispación en lo que tiene que poner usted de su parte, un gran avance. Efectivamente, las cosas van a empezar a cambiar y están cambiando.

Y, desde luego, en el tema de la lucha antiterrorista, señor Sanz, le voy a decir una cosa: lo que ha dicho no se lo cree ni usted, porque nosotros no nos estamos inventando aquella frase famosa de usted a los cuatro vientos diciendo “Zapatero ha entregado Navarra a ETA”. Señor Sanz, la hemeroteca es muy traidora.

Respecto al recurso de la Ley de Dependencia, señor Sanz, aceptamos el guante que usted nos ha echado para que se reúna la Junta de Cooperación. Pero le voy a hacer una pregunta: ¿por qué no lo hizo antes de ponerlo? Los recursos de institucionalidad que dice usted que tiene puestos el Gobierno de España frente al Gobierno de Navarra, ¿sabe, señor Sanz, de qué época son? Se lo voy a decir, de la época del Gobierno de Aznar, de la época del Partido Popular, de la que usted era Presidente. El Gobierno del Partido Socialista, nada.

En lo que respecta a lo público y lo privado, le diré que nosotros no estamos en contra de lo privado, ni mucho menos. Lo consideramos un elemento que está dentro de lo que es el servicio público y el servicio al ciudadano. Pero lo que tenemos claro es una cosa: qué es lo principal y qué es lo accesorio. Lo principal es el sector público. Y, desde luego, hoy ha desvelado una razón más que evidente de las diferencias que tenemos entre la derecha y la izquierda, es lo que ha dicho de las listas de espera. Ahí se denota dónde estamos unos y dónde estamos otros. Dice, bueno, hemos hecho una gran cosa, si pasa de

determinado tramo de tiempo, lo derivamos al sector privado. Claro, digámoslo todo, supongo que estará hablando de la Clínica Universitaria del Opus Dei, quiero pensar. ¡Qué casualidad! ¿Pues es que no se está dando cuenta, por tanto, de que estamos hablando de un problema estructural, señor Sanz?, de un problema estructural, que no es un problema puntual porque hay una pandemia y una gran epidemia y entonces hay que tirar de todos los recursos que haya en la Comunidad, por supuesto que sí. Pero es que está reconociendo un problema estructural, y ante los problemas estructurales hay que dar soluciones estructurales, señor Sanz, y ayer no avanzó ninguna.

Desde luego, con las medidas del 0 a 3 años con quinientas plazas claro que no vale. Luego le diré los doce puntos que nosotros planteamos. Estos doce puntos, señor Sanz, no son para cumplimentar a lo largo de la legislatura y sabemos que no resuelven todos los problemas. Son problemas que se tienen que resolver con carácter de inmediatez, los planteamos con carácter de inmediatez. Ayer lo dije públicamente: es el aperitivo, sabemos que no resuelven todos los problemas, pero usted tiene la obligación de resolver esos problemas. Por cierto, el 0 a 2 años también es un desarrollo de la LOE, legislación básica.

Una cosa me ha llamado la atención, cuando ha hablado del corredor de alta velocidad, dice que ya tiene el dinero. ¿Dónde lo tiene?, porque mis compañeros Parlamentarios más veteranos me dicen que no saben dónde está. Yo, perdone, soy neófito en esta materia y es probable que no lo sepa, pero me fío del trabajo de mis compañeros a lo largo de cuatro años.

Respecto al tema de los residuos, le diré, señor Sanz, que hay un problema serio, que hay mancomunidades que están empezando a tener problemas ya y esto hay que resolverlo con carácter inmediato. Por eso no hablábamos de ley, hablábamos de un plan gestor.

Para acabar, porque nuestra oposición ha de ser siempre una oposición útil, constructiva, con capacidad de iniciativa, con capacidad de solucionar los problemas del conjunto de los ciudadanos, le voy a dejar los doce puntos, señor Sanz. Se los leo brevemente.

La gratuidad de la autopista A-15 para todos los navarros y navarras a partir del 1 de enero del 2008. Usted sabe, además es ribero, del Sur, yo de la Media, que somos los únicos navarros que tenemos que pagar para trasladarnos. Los del Norte no, los del Este tampoco y los Oeste tampoco. Igualdad, eso es igualdad, no puede haber discriminación.

Contratación de personal sanitario para reducir las listas de espera un 50 por ciento en un año, con carácter de urgencia.

Implantación de un plan de modernización en la escuela pública mediante adquisición de ordenadores e implantación de material audiovisual en todas las aulas de la escuela pública.

Inmediata contratación de profesionales para el establecimiento urgente de enseñanza en inglés en la escuela pública.

Habilitación de quinientas plazas más para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años.

Asimilación financiera de los conciertos con residencias municipales a los de las privadas.

Representación de todas las fuerzas políticas parlamentarias en los consejos de administración de sociedades y organismos públicos en régimen de igualdad.

Creación del Consejo General de Comercio.

Creación de un fondo especial municipal para refuerzo y reequilibrio de la financiación de los Ayuntamientos.

El acuerdo con el Ministerio de Fomento, al que ayer usted hizo referencia.

Creación de una vía verde desde el embalse de Itoiz que discurra paralela al Canal de Navarra.

Habilitación inmediata de suelo para la construcción de mil viviendas que sean dispuestas en régimen de alquiler para los jóvenes.

Mire, señor Sanz, esto, a nosotros no nos vale que nos diga: lo asumo, estamos de acuerdo, fantástico, porque tenemos una experiencia con el Gobierno que usted ha presidido, que eso aquí muchas veces se ha dicho y no se ha cumplido. Por eso, esto tiene tiempo, y el tiempo es breve. Ahí veremos su acción de gobierno y lo que el Gobierno que usted va a presidir nos va a dar de confianza en días futuros. Nada más y muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Jiménez. Señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señora Presidenta. Procuraré ser breve para decir o comenzar por lo que ha sido la última parte de su intervención. Me estoy refiriendo a las famosas propuestas prioritarias del PSN-PSOE.

Todas las propuestas, señor Jiménez, al margen de que podamos dialogar acerca del desarrollo de las mismas, están contempladas en mi programa. Las analizaré ahora, si usted quiere, una a una. Y, además, con cuestiones, programas o actuaciones y con tasación de tiempos en cada una de ellas, a excepción de una propuesta, única y exclusivamente, una propuesta, por cierto, que yo pensaba

que estaba superada, que es la relativa a la gratuidad de la A-15. Yo estoy dispuesto a hablar con ustedes de esa cuestión, pero estoy dispuesto a hacerlo siempre que seamos capaces de tener la mente abierta y sepamos las consecuencias que supondría una medida como la aquí planteada. Porque se pueden tener visiones a veces sesgadas y a veces poco rigurosas desde el punto de vista del costo económico o, incluso, desde el punto de vista del costo social que podría tener una medida de esta naturaleza. Yo pensé que esa cuestión era una cuestión, como digo, superada porque usted sabe que en un momento determinado formó parte esencial del programa político del PSOE en unas elecciones, no sé si fue en las de 2003 o en las de 1999. Y, verdaderamente, poco éxito, poco calado, poca mella hizo en la ciudadanía de Navarra, puesto que los ciudadanos de Navarra otorgaron, precisamente, sus votos a las opciones que no llevaban como objeto primordial de su programa esta cuestión. Pero, en cualquier caso, digo, estoy dispuesto a hablar.

Dije en mi discurso ayer que pretendía hacer un discurso posibilista y creo que esta propuesta que usted plantea aquí es una propuesta difícilmente alcanzable y, por tanto, nada posibilista.

Primero, el rescate es complejo, y es complejo por la sencilla razón de que sería difícilmente asumible por parte de quien representa el 50 por ciento de la sociedad concesionaria, que es Sacyr. Y si la sociedad concesionaria, al final, accediese a un proceso de negociación para facilitar el rescate, haría valer el lucro cesante y, sobre todo, haría valer el interés empresarial, que sin duda tiene en esa cuestión. Por tanto, deberíamos situar el costo del rescate en cifras difícilmente asumibles por nuestra Comunidad, que debe atender otro tipo de prioridades de carácter mucho más social que ese.

Segundo, a mi juicio, la gratuidad de la autopista no es una medida justa, y no es justa porque difícilmente puede explicarse al conjunto de los ciudadanos que no se atienden convenientemente otros servicios porque hemos tenido que pagar o porque tenemos que atender el rescate de la autopista. Y es difícilmente asumible, precisamente, por las personas más necesitadas, por las personas que menos utilizan la autopista, me estoy refiriendo a las personas mayores, que normalmente no utilizan la autopista. Por tanto, estaríamos hablando de una cuestión muy alejada de lo que puede ser la justicia social, muy alejada de orientar el costo de la misma hacia las personas que más dependencia tienen. Y, por otro lado, no es justo, porque trasladar el costo que, a mi juicio, deben pagar quienes utilizan la autopista, que no son solamente los navarros, sino también ciudadanos de fuera de Navarra, trasladarlo única y exclusivamente a los ciudadanos navarros, que

deberían hacerse cargo de ese costo por la vía de la fiscalidad, creo, sinceramente, que no es justo. No es justo que traslademos costos que deben pagar ciudadanos navarros y no navarros, que son los que utilizan la autopista, a ciudadanos navarros única y exclusivamente haciendo la autopista gratuita, que, por cierto, seríamos la única Comunidad que tendría una autopista gratuita.

Tercero, la seguridad de los ciudadanos, de los que circulan por la misma, se vería franca, drástica y peligrosamente reducida, porque dejaría de ser autopista y se convertiría en una carretera más con el incremento del riesgo por el incremento del aforo y de la circulación de esa carretera.

Cuarto, la autopista A-15, que es a lo que usted hacía referencia, tiene alternativa. Esa es, precisamente, la diferencia que existe entre el concepto de autopista y autovía. La autopista A-15 tiene alternativa para los ciudadanos que no quieran asumir costo alguno, por cierto, costo que en estos momentos es el más bajo de España. La autopista A-15 de Navarra es la autopista más barata de España, pero con mucha diferencia. Recuerde usted –bueno, no lo recuerda porque entonces no era Parlamentario– cuando yo aquí afirmaba, porque este es un debate que también salió en algunos momentos, decía que habíamos puesto la autopista bajo el paraguas de ese lema de “todo a cien”. Es verdad, se hizo un esfuerzo considerable poniendo unos precios que realmente eran bajísimos. Los más bajos de España son en estos momentos los precios que los que circulan por la autopista pagan cuando la utilizan. Esa autopista tiene una alternativa, que es una carretera, por cierto, muy bien acondicionada, no así la autovía a la que usted hace referencia para resaltar una diferencia entre ciudadanos que viven en un lugar y utilizan la autovía del Norte o cualquier otra carretera y la autopista, que la utilizan más los ciudadanos del sur de Navarra. Esa comparación no es válida, porque la autovía del Norte, por ejemplo, se construyó sin prever la alternativa de la carretera ordinaria, o sea, la autovía del Norte se construyó sobre la carretera ordinaria. Esa es la que tenemos que utilizar, mientras que para ir o venir, por ejemplo, de Tudela a Pamplona se puede utilizar la carretera normal y ordinaria que pasa por Arguedas y por Valtierra, luego llega a Caparroso y Tafalla, y de Tafalla por Olite y llega hasta Pamplona, perfectamente, además, es una carretera bien acondicionada. Y yo pregunto ¿qué carretera podrían utilizar quienes van, por ejemplo a San Sebastián –carretera más o menos por el mismo itinerario– en la autovía del Norte? Esa es la diferencia que existe entre una autovía y una autopista, la autopista tiene una alternativa ordinaria y la autovía no tiene alternativa.

En cualquier caso, repito, podemos seguir hablando de esta cuestión si tenemos la voluntad, la mente abierta y, al final, hacemos un análisis riguroso sobre los costos económicos y se nos dice a nosotros de dónde se saca para ponerlo en otro lado. Nosotros estamos encantados de hablar de esa cuestión.

Contratar el personal sanitario necesario para reducir las listas de espera en un 50 por ciento en el plazo de un año. No creo que requiera aquí y ahora un debate donde nos podamos perder porque, entre otras cosas, no tenemos números en estos momentos ni datos suficientes para poder garantizar que en el plazo de un año vamos a reducir las listas de espera en el 50 por ciento. Entre otras cosas, porque es una medida completamente voluntarista aunque el objetivo sea realista y sea loable, pero no podemos poner plazos en estos momentos porque no sabemos cuántos van a ser los ciudadanos que van a caer enfermos, que van a tener la necesidad de ser intervenidos en un momento determinado. Pero ya he plasmado una serie de medidas en el programa, tendentes todas ellas, precisamente, a reducir las listas de espera.

Implantar de manera urgente un plan de modernización de la escuela pública mediante la adquisición de ordenadores, programas y equipos audiovisuales, no sé en qué es discrepante con la política que en materia de informatización y de integración de recursos tecnológicos en las escuelas públicas y en los colegios. No sé en qué es contradictoria esta propuesta con lo que yo ayer planteé. En cualquier caso, si usted ve diferencias, también hay ámbito de negociación para hablar de las mismas.

En cuanto a la contratación de profesionales para el establecimiento urgente de la enseñanza en inglés en la escuela pública iniciando el programa en el curso 2007-2008, ya hay ofertas en la escuela pública para aprender inglés. Indudablemente que hay que oficializarlo y hay que institucionalizarlo a través de los colegios British y a través de la creación de secciones biligües. También lo expuse yo ayer. ¿Que eso llevará implícita la concertación de personal? Ahí está el pacto educativo, que precisamente contempla también esa medida, la medida de contratar profesionales para poder impartir el aprendizaje de idiomas.

La habilitación inmediata de quinientas plazas más para la atención de niños y niñas de 0 a 3 años. Ayer dije que se atendería el cien por cien de la demanda del ciclo de 0 a 3 años.

Respecto a la asimilación de los conciertos de las residencias geriátricas municipales públicas con las privadas, tengo que decir que existe ya una ley de atención a los ancianos que obliga –porque creo que es una cuestión bajo el paraguas del

principio de justicia social– a los ciudadanos residentes o que utilizan los servicios de una residencia, al margen de que sea pública o privada, al margen de que esté gestionada por los Ayuntamientos o esté gestionada por el Gobierno o esté gestionada por la iniciativa privada, que obliga a los ciudadanos que tienen recursos suficientes y, al mismo tiempo también, familiares suficientes, a pagar el costo real si realmente quieren una atención en una residencia determinada. Y a aquellos ciudadanos que no tengan recursos suficientes y opten por una residencia privada o una residencia pública les amparará el paraguas de la concertación para poder ser integrados en una residencia determinada. Ninguna residencia de carácter privado, a pesar de que generalmente están impulsadas por entidades financieras, como las cajas de ahorro, cuyo principio esencial que rige su funcionamiento en materia de residencias no son precisamente los criterios economicistas, sino cuestiones también sociales, tienen un alto componente social, no iniciarían, digo, la construcción de ninguna residencia si no tuviesen la garantía de concertar plazas, de que desde la Administración se les concierten plazas para poder prestar ese servicio con las mayores garantías. Por tanto, hay una coincidencia en las cuestiones que parece que se solventa o puede solventarse desde un diálogo y desde una explicación clara y convincente de cuáles son las normas que rigen en estos momentos el funcionamiento de las residencias.

De la representación en régimen de igualdad de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en los organismos públicos y en los consejos de administración de las sociedades de titularidad pública o con participación de capital público estamos dispuestos a hablar también. Nos sentamos y hablamos. Vemos las bondades de una medida de esa naturaleza y vemos los inconvenientes. Ya, ya, con todos, ya sé. Sí, sí, con todos. Vemos las bondades y vemos los inconvenientes.

Lo mismo podríamos decir del impulso del Consejo General de Comercio, al que yo ayer también hice una referencia; de la dotación y creación de un fondo especial municipal para refuerzo y reequilibrio de la financiación de los Ayuntamientos, a lo que también ayer hice una referencia; del acuerdo con el Ministerio de Fomento para determinar el trazado, calendario y sistema de financiación del corredor navarro de alta velocidad, en lo que no voy a insistir. Bueno, aquí sí que quiero citar, porque se ha formulado en su intervención una cuestión que parece ser que le preocupa: ¿dónde está ese dinero para poder iniciarlo? Señor Jiménez, usted sabe cómo se regula o configura la aportación de Navarra al Estado para poder soportar económicamente las cargas generales que el Estado tiene en nuestra Comunidad. Pues bien, entre esa configuración, indudablemente

te, hay una reserva que se aproxima en estos momentos a 300 millones de euros. No quiere decir que no hemos pagado ya, pero siempre ha sido una medida ordinaria que todos los Gobiernos han utilizado el plantear o tener una reserva que facilite en momentos determinados la vinculación del Estado en cuestiones de carácter general, y ahí lo tenemos. En estos momentos puede rondar los 300 millones de euros y, previsiblemente, para el año que viene puede aproximarse a 500 millones de euros. Ahí están.

En cuanto a la habilitación inmediata de suelo público para la construcción de 1000 viviendas en régimen de alquiler, ya he dicho que cuando ayer me refería a 839 viviendas en régimen de alquiler para jóvenes, me estaba refiriendo a una actuación concreta que no se ha llevado a cabo. No creo que usted lo supusiese. ¿Me quiere decir que son 1839? Pues, entonces, vamos a ver si podemos hacer 1839, o a lo mejor son 3839. Lo que yo ayer cité en una actuación concreta es que se iban a reservar de esas mil y pico viviendas –me parece que eran 1600 viviendas– 839 para hacerlas en régimen de alquiler y orientadas a jóvenes.

Usted sigue insistiendo en su planteamiento de las políticas situadas a la derecha y a la izquierda, sigue insistiendo en que, a su juicio, esa es la línea que debe primar a la hora de ejercer la política en esta Cámara y yo se la respeto, pero yo, en ningún caso, he pretendido, en mis sucesivas intervenciones a lo largo de esta mañana ni ayer tampoco, decir que no existen políticas que puedan situarse en lo que se denomina izquierda y políticas que puedan situarse en lo que se denomina derecha, que tienen o pueden tener un carácter más liberal en un momento determinado, etcétera. Lo que yo traté de explicar ayer es dónde situaba la línea divisoria a la hora de analizar los resultados electorales, que no es lo mismo.

Yo pondré, y reitero una vez más, todo lo que esté de mi parte para garantizar la estabilidad. Ha vuelto hablar del recurso de la Ley de Dependencia, y reitero una vez más que una convocatoria de la Junta de Cooperación que nosotros hemos solicitado podría solventar y dirimir este conflicto de competencia y nosotros retirar el recurso. No es verdad que los recursos existentes actualmente desde la Administración o desde el Gobierno de España respecto al Gobierno de Navarra fuesen planteados por el Gobierno del señor Aznar. Hubo recursos planteados por el Gobierno del señor González, ha habido recursos planteados por el Gobierno de Aznar y ahora hay un recurso reciente, de hace tres meses aproximadamente, que nos ha planteado el Gobierno de España en relación con las elecciones sindicales del personal de Justicia, y no se ha convocado ni antes ni después del planteamiento del recurso la Junta de Coopera-

ción. Pero yo no voy a orientar la iniciativa de retirar el recurso en virtud de que existan otros recursos por parte de la Administración del Estado, sino que, si se convoca la Junta de Cooperación y se eliminan esos argumentos que los Servicios Jurídicos del Gobierno de Navarra nos han dicho que existen para plantear ese recurso, nosotros indudablemente lo retiraremos, cuestiones que, como he dicho, afectan más al fuero que al propio contenido de la Ley de Dependencia.

Ha hablado usted del tema de los conciertos sociales con una alusión expresa a la Clínica Universitaria. En fin, yo no quiero introducir aquí un debate de confrontación, pero sí que dejo la pregunta ahí: ¿quién inició la política de conciertos?, ¿quién empezó a hacer los conciertos sociales en esta Comunidad? Fue precisamente cuando el Partido Socialista tenía responsabilidad de gobierno. Hizo conciertos sociales y, además, a nosotros nos parece muy bien que los hiciese. Por tanto, no vemos por qué ahora no puede parecerle al Partido Socialista bien que el Gobierno de Navarra pueda hacer también conciertos sociales que no tienen otro objetivo que el de mejorar la atención a los ciudadanos, costándoles a los mismos cero. Así de claro, cero euros. Pero repito, ¿quién empezó a hacerlos? ¿Por qué, por ejemplo, se llevan a cabo cesiones en la gestión de residencias, como es el caso de Mendavia, a través de la iniciativa privada? ¿O no, señor Caro?

En fin, aquí están las doce propuestas que, salvo la de la A-15 que también estamos dispuestos a hablarlo, creo que son un buen principio para poder dialogar, concertar y llevar a cabo políticas que, sin duda, han de favorecer al conjunto de los ciudadanos. En esta actitud de colaboración y consenso que, en ningún caso, a pesar de lo que pueda oír en algunos murmullos, pretenden provocar. Pretenden establecer cauces y caminos para impulsar medidas sin rechazarlas per se y a priori, sino poniendo encima de la mesa todos los datos y todos los planteamientos que pueden ponerse para adoptar, cuando llegue el momento, las mejores decisiones. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): Muchas gracias, mila esker, señor Sanz. Continuamos el debate con la intervención del representante de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Convergencia de Demócratas de Navarra. Tiene la palabra el señor Allí por un tiempo de treinta minutos. Le ruego que haga esfuerzos para ajustarse al tiempo.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Vicepresidente en funciones de Presidente de la Cámara, señorías, buenos días, egun on denoi.

En primer lugar, he de hacer constar que con mi intervención se inicia la de las agrupaciones

parlamentarias y en esta primera sesión plenaria es un deber de cortesía agradecer a todos los grupos de la Cámara la posibilidad que nos han dado, tanto al grupo de Izquierda Unida como al grupo de Convergencia, de poder utilizar esta fórmula que nos permite aparecer con identidad propia dos grupos diferentes en las intervenciones en el Parlamento, en el Pleno, en las Comisiones y en los órganos de gobierno de la Cámara. Es de cortesía, por tanto, y de profundo agradecimiento esta actitud abierta que han tenido el resto de los grupos parlamentarios.

También he de agradecer la presencia, que no observo en este momento pero que me han transmitido, del señor López Garrido, portavoz del Grupo Socialista en las Cortes en este debate de investidura, porque es un motivo de honra para esta Cámara que una persona tan relevante en la vida política nacional haya estado atendiendo una parte del debate.

También, en este momento de felicitación y de agradecimiento, he de poner de relieve que se inicia el turno de las agrupaciones, que, según parte del léxico que se ha manejado aquí, sería el de los partidos perdedores. Y estoy seguro de que ni Izquierda Unida ni Convergencia nos sentimos partidos perdedores, aunque nuestro resultado haya sido peor que en las elecciones anteriores, porque lo que aquí nos anima es el servicio y la representación a la ciudadanía, y en este sentido nos consideramos plenamente legitimados para tener presencia en esta Cámara y para poder defender los proyectos políticos que aquí representamos. Por tanto, la actitud de perdedor, la actitud negativa, desde luego, en modo alguno va, por lo que yo conozco, ni con el espíritu de Izquierda Unida ni de las personas de Izquierda Unida ni tampoco de las personas ni de lo que es Convergencia de Demócratas de Navarra.

Tenemos el papel que la ciudadanía ha querido darnos y nos sentimos muy honrados y muy obligados, precisamente, con la ciudadanía a defender del mejor modo posible la parte de confianza que nos han dado y a ocupar aquí el papel que la ciudadanía nos asigna, porque nosotros, desde Convergencia, entendemos que las elecciones han sido legítimas, plenamente democráticas y que, por tanto, tenemos la obligación todos los grupos, las agrupaciones y todos y cada uno de los Parlamentarios y Parlamentarias de responder a esa ciudadanía y, por tanto, de buscar el acuerdo necesario para garantizar cuatro años de legislatura. Sería, a nuestro juicio, salvando otras opiniones, una irresponsabilidad decir a los ciudadanos que se han equivocado y que les vamos a hacer la gracia de darles la oportunidad de que vuelvan a elegir, porque quizá los equivocados seríamos nosotros cara a la ciudadanía, no siendo capaces de admi-

nistrar la confianza y la voluntad transmitida. Creo que no estamos legitimados para enmendar la plana a la ciudadanía y que el deber de las fuerzas políticas es buscar los acuerdos y los consensos necesarios para, con las mimbres que han dado los ciudadanos y ciudadanas, hacer un sistema que garantice la gobernabilidad y la estabilidad institucional de la Comunidad Foral.

Por eso, yo he de felicitar una vez más al Partido Socialista Obrero Español y al Partido Socialista de Navarra, porque con todos los esfuerzos que estos procesos puedan requerir han dado una lección, nuevamente, de sentido de las instituciones. Y el discurso de hace tres días del Presidente Zapatero y el criterio transmitido ha sido un mensaje de hombre de Estado y de responsabilidad institucional. Es evidente que los mecanismos de control democráticos ahí están y que pueden ser utilizados en todo momento por todos los líderes políticos y también por los Gobiernos. Pero también está muy claro que por delante del interés partidista hay un deber institucional que obliga aquí a todos y a todas las fuerzas políticas a poner los medios a nuestro alcance, muchos o pocos, los que los ciudadanos y ciudadanas nos han encomendado, para hacer posible el mejor Gobierno para Navarra a lo largo de toda la legislatura.

En este sentido, quiero recordar a sus señorías que la política es hacer posible lo necesario, y lo necesario es garantizar que las instituciones sirven a la ciudadanía, que los proyectos políticos están para atender las necesidades ciudadanas y, por tanto, buscar entre todos los consensos necesarios para que la acción de la Cámara, en este caso, y del Gobierno que de aquí salga a través de la investidura del Presidente tengan como única misión resolver los problemas de la ciudadanía, hacerlo con el mayor consenso posible y que dentro de cuatro años la ciudadanía navarra esté en todos los órdenes, en el institucional –muy importante–, en el social, en el económico, en el político, en el cultural, mejor que hoy, porque el reproche del continuismo no lo consideramos desde Convergencia un reproche, pues todo en esta vida es continuidad: nos continuamos en las personas, en las instituciones y en los partidos. ¿Qué sería de esta Cámara si antes no hubiese existido el Parlamento Foral y antes el Consejo Foral? Es claro que tenemos que acomodar las instituciones, las acciones políticas y de gobierno a los cambios de la sociedad y de los tiempos, pero esto representa un continuo en el que el hoy se hace apoyado en la cimentación que ha constituido el ayer. Y lo que vamos a hacer en esta legislatura tendrá perfecto engarce, aunque se hagan muchas modificaciones de cambio, con lo que se ha venido estableciendo. ¿O es que vamos a ser tan irresponsables de considerar que cuatro años de legislatura con un marco legal aprobado, en consenso mayor

o menor, con planes aprobados, con actuaciones aprobadas, es algo que tiramos a la basura y hoy hemos recibido los cincuenta que estamos aquí la legitimación para variar todo absolutamente y empezar de cero? Es que, señorías, el continuismo es positivo porque la sociedad es un continuo personal, institucional, ideológico, etcétera.

Por eso no debemos pensar que aquí hemos venido a cambiar radicalmente todo. Claro que habrá cosas que hay que cambiar, claro que hay que rectificar acciones del Gobierno, precisamente los ciudadanos de Navarra han tenido la inteligencia de no dar mayoría absoluta a nadie una vez más. Y esto lo he defendido yo siempre y en Convergencia lo hemos defendido siempre, que esta sociedad es tan diversa y tan plural que tiene la virtud de no dar mayoría absoluta, y obliga a la interlocución, al diálogo, al consenso, a renunciaciones de actitudes maximalistas y a buscar el espacio de encuentro necesario para dar satisfacción a la mayoría de la sociedad navarra. Lo que es evidente es que no podemos pensar que todo tiene que salir por unanimidad, eso es evidente, pero hay una mala regla, por lo visto, pero no hay otra mejor, en democracia, que es la de formar mayorías, señorías. Por tanto, aquí habrá que formar en cada momento las mayorías que se puedan formar para seguir trabajando al servicio de la ciudadanía navarra.

Tenemos, por tanto, un deber institucional que asumir y desde Convergencia seguimos estando dispuestos a colaborar. Hemos repetido el pacto con Unión del Pueblo Navarro para esta investidura, una investidura que es distinta, aunque sea continua a la de hace cuatro años, porque en aquel momento ambos grupos formábamos una mayoría absoluta que hoy no formamos y es evidente que hay que cambiar los modos y maneras de la mayoría absoluta. Se ha dicho antes que en la anterior legislatura se dio trámite a todas las iniciativas, lo que no implicaba que las tuviésemos que asumir. Todas las iniciativas, salvo una sobre la Casa Real que presentó el señor Zabaleta y que se rechazó por motivos de constitucionalidad, fueron tramitadas, eso sí, luego en el Pleno, tras el debate, cada uno se posicionaba conforme a lo que consideraba conveniente.

Siempre he sostenido el relevante papel del Partido Socialista de Navarra y en este caso, además, quiero felicitar al nuevo portavoz, porque ha tomado la alternativa en esta sesión –aunque no esté aquí no me molesta, evidentemente, porque hay otros lazos distintos–, que lo ha hecho muy bien y ha hecho una propuesta que yo calificaría de gran sentido institucional: que el Partido Socialista de Navarra ha asumido una vez más el reto que le plantea la sociedad navarra. En este sentido, no me queda más que felicitarle y decir

que en ese discurso, en esas propuestas que ha realizado va a ser muy fácil que encuentre el acuerdo necesario con CDN y con la parte del Gobierno de Navarra que representa CDN, que, sin duda, va a dar lugar a un diálogo y una interlocución fluidas con todo el Gobierno de Navarra. Porque, señorías, la memoria colectiva, por lo que se ve, es flaca. Es que este, señorías, es el segundo proceso de investidura en que hace falta una mayoría absoluta o una mayoría simple, de más votos a favor que votos en contra, el segundo, pero llevamos muchos años, veinticinco años de Amejoramiento, en los que se ha gobernado en esta Comunidad por el sistema automático de lista más votada –un Gobierno del Partido Socialista, del señor Urralburu, y otro Gobierno que yo tuve el honor de presidir–, con muchos menos votos de los que va a tener el señor Sanz, y Navarra ha sido gobernable y Navarra ha sido gobernada y Navarra ha progresado. ¿Por qué? Porque ha habido voluntad de servicio a la sociedad y ha habido acuerdos y ha habido consenso y ha habido pactos presupuestarios y ha habido pacto legislativo y ha habido una gestión continua que ha hecho avanzar y progresar a la sociedad navarra gracias a la voluntad de las fuerzas políticas, que ante un Gobierno de mayoría minoritaria tenía necesidad de buscar el apoyo de otros.

Esas han sido las reglas del juego en la sociedad navarra y en esta institución del Parlamento de Navarra hasta la última legislatura. Habrá que recordar a quien por su juventud no pueda hacerlo –y hay mucha juventud en esta Cámara y me lo permiten porque soy el decano, lo que no quiere decir que sea el más viejo de todos– que aquí nadie, salvo el Gobierno tripartito, tuvo investidura de mayoría absoluta. Luego, con la reforma del año 2001, el señor Sanz en su anterior legislatura como Presidente tuvo mayoría absoluta. Todas las demás legislaturas fueron de mayoría simple, de lista más votada. Por tanto, nada nuevo. Esto no es para crear alarmas, es simplemente para tener sentido institucional y para saber que aquí estamos una vez producidos los debates electorales, que no debieran reproducirse en un debate de investidura, porque si este es un debate de futuro, de qué se va a hacer por el nuevo Gobierno, creo que no es conveniente volver a recordar el pasado y mucho menos el pasado electoral, que, como se sabe, tiene muchos excesos dialécticos, a veces incluso demasiados.

Nosotros hemos propuesto en el pacto a Unión del Pueblo Navarro una serie de principios, que están asumidos y que están recogidos en el documento, que constituyen la referencia de lo que debe ser este Gobierno de coalición.

El primer principio es el de la identidad y el de la personalidad de Navarra, que nosotros vemos

enmarcada en la Constitución y el Amejoramiento. No voy a entrar en debates identitarios, que por lo visto son imprescindibles, pero creo que no es ya lo fundamental. Ya ha habido bastante debate identitario y han dicho los ciudadanos qué identidades quieren. Ahora trabajemos al servicio de lo que los ciudadanos quieren, que más que debates identitarios quieren soluciones de sus problemas. Pero a juicio de Convergencia está muy claro que, se quiera o no, en esta sociedad hay dos debates políticos paralelos y ahí están. No solo es el debate, como decía el señor Jiménez Alli, izquierda-derecha, que también, pero no podemos olvidar que ese debate se produce dentro de otro debate institucional, dos modelos institucionales, y esto es tan evidente que el Partido Socialista Obrero Español lo reflejó así primero segregándose del Partido Socialista de Euskadi y luego apoyando decididamente el Amejoramiento. Y una vez más lo tengo que decir y reconocer: los que vivimos aquel momento somos conscientes del papel relevante que el Partido Socialista en Navarra tuvo para establecer y defender este marco constitucional de Navarra. Y, al margen de otros avatares y de diferencias en otras políticas sociales, esta es una realidad, aquí hay dos modelos institucionales y lo vimos en la anterior legislatura en la ponencia de autogobierno. Había dos alternativas: una en el marco de la Constitución y otra con un proyecto soberanista, de autodeterminación, etcétera. Más cerca en la propuesta que hizo el representante del PNV en aquel momento, al que hemos de recordar todos como un gran compañero Parlamentario y como una gran persona, más cerca del Plan Ibarretxe que del modelo de adecuación del Amejoramiento a la actualización del marco constitucional en cuanto al régimen autonómico, es evidente. Y no salió nada nuevo sencillamente porque la mayoría entendimos que la revisión del Amejoramiento había que hacerla con el suficiente consenso y, desde luego, con un diálogo fluido con el Gobierno del Estado.

Claro que hay dos modelos institucionales, pero ese debate lo podemos aparcar una vez que sabemos dónde estamos cada cual y no hacer de ese debate la razón de ser de todos los debates políticos, porque hay políticas económicas, sociales, culturales, medioambientales, de bienestar social, de educación, etcétera, que no necesitan entrar en el debate identitario, sino apegarse a la realidad de la sociedad navarra. Y puede ser que haya personas que en un debate sobre el alcance de la ley foral del euskera vean solo un debate identitario, pero otros podemos ver un debate entre el ejercicio de la libertad cultural, en el ejercicio de la libertad social de creación de centros y en la convivencia de realidades culturales distintas en nuestra Comunidad, que es un valor en sí mismo y nos enriquece. Y en esto sus señorías

saben que nosotros hemos hecho todo lo posible en la pasada legislatura para resolver un problema histórico que tenía la enseñanza del euskera en la zona no vascófona. Si superamos, si somos capaces de superar, el debate identitario o esencialista y entramos en el debate de las políticas sociales al servicio de la ciudadanía, es más fácil que busquemos acuerdos, porque ahí tendremos que trabajar con las mimbres que tenemos, con los medios económicos, con los medios humanos, sin actitudes maximalistas y no posibilistas. Es decir, se puede pedir siempre la Luna, el tema está en si el presupuesto de Navarra permite mandar un navarro a la Luna para poder decir que un navarro llegó a la Luna, o tendremos que pensar que, en vez de llegar a la Luna, como hacer política es optar por recursos limitados, hay que pensar en que puede haber necesidades más importantes.

Se ha hecho referencia en el debate anterior al rescate de la autovía. Es una posibilidad, pero antes de pensar en el rescate habrá que pensar en los números, ¿o no? Habrá que ver qué cuesta un rescate y, a partir de ahí, si es prioritario ese rescate o puede haber políticas sociales de bienestar, de cultura y de sanidad, etcétera, al servicio de la ciudadanía que son para el conjunto de la sociedad navarra mucho más interesantes. Y eso es una decisión política, gobernar es optar, pero también desde el Parlamento. Tomar decisiones testimoniales es muy fácil, eso no cuesta nada, eso es tan sencillo como presentar una moción y ya está, ya hemos cubierto y hemos dado satisfacción al grupo al que le hemos vendido que con una moción se resuelven todos los problemas. No, aquí habrá que elegir y eso se manifiesta, básicamente, no nos engañemos, en el debate presupuestario.

Hoy tenemos varios retos en la sociedad navarra. Un reto de carácter institucional, que nos lo tendremos que plantear en esta legislatura y que, si es posible, tendremos que buscar el máximo consenso, aunque partimos de modelos institucionales tan distintos que a veces pueda ser difícil, y es que dentro de España o del Estado –que es el Estado español por otra parte– ha habido una nueva etapa en el modelo autonómico. El Estatuto de Cataluña ha iniciado un ciclo nuevo en el desarrollo del modelo autonómico muy distinto al anterior. Estamos hablando de mucho más que de una descentralización administrativa y es obvio que en el Amejoramiento del Fuero tenemos en este momento lagunas de competencias no efectivas por parte de Navarra, pero reconocidas en el Amejoramiento. Y ese tiene que ser el primer estadio en el que tendremos que ponernos de acuerdo: las competencias en aeropuerto, en la gestión de la Seguridad Social y algunas otras que quedan deben ser prioritarias antes de entrar a una revisión del planteamiento. Eso es un reto, evidentemente, pero eso es un reto que exige interlocución

interna e interlocución con el Estado, porque Navarra no está al margen del Estado ni del Gobierno del Estado.

Por eso, desde Convergencia siempre hemos demandado la mayor interlocución desde las diferencias con el Estado. Navarra no es una isla. Es cierto que hay mucho de mirarse al ombligo y de autocomplacencia, pero Navarra vive dentro de un Estado que forma parte de la Unión Europea y no podemos pensar que el mundo mundial gira en torno a Navarra. ¿Que hacemos cosas bien? Sí, y otras mal. ¿Que hacemos cosas mejor que otros? Sí, pero tendremos que mirar a los que las hacen mejor que nosotros. Y, por tanto, eso es algo que siempre nos tiene que llevar a la interlocución.

Esta necesidad de pacto y de interlocución es interna y externa, externa principalmente con el Estado. Si digo que no tenemos competencias transferidas, algunas muy importantes, tendremos que hablar con el otro interlocutor, que es el Estado, para ver hasta dónde podemos llegar a desarrollar nuestro autogobierno reconocido y el autogobierno por reconocer, porque en este afán historicista que suele caracterizar muchos debates en esta Cámara y en la sociedad navarra los derechos históricos los llenamos de contenido en el Amejoramiento. Ahí está plasmado el alcance de los derechos históricos cuando hace veinticinco años se negoció el Amejoramiento. Y ahora, si queremos incrementar nuestro autogobierno, tenemos que negociar el alcance del derecho histórico, que es el derecho al autogobierno de la sociedad navarra, no compararlo con el Antiguo Régimen o las Cortes del Reino de Navarra presididas por el Obispo de Pamplona que poco tienen en común. Pero eso nos exige una interlocución clara con el Estado y Navarra no puede estar enfrentada nunca con el Gobierno del Estado o, lo que es lo mismo, los diferentes proyectos políticos que gobiernen en Navarra o que gobiernen en el Estado no pueden interrelacionarse solo desde la confrontación, sino desde el diálogo y la lealtad institucionales. De ahí que el pacto y la negociación sean imprescindibles, primero en la sociedad navarra para buscar el consenso mayoritario necesario en nuestro servicio a todos y todas los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra y, en segundo lugar, con el Estado y con nuestros vecinos.

En definitiva, tenemos que hacer de la necesidad virtud. Tampoco tiene mucho mérito, pero algo es algo. Si aquí nadie puede imponer nada a los demás porque no tiene mayoría, si aunque lo pudiese hacer no es conveniente hacerlo en una sociedad tan plural, tenemos que dar ejemplo a la sociedad. Creo, señorías, que ha llegado el momento en que tenemos que ser capaces de superar los debates electorales o electoralistas para buscar lo que nosotros propiciamos en este pacto

con Unión del Pueblo Navarro: la máxima solidaridad interna dentro de la Comunidad Foral y esto se hace a través de la política social de redistribución de rentas, la máxima solidaridad con el Estado y con el resto de ciudadanos y ciudadanas españoles y españolas a través del Convenio Económico, que es nuestro instrumento con el Estado. Para eso, consenso parlamentario, colaboración y lealtad institucional, convivencia, búsqueda del progreso e interlocución con todos los agentes económicos y sociales.

Estamos en un escenario en el que en la Unión Europea, y los que ya nos conocemos dirán pero qué aburrido es este hombre, se están cambiando los parámetros. La teoría de la gobernanza ha merecido un libro blanco y ser hoy el referente de todas las políticas de la Unión y de los Gobiernos y de Estados de la Unión. La gobernanza nos lleva a la interlocución entre los agentes representativos de la ciudadanía y la sociedad organizada. La democracia de pura representación cada cuatro años está siendo superada en el marco europeo a través de la interlocución con la sociedad civil, con los agentes económicos y sociales. Navarra ha sido un buen ejemplo en este sentido y tiene que seguir siéndolo. No podemos pensar que la confianza que nos han dado los ciudadanos y ciudadanas nos legitima para cualquier cosa durante los cuatro años. Tenemos que pensar que esa legitimidad es también para seguir contando con la sociedad, y con la sociedad organizada. Tenemos en Navarra la gran suerte de tener una sociedad vertebrada, porque es una sociedad rica y evolucionada, y tenemos que convertir a los agentes económicos y sociales de todo tipo en los interlocutores directos de la acción de gobierno.

Pero para eso, señorías, tenemos que dar ejemplo. Y tenemos que dar ejemplo en la Cámara. Por nuestra parte, haremos todo lo posible, como lo venimos haciendo desde que estamos en esta Cámara, por buscar el encuentro y la interlocución entre todos los partidos políticos. Y esto se hace pasando por buscar la mejor relación interpersonal dentro de la Cámara. Todos tenemos que olvidarnos de afrentas, porque no podemos vivir del pasado ni de los discursos electorales. Es que, señorías, esta es una nueva legislatura, que empezó con el escrutinio de las elecciones. Y todo lo ocurrido hasta entonces, borrón y cuenta nueva, porque, si no, estaremos siempre hablando del pasado.

Ya sé que el señor Aizpún y el señor Zabaleta y algunos grandes amigos comunes, incluso compañeros, firmaron aquel documento. Yo no lo firmé porque estaba con la Constitución, pero ya ha dado de sí todo lo que dio. Es evidente que hoy ese marco existe, esa diferencia existe entre los que lo asumimos, lo respetamos pero entendemos que no

es un marco eterno y que es modificable, tanto el marco constitucional como el marco del Amejoramiento, y quienes tienen responsabilidad en el ámbito del Estado tendrán que plantearse la responsabilidad en la adaptación del marco constitucional a las nuevas realidades sociopolíticas de España, evidentemente. Y los que estamos en Navarra lo tendremos que hacer dentro de Navarra.

Por eso, desde Convergencia, una vez más, dando apoyo, como es natural, a la investidura del candidato, hemos de pedir al conjunto de las fuerzas políticas que debemos dedicarnos a construir una Navarra de ciudadanos y ciudadanas, porque eso es lo que la sociedad democrática nos exige y, en este sentido, desde la libertad y desde la legitimidad de todos los proyectos políticos aquí representados, hemos de decir: vamos a ver si en esta legislatura somos capaces de demostrar, una vez más, lo que, por otra parte, no es nuevo en Navarra, que se ha gobernado en minoría y que esa minoría ha venido gobernando desde el diálogo, la interlocución, el consenso y, si es preciso, desde la transversalidad, ¿por qué no? Porque, al final, las políticas sociales son políticas transversales para el conjunto de la sociedad, si es que tenemos el mismo concepto de transversalidad que el que maneja el grupo de Na-Bai.

En este sentido y una vez más, he de agradecer al Partido Socialista su sentido de las instituciones y su alto sentido de la responsabilidad de Estado, porque tomar decisiones difíciles exige una gran valentía y todo en esta vida tiene costo. El pensar que todo lo que hacemos va a satisfacer a todo el mundo es una ingenuidad y, por tanto, creo que una vez más el Partido Socialista ha estado a la altura de las circunstancias y ha hecho lo que ha venido haciendo desde que está en las instituciones en Navarra, en el Gobierno o en la oposición, poner por delante el servicio a la ciudadanía antes que los intereses partidistas. En este sentido, todo nuestro apoyo y nuestra felicitación al paso dado. Yo sé que a otros esto puede no gustarles, pero en esta vida no tenemos que vivir de expectativas, o de expectativas personas o partidistas, sino de realidades instituciones. Y este es el espacio por el ha optado, con toda legitimidad, el Partido Socialista y, por tanto, debe tener no solo nuestra consideración, sino también nuestro apoyo en un momento difícil, y, desde luego, por parte de Convergencia lo va a tener en todo momento.

Y como el señor portavoz del PSN no estaba en su momento, yo quiero felicitarle porque de verdad que se ha estrenado en un debate difícil y creo que lo ha hecho francamente bien. No me considero en condiciones de darle la alternativa en lo institucional porque representa a un grupo mucho más numeroso y un grupo de Estado, pero él ya sabe que en lo personal la tiene.

Por tanto, señorías, muchas gracias, eskerrik asko y queda claro que nosotros vamos a seguir apoyando la candidatura del señor Sanz como Presidente de la Comunidad Foral y que, señorías, todo cambia y todo corre, y esa es una de las ventajas que tiene la vida. Quizá los jóvenes no lo perciben tanto, pero algunos mayores tenemos motivos para percibirlo un poco más. Nada hay absoluto en esta vida y todo es susceptible de ser mejorado. ¡Ojo!, también de ser empeorado. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Alli. Eskerrik asko. Es el único que ha consumido todo el tiempo que tenía disponible. Señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Como quiera que el señor Alli ha consumido todo el tiempo que tenía disponible, yo procuraré acortarlo haciendo una intervención breve. En cualquier caso, mi intervención necesariamente ha de ser para suscribir todo el contenido de su discurso y, al mismo tiempo, para agradecer la actitud que el CDN ha tenido, no ahora, que sabe y es consciente de que no aporta los escaños necesarios para configurar un Gobierno, con respaldo de mayoría absoluta, sino también en la anterior legislatura, en la que adoptó una actitud responsable conformando, integrando y configurando un Gobierno con respaldo de mayoría absoluta en la Cámara y también en la anterior, cuando, sin aportar tampoco los escaños necesarios para conformar un Gobierno de mayoría absoluta, aportó los tres escaños que tenía entonces para sumarlos a los de UPN y hacer que veinticinco Parlamentarios no pudiesen en aquellos momentos, al final de aquella legislatura, superar el trámite de los Presupuestos en esta Cámara. En cualquier caso, la actitud responsable se demostró entonces, en aquella legislatura en que sumábamos veinticinco, se demostró con posterioridad en la siguiente legislatura, en la que sumábamos veintisiete, y se vuelve a demostrar ahora, cuando sumamos única y exclusivamente veinticuatro Parlamentarios. Y creo que eso, señorías, es digno de agradecer, agradecimiento que quiero hacer ostensible en esta Cámara, con la misma intensidad en la anterior legislatura que ahora y que en la anterior de la anterior que ahora, exactamente con la misma intensidad.*

La intervención del señor Alli ha sido una intervención prolija, donde ha puesto de manifiesto las vicisitudes que ha pasado nuestra Comunidad a la hora de conformar Gobiernos, interpretando, yo creo que correctamente, el sentir y la voluntad de los ciudadanos y procurando, con el esfuerzo de todos, hacer de esta tierra una tierra de progreso y de modernidad. Es verdad, como el señor Alli ha citado, que aquí se ha gobernado con distintas mayorías, aquí se ha gobernado haciendo

uso de lo que el artículo 29 del Amejoramiento reflejaba en aquel momento, antes de ser modificado, de posibilitar que la lista más votada accediese al Gobierno siempre y cuando ningún partido tuviese mayoría absoluta o consiguiese mayoría absoluta. Y es verdad que, a pesar de esos accesos al Gobierno por el procedimiento del automatismo de la lista más votada, no fue óbice ni obstáculo para hacer progresar e impulsar políticas relevantes en nuestra Comunidad, que nos han marcado una senda de progreso y bienestar. Recuerdo perfectamente cómo en las legislaturas del 83 al 87 y del 87 al 91 se pusieron en marcha y en práctica políticas que impulsaron infraestructuras claves de nuestro desarrollo, políticas claves desde el punto de vista social, como la concertación de los centros educativos, políticas claves para garantizar la financiación suficiente y, al mismo tiempo, garantizar la autonomía de los Ayuntamientos, puesto que no hay autonomía municipal si no hay suficiencia financiera, pactando y acordando lo que era el Fondo de Haciendas Locales de aquel entonces, incrementando las aportaciones que la propia Administración tenía obligación de hacer participar a los Ayuntamientos en los impuestos directos e indirectos, aquellas políticas –repito una vez más– primero contribuyeron a vertebrar institucionalmente nuestra tierra, dándoles importancia a las entidades locales como realmente deben tener y, sobre todo, impulsando políticas, como he dicho, que promovieron el desarrollo de una manera contundente.

Con posterioridad, también se atravesaron dificultades con Gobiernos ya de distinto signo al del Partido Socialista entonces, y el señor Alli es un exponente de haber presidido un Gobierno, donde yo participé como Vicepresidente, con veinte Parlamentarios frente a diecinueve que tenía entonces el Partido Socialista, y también fue capaz de promover políticas de concertación, a pesar de que el primer año fue un año de obstáculos que terminamos superando entre todos y favoreciendo la gobernabilidad de Navarra.

Con posterioridad se crearon y configuraron nuevos Gobiernos, con el lapsus del año del tripartido, yo presidí un Gobierno que solamente tenía diecisiete Parlamentarios. La responsabilidad del Partido Socialista entonces hizo posible que se gobernase en nuestra Comunidad y, quiero entender, que se gobernase conforme a los intereses de los ciudadanos. Y así lo reconocieron en las siguientes elecciones haciéndonos pasar a nosotros de diecisiete a veintidós parlamentarios.

En definitiva, señorías, mi intervención para responder al señor Alli tiene que ser necesariamente una intervención de llamamiento al consenso de todos los grupos políticos y de agradecimiento al grupo del CDN. Es verdad, como ha dicho el señor

Alli, que tenemos retos importantes, no solamente desde el punto de vista social del desarrollo, de la innovación tecnológica, de la generación de nuevas infraestructuras claves para promover la cohesión social y el equilibrio territorial, sino también desde el punto de vista institucional. Es verdad que si existe voluntad suficiente y consenso necesario entre las fuerzas mayoritarias de esta Cámara podemos abordar y cubrir algunas lagunas que, sin duda, tiene la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento, lagunas fácilmente subsanables porque es cuestión, en primer lugar, de asumir o integrar en el texto del Amejoramiento cuestiones que han quedado modificadas de alguna forma al haber asumido nuevas competencias o haber creado nuevas instituciones, como es el caso del Defensor del Pueblo, o reflejar más fielmente la autonomía de Navarra en materia de auditoría, de gestión y de fiscalización de los recursos públicos, como es el caso de la Cámara de Comptos, que podría aprovecharse el tiempo que destinemos para esa reforma para integrar y definir con absoluta claridad lo que son las competencias de la Cámara de Comptos, órgano imprescindible en nuestra Comunidad para seguir garantizando a los ciudadanos que todo lo que se hace se hace desde el rigor, desde la transparencia y desde la eficiencia, como les gustaría decir a los responsables o al Presidente de Cámara de Comptos.

En definitiva, repito una vez más, creo que se abre un nuevo periodo en nuestra Comunidad, un periodo que requiere el esfuerzo de todos para garantizar el máximo de solidaridad interna, como ha dicho el señor Alli, y también el máximo de garantía o de solidaridad con el Estado. Se hace imprescindible profundizar en los cauces de colaboración con el Estado, con la Administración central y, sobre todo, se hace necesario trabajar para seguir insistiendo en la necesaria convivencia de todos los ciudadanos, pensemos como pensemos. Solo así haremos posible esa Navarra que yo ayer reflejaba al final de mi intervención, esa Navarra abierta e innovadora, una Navarra solidaria, en definitiva, donde la convivencia es posible entre todos. Muchas gracias, pues, al CDN por su intervención y por el apoyo que, sin duda, ha prestado a lo largo de estos años, no solamente a lo largo de los cuatro últimos años, sino también en años anteriores, donde le ha tocado hacer unas veces de oposición y otras veces, también, de Gobierno, y no me refiero al partido simplemente, sino a quien preside en estos momentos Convergencia de Demócratas de Navarra. Digo que no me refiero al CDN en todos sus apartados porque es evidente que en fechas, etapas o legislaturas a las que he hecho referencia el CDN no existía, pero en cualquier caso sí que existía el señor Alli. Le agradezco, pues, su apoyo y espero contar... Digo que existía en el Parlamento, ejercía ya la

política. Le agradezco su colaboración y su contribución en esta nueva etapa que nos toca liderar y, al mismo tiempo, resolver desde el consenso y desde la colaboración de todos en beneficio del conjunto de los ciudadanos. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Sanz. A continuación tiene la palabra el representante de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, señor Erro, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Señora Presidenta, señorías, trabajadores de los medios de comunicación y del Parlamento de Navarra, y a todas las personas que nos acompañan como invitados y a todos los ciudadanos que siguen este debate desde determinados medios, buenas tardes, arratsalde on.*

Me sumo al agradecimiento que transmitía ahora mismo el señor Alli a la posibilidad que nos han otorgado los diferentes grupos parlamentarios de articular esta nueva fórmula en este Parlamento para que dos formaciones políticas diferentes, como son CDN e Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, podamos articular nuestra labor parlamentaria en esta legislatura desde esa nueva fórmula de Agrupación de Parlamentarios Forales. Dicho esto, exijo también un respeto escrupuloso a esta organización, señor Sanz, señor García Adanero, porque desde un respeto básico en democracia, desde luego, creo que los quince mil ciudadanos que optaron por esta organización política se lo merecen.

El objetivo de esta intervención es fijar la posición política de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua en este proceso de investidura, el primero y, previsiblemente, único que tendremos en esta Cámara a resultas de las elecciones del pasado 27 de mayo, donde la expresión democrática de la voluntad popular de los navarros ha conformado este Parlamento. Y este proceso de investidura no deriva de una situación política que podamos considerar de normalidad democrática, sino que es consecuencia de una decisión adoptada únicamente por un partido concreto y que, por tanto, está profundamente viciada y no responde a la realidad social en términos de normalidad política.

Sabemos de antemano que algún grupo viene a esta Cámara, a este debate con el sentido del voto ya prefijado, no en función del contenido del discurso que el candidato nos trasladó ayer, ni siquiera de sus propias decisiones políticas; sino bajo el mandato externo de los órganos centrales de su partido. Esta forma de actuar creemos que no está a la altura de las circunstancias políticas que vive nuestra Comunidad setenta y cinco días después de las elecciones, que son ni más ni menos que las de representar en esta Cámara la voluntad

mayoritaria de la ciudadanía navarra, que se expresó democráticamente y mandó un mensaje claro y nítido a este Parlamento: el cambio político es posible y es necesario para Navarra. Y este análisis ha sido compartido, hasta hace una semana, por la mayoría absoluta de los Parlamentarios de esta Cámara. Porque lo cierto es que las elecciones impulsaron una nueva situación política que era capaz de aunar una nueva mayoría política en nuestra Comunidad; una mayoría por el cambio, de progreso y de convivencia de todos, repito, de todos, los navarros y las navarras; una nueva mayoría que generaba la confianza mayoritaria del pueblo navarro; una nueva mayoría que era capaz de decidir el Gobierno y sus políticas y que demandaba participar en las diferentes instituciones de la Comunidad Foral de Navarra. Pero, como decía, decisiones externas y acatamientos internos pretenden frustrar esa voluntad ciudadana mayoritaria; y están haciendo redefinir y modificar radicalmente los acuerdos políticos a los que, al menos desde Izquierda Unida de Navarra, hemos dedicado los esfuerzos, las ilusiones y el ejercicio de la responsabilidad durante los dos meses y medio que ha durado este largo proceso.

Lo más significativo de las pasadas elecciones fue que el pueblo navarro se expresó pluralmente, rompiendo tendencias políticas tradicionales y posibilitando una nueva situación política que otorgaba la posibilidad de gobernar a quienes habíamos estado en la oposición la pasada legislatura, y mandaba a la oposición a quienes habían gobernado Navarra desde su mayoría absoluta. Desde esta perspectiva, nuestra formación política, que vio mermada su representación parlamentaria en las elecciones pero que, a su vez, se ha convertido en elemento imprescindible para configurar una alternativa de progreso y de izquierdas, se involucró directamente en la creación de una nueva acción de gobierno que abría una nueva etapa política para nuestra Comunidad.

A la vista de los acontecimientos, y haciéndonos eco de la sensación de frustración e indignación existentes en grandes capas de la sociedad navarra, se nos podrá reprochar que el cambio no se va a dar tras estas elecciones, pero nunca se podrá achacar a mi formación política, a Izquierda Unida de Navarra, que no lo intentó, que no hizo todos los esfuerzos para conseguir el cambio político que pedía la gente, un cambio político de progreso y desde los valores de izquierda.

Quiero señalar que esta es la aportación que Izquierda Unida ha hecho ahora, y que siempre estaremos dispuestos a hacer: intervenir directa y decididamente en cualquier proceso político que apueste por el cambio en Navarra, impulsando nuestros valores, los valores de la izquierda, y con voluntad de integrar la pluralidad política.

Izquierda Unida ha apostado, apuesta y seguirá apostando por el cambio en Navarra, hasta que este sea una realidad, más pronto que tarde.

El atrevimiento, la osadía y la falta de respeto hacia el pueblo navarro que ha tenido un partido, el Partido Socialista Obrero Español, por oscuros intereses partidistas, ha hecho que Navarra se suma en una grave crisis política y democrática. Este partido ha hecho descarrilar la ilusión ciudadana por el cambio y, además, ha supuesto un duro golpe para la izquierda navarra. Es ante la gravedad de esta crisis política, donde se demuestra, a juicio de Izquierda Unida, la necesidad de convocatoria de unas nuevas elecciones. Que sea el pueblo quien decida de forma directa su futuro, ante los hechos y voluntades manifiestas. Solo el interés mezquino y partidario impide que la ciudadanía navarra pueda decidir en este momento. Frente a que sea Ferraz quien decida la acción de gobierno en Navarra durante los próximos cuatro años, o lo haga el pueblo; desde luego, desde Izquierda Unida apostamos por lo segundo.

Señorías, en este proceso ha habido dos negociaciones paralelas: por un lado, la negociación que desarrollábamos los representantes mayoritarios de la sociedad navarra, con luz y taquígrafos, y, por otro lado, se estaba negociando un acuerdo político entre las direcciones del Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular sobre Navarra, un acuerdo impulsado por el señor Zapatero y el señor Rajoy, y gestionado durante todo el verano por el señor Blanco y el señor Sanz. Ahora acatado también por la dirección del Partido Socialista de Navarra, y mañana veremos si también por su grupo parlamentario.

La posición del Partido Socialista de Navarra ha sido calificada en medios políticos y periodísticos de pirueta, de sainete o de esperpento; pero, obviamente, esto se permite porque se le ha quitado al pueblo navarro la capacidad de tomar la decisión de modo directo, al no devolverle la palabra a la ciudadanía. Y en esta situación deben quedar claras las responsabilidades políticas por la vulneración de la voluntad ciudadana expresada democráticamente y su consecuencia, que no es ni más ni menos que el hecho de que siga gobernando la derecha en nuestro pueblo. Estas responsabilidades corresponden en exclusiva al Partido Socialista de Navarra. Señores Parlamentarios y señoras Parlamentarias del Partido Socialista de Navarra, ustedes saben que hacer el paripé de votar hoy en contra y mañana abstenerse es dar el apoyo al candidato de UPN. Ustedes, que ostentan un acta de Parlamentario Foral, igual que todos los aquí presentes, otorgada por el pueblo, por cada uno de los votantes socialistas el pasado 27 de mayo, y no otorgada ni por Ferraz ni por el Paseo de Sarasate, tienen en sus manos la deci-

sión de apoyar un Gobierno de UPN, coaligado con el Partido Popular, que seguirá imponiendo, como ayer se anunciaba, medidas de clara orientación de derechas y de confrontación ciudadana.

Esta mañana el portavoz del Partido Socialista, el señor Jiménez, decía que las cosas empiezan a cambiar. Si es sincera esta voluntad de cambio, respondan a la voluntad ciudadana, respondan a la mayoría social de navarros progresistas que confiaron en ustedes para desalojar a la derecha y articular el cambio político. Voten no a la candidatura de la derecha. Voten no al discurso que se pronunció ayer por parte de Miguel Sanz. Voten no a quienes les han insultado desde manifestaciones pagadas con fondos públicos, que no eran sino actos electorales del Partido Popular y de UPN. Voten no a quien no ha dudado en crispar, dividir y enfrentar a la sociedad con tal de permanecer en el poder. Voten no por dignidad. Voten no por coherencia con sus promesas de cambio. Voten no porque la voluntad de Ferraz, que ha sido impuesta, no es la voluntad del colectivo socialista de Navarra. Voten no para posibilitar un cambio de progreso y de izquierdas en esta Navarra del siglo XXI. Y voten no al señor Sanz para darse una oportunidad a ustedes mismos, porque, si entregan el Gobierno nuevamente a UPN, los mismos ciudadanos que les han colocado aquí en estas elecciones serán los que les darán la espalda buscando nuevos proyectos, nuevas ideas y nuevas personas que hagan posible el cambio en Navarra en el futuro.

La dirección del Partido Socialista desde el principio cuestionó la opción de un Gobierno tripartito de progreso y para la convivencia, plural y desde parámetros de izquierda. La dirección del Partido Socialista Obrero Español en Madrid solo se ha reunido con un partido político, con Unión del Pueblo Navarro, con nadie más, para hablar de Navarra. Su idea estaba prefijada de antemano. Desde entonces han mantenido una relación fluida con UPN. Y como ejemplo de ello está que el pasado viernes, que compartíamos el señor Sanz y yo mismo el cohete en las fiestas de Estella-Lizarraga, se le trasladó directamente por parte de Ferraz al señor Sanz la decisión adoptada por la Ejecutiva Federal antes de hacerla pública, con una condición de interlocución preferente hacia UPN. Y esta misma semana, el señor Sanz ha dicho públicamente que sabe que concluirá la legislatura al frente del Ejecutivo.

A esto habría que añadir la sorprendente eliminación del decálogo de condiciones imprescindibles que hace una semana exigía al Partido Socialista para alcanzar cualquier acuerdo, incluso presentarse a la investidura. O ayer mismo, no sé si fue un desliz, señor Sanz, cuando en su discurso dijo literalemente que UPN, CDN y PSN habían lle-

gado a un acuerdo para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad institucional de Navarra.

Estas certezas son las que nos obligan a pensar en la existencia de un pacto oculto, que sostendría un acuerdo político de legislatura alcanzado entre el Partido Socialista y UPN, que aseguraría la Presidencia del Gobierno de Navarra a UPN durante los próximos cuatro años. Un ejercicio de transparencia le obligaría hoy, señor Sanz, a dar a conocer a esta Cámara y, por lo tanto, a la sociedad navarra, qué acuerdos ha adquirido, dónde y con quién para asegurar sus propias expresiones de gobernabilidad durante toda la legislatura.

Una gran parte de la izquierda en Navarra hoy se siente huérfana, se siente abandonada y agredida por la actual situación política. Entre las necesidades se atisba la refundación de un bloque social de progreso, que conecte con la izquierda social y política navarra, verdaderamente federal, que respete las decisiones adoptadas para Navarra y desde Navarra, y que no esté supeditada a decisiones externas de grandes aparatos de partidos centralistas. Un reto que desde Izquierda Unida estamos dispuestos a afrontar, desde la humildad, la modestia y el realismo, pero con voluntad decidida de mirar al futuro.

Señor Sanz, le vamos a reconocer, como no podía ser de otra manera, la legalidad y la legitimidad parlamentaria de su investidura como Presidente del Gobierno de Navarra, si consigue la mayoría de este Parlamento, que está anunciada para mañana y parece tener asegurada por sus conversaciones con el señor Blanco. Pero, de la misma manera, le quiero interpelar por qué usted y su grupo político –el suyo propio, Unión del Pueblo Navarro y su socio, el Partido Popular– han venido denunciando la falta de legitimidad, y en algunos casos incluso de legalidad, de ese otro Gobierno que hubiera sido posible, hubiera sido una realidad si el Partido Socialista de Navarra hubiera tenido la valentía y la coherencia políticas de haberlo liderado, conjuntamente con Nafarroa Bai y con Izquierda Unida de Navarra. Tres fuerzas políticas perfectamente legales. Tres fuerzas políticas profundamente democráticas. Tres fuerzas políticas que respetamos el marco del Amejoramiento y de la Constitución para la acción política. Tres fuerzas que representamos a la mayoría absoluta de este Parlamento y, por ende, a la mayoría de la sociedad navarra. ¿Por qué no era legítimo ese Gobierno, señor Sanz? ¿Por qué no es legítimo el cambio político en Navarra para la derecha navarrista y española? ¿Acaso, para ustedes, no es democrática la alternativa en el poder?

El compromiso electoral, que hicimos explícito de forma taxativa y nítida, fue que nuestro voto sería no a la reedición de un Gobierno de UPN y que optábamos por una acción de gobierno alter-

nativa. Esta posición contraria al Gobierno de UPN no se debe a apriorismos, créame, o a posiciones preconcebidas. Izquierda Unida no le dice que no al candidato de UPN a humo de velas, le dice que no por la experiencia pasada y por el programa anunciado. Usted planteaba hacer análisis comparativos en una intervención que ha tenido esta misma mañana. La experiencia pasada del Gobierno de UPN no ha sido garantía de políticas de progreso. Navarra se ha alejado en los índices de desarrollo humano de la media de la Europa más desarrollada en los últimos cuatro años. Tampoco lo ha sido de políticas sociales más igualitarias. Navarra ha reducido su gasto social en proporción al producto interior bruto foral. Y mucho menos en políticas de convivencia. Ayer mismo vimos al candidato a la Presidencia marcando líneas imaginarias entre las fuerzas políticas de este Parlamento, y estas fuerzas políticas son expresión de la voluntad popular. Por lo tanto, vuelve a repetir el error, a nuestro juicio, de lanzar mensajes para la confrontación de unos navarros contra otros, de los buenos y los malos navarros en función de sus sentimientos identitarios.

Izquierda Unida seguirá trabajando por establecer marcos de diálogo y consenso, que impulsen la necesaria convivencia de la pluralidad que enriquece a Navarra. Izquierda Unida seguirá conjugando la necesaria convivencia de esta pluralidad y la defensa institucional de Navarra como Comunidad propia y diferenciada. Nosotros también celebramos el veinticinco aniversario del Amejoramiento, pero no desde una posición inmovilista, señor Sanz. Nosotros queremos tener la mirada puesta en el futuro. La Navarra del 2007 poco tiene que ver con aquella que aprobó en aquel momento ese Amejoramiento. Pero aparte de esta convivencia y esta defensa de Navarra como Comunidad diferenciada, también queremos la defensa, más esforzada si cabe, de los valores de la igualdad, la justicia y la solidaridad propios de la izquierda. Porque por mucho empeño que ponga el señor Sanz en anunciar el fin de las ideologías, la mayor diferencia política que existe entre su formación y la mía es que ustedes representan a la derecha y nosotros a la izquierda.

La defensa de esos valores es lo que nos lleva a analizar tanto el resultado de la acción de gobierno de los pasados cuatro años, como los anuncios hechos ayer en su discurso de investidura. Y le tengo que decir que son más de lo mismo en cuanto a la línea ideológica, y que hechos son amores y no buenas razones, porque una cosa es el programa, que ya sabemos que el papel que lo aguanta todo, y otra bien distinta es la acción de gobierno, una acción de gobierno que no coincide con lo que pensamos que debe ser el bienestar general de la ciudadanía, ni el modelo de sociedad de la Nava-

rra próspera y solidaria hacia dentro y hacia fuera con la que nosotros queremos colaborar.

Entro en algunas de las materias a las que ayer hizo referencia y que me parece necesario analizar. Una de esas materias, garantía del desarrollo del Estado del bienestar, es la política fiscal. Una política fiscal que pretende reducir en esta legislatura en tres puntos a las rentas más altas y a las sociedades más potentes no es una política de progreso, señor Sanz. Le anuncio nuestro rechazo a estas medidas tanto por lo insolidario de una medida que reduce la progresividad fiscal, como por lo incomprensible de esa decisión cuando se hace imprescindible en estos momentos en Navarra el incremento sustancial de la inversión pública en servicios básicos para la ciudadanía, como son la educación y la sanidad. Ustedes ya se desprendieron de la participación en EHN, la venta de empresas públicas rentables para hacer caja está llegando a su fin en Navarra. Ya parece que solo les quedaría por vender Audenasa. Por cierto, la rebaja de precios que ha anunciado que se produjo en relación con la autopista se produjo por la presión social que hubo en la movilización ciudadana y costó algunas heridas y algunos encontronazos con las fuerzas de seguridad a muchos de los vecinos que se manifestaban. Estas políticas perjudican a todos los que tienen mayores necesidades, incrementando las desigualdades en una sociedad desarrollada como la navarra.

En cuanto a la política educativa, ayer su discurso no atendió las necesidades perentorias que demanda el sistema educativo en Navarra para poner fin a los problemas de segregación del alumnado y falta de igualdad de oportunidades en las diferentes redes educativas que conviven en Navarra y que están sostenidas con fondos públicos. A nada se comprometió para incrementar el presupuesto de inversión en los centros educativos de la red pública, que han sido desatendidos por su Administración en los años pasados. Nada de impulsar una política de escolarización integradora, exigiendo las obligaciones inherentes a una política de concertación a los centros privados, como por ejemplo la presencia regulada de alumnado inmigrante o con especiales necesidades. Nada tampoco para establecer medidas para la convivencia normalizada de todos los modelos lingüísticos en el mismo centro educativo. Medidas que es necesario adoptar de inmediato para poder hablar de una política educativa integradora e igualitaria, de calidad y con oportunidades para todos.

Otro aspecto negativo, que por su importancia quiero señalar, es el referido a la política sanitaria. La pérdida de calidad del Servicio Navarro de Salud a ojos de la ciudadanía es evidente, y así lo señalan todas las encuestas publicadas. Usted

sabe que, además de abordar los nuevos conceptos de la sanidad del siglo XXI, que ayer anunciaba, debemos mejorar la calidad de un sistema sanitario público que hace aguas y hoy tiene que dar servicio a las seiscientas mil personas que viven y trabajan en nuestra Comunidad. Una sanidad navarra que necesita de más personal, que necesita de más espacio físico y que necesita de una mejor gestión para atender las necesidades de una sociedad desarrollada y moderna como es la navarra. Y todo esto se consigue con más dinero, señor Sanz, con más dinero invertido en lo que necesita la gente. Son decenas de miles de navarros los que están esperando días para que les pueda ver su médico de familia o meses para ser atendidos por su especialista.

En otro orden de cosas, nada, absolutamente nada, dijo de la tan polémica política lingüística liderada por su Gobierno la pasada legislatura, en la que han humillado al euskera. Ya sabemos que UPN no quiere, pero es necesario apostar por el desarrollo y modificación de la ley del euskera, para garantizar un tratamiento acorde con la demanda y la realidad sociolingüística de la sociedad navarra, especialmente en la Comarca de Pamplona.

Por último, una breve referencia a otro asunto que nos parece fundamental corregir, señor Sanz. Ya he dicho que el papel lo aguanta todo, pero en este caso se convierte en provocación. El compromiso establecido en el Protocolo de Kioto supone que para el año 2010 se debe producir una reducción de un 15 por ciento de las emisiones contaminantes a la atmósfera con respecto a hace veinte años. El Plan Energético de Navarra, que usted defendió ayer, prevé un incremento de más de un cien por cien de esas emisiones contaminantes en esa fecha. Mire, señor Sanz, la lucha contra el cambio climático, la defensa del medio ambiente, el desarrollo sostenible no son ninguna broma. Y Navarra, desgraciadamente, está hoy a la cabeza de toda Europa en cuanto a emisiones contaminantes y desarrollo insostenible, así que su anuncio solo viene a redundar en la falta de sensibilidad ambiental de sus políticas, que espero que sean corregidas en esta legislatura.

Señorías, el papel que nos corresponde en este momento, desde la humildad, pero también desde la fortaleza de unos valores firmes que defender, es ser la oposición de izquierdas en este Parlamento a un Gobierno de derechas, una oposición con capacidad de propuesta e iniciativa. Ayer terminaba el candidato a la Presidencia su discurso llamándonos a todas las fuerzas políticas a trabajar por el interés general de Navarra y de todos los ciudadanos. Recojo el guante, señor Sanz, y le propongo una serie de medidas que atienden ese interés general desde posiciones de progreso.

Estoy de acuerdo en el concepto de pasar de prestaciones a derechos sociales, a derechos ciudadanos. En ese sentido, la vivienda accesible es la necesidad social más importante que hoy tiene Navarra. Por ello, le propongo la aprobación por este Parlamento de una ley foral que regule el derecho subjetivo universal para todo navarro a disponer de una vivienda antes de que termine esta legislatura.

En segundo lugar, el crecimiento de los tipos de interés en los préstamos hipotecarios está generando problemas económicos a las familias navarras con menores ingresos. Comprométase a establecer una línea presupuestaria para bonificar los puntos de interés de esos préstamos hipotecarios a las rentas más bajas, para que puedan mantener su calidad de vida.

En tercer lugar, la necesidad de impulsar los nuevos derechos sociales y el desarrollo de la Ley de Dependencia en Navarra. Déjese de excusas. Retire el recurso de inconstitucionalidad. Usted sabe que en la legislatura del señor Aznar también se aprobaron leyes que podrían poner en cuestión algunos elementos competenciales de Navarra. Nunca presentó usted un recurso de inconstitucionalidad. Retire este recurso que tiene una intencionalidad política y que afecta fundamentalmente a los derechos sociales de los navarros. Además, comprométase a complementar desde Navarra la atención a las personas dependientes más allá de lo que la propia ley estatal establece.

En cuarto lugar, le propongo establecer un plan de choque contra la precariedad y la siniestralidad laboral, un compromiso para aumentar la inspección de trabajo, para exigir el cumplimiento de las sanciones y exigencia para que la Administración no contrate a las empresas sancionadas por el incumplimiento de la legalidad laboral.

En quinto lugar y en materia de solidaridad internacional, le planteo la aprobación del pacto navarro contra la pobreza, que suponga el incremento progresivo de tres millones de euros anuales para cooperación al desarrollo, para la cooperación en los países en vías de desarrollo, hasta alcanzar el 0,7 por ciento del PIB entre todas las Administraciones Públicas de Navarra, como demanda la Coordinadora de ONG de Navarra.

En sexto lugar, y con base en el principio de equilibrio territorial y urbanismo sostenible, que usted mismo defendía ayer en su discurso, le planteo la necesidad de reducir la presión urbanística en la Comarca de Pamplona: retire el proyecto de Guenduláin, integre la política de vivienda de la Comarca en torno a las necesidades reales y planes urbanísticos impulsados por los municipios.

En séptimo lugar, es necesaria otra política industrial, que sea activa y al servicio del interés

general, y que ha sido abandonada, también, durante la pasada legislatura. Es necesario condicionar y endurecer la normativa de ayudas a la creación de empleo y a la inversión que aseguren el mantenimiento de los puestos de trabajo y la producción en Navarra, para hacer frente a los riesgos de deslocalización industrial. Y en esta materia, otro compromiso, señor Sanz, compromiso de imparcialidad en los conflictos laborales, para evitar ejemplos como su actuación en el conflicto de Volkswagen y de otras empresas, donde desde la Administración foral se ejerció presión y chantaje a los trabajadores para que aceptaran las condiciones impuestas por la empresa.

En octavo lugar, un compromiso presupuestario para equiparar el gasto educativo a la media de la Europa desarrollada, que es ni más ni menos dotar del 6 por ciento del PIB al gasto educativo, punto y medio más de lo que gasta en estos momentos la Comunidad Foral. En ese sentido, la necesidad de poner en marcha un plan de inversión en la educación pública de cincuenta millones de euros anuales para solventar las carencias evidentes y estructurales que la educación pública en Navarra tiene.

En noveno lugar, un plan de choque contra las listas de espera. No compartimos que la solución sea la derivación a la privada para solucionar este problema. El problema es la necesidad de potenciar los servicios públicos para dar, desde el sistema público de salud, la calidad necesaria. Y también medidas para asegurar un mínimo de atención de diez minutos por paciente en la atención primaria.

Y, por último, una ley foral de igualdad, que haga efectivo el reparto de la riqueza, los trabajos y el tiempo entre todos los navarros y las navarras, para posibilitar la igualdad de oportunidades real. Y otro compromiso en esta materia: la aplicación efectiva en Navarra de la normativa existente de interrupción del embarazo y de educación sexual en nuestra Comunidad. Que no tengan que seguir saliendo las mujeres navarras fuera de las mugas de Navarra para poder aplicar algo a lo que tienen derecho en esta prestación.

Diez propuestas iniciales para impulsar una política para las personas, para atender los problemas cotidianos de la gente que vive y trabaja en nuestra Navarra. A esto, señor Sanz, es a lo que nosotros llamamos progreso, progreso con mayúsculas.

Termino diciendo que si no lo remediamos los partidos políticos que podemos hacer una acción de gobierno alternativa a UPN, la política seguirá avanzando hacia un horizonte donde la intervención pública como garantía de igualdad, de solidaridad y de justicia se verá reducida y sustituida

por la intervención del mercado, defensor del más fuerte y productor de desigualdades sociales.

José Bonaparte decía que si los hechos ocurrían dos veces, la primera era como tragedia y la segunda como farsa. Volver a repetir el acuerdo UPN y el Partido Socialista de Navarra será la tragedia y la farsa para los ciudadanos navarros progresistas y de izquierdas.

Pero aunque hoy no esté en este Parlamento, el cambio está en la calle, lo quiere la gente. Y eso es imparable. Vamos a trabajar por recomponer y fortalecer el espacio de la izquierda que hoy puede quedar huérfano por su actitud, señores Parlamentarios del Partido Socialista de Navarra. La sociedad navarra debe saber que Izquierda Unida no tira la toalla y llama a las gentes de izquierdas, en especial a los jóvenes y a los trabajadores, a movilizarse contra la continuidad de unas políticas de derechas con las que no están de acuerdo. Hoy Navarra necesita aglutinar...

SRA. PRESIDENTA: Señor Erro, por favor, vaya terminando porque ha consumido todo su tiempo.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Termino ya. Decía que hoy Navarra necesita aglutinar en un bloque social de progreso a todos los que tienen ideales de izquierda para hacer posible el cambio político en las próximas elecciones. Eskerrik asko. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, eskerrik asko, señor Erro. Señor Sanz, de usted depende que podamos cumplir el tiempo previsto para la votación.

SR. SANZ SESMA: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero responder al señor Erro y decirle que el Gobierno de Navarra, si los ciudadanos y los Parlamentarios nos otorgan su confianza, va a seguir manteniendo un respeto hacia todas las formaciones políticas. Que no lo dude el señor Erro. Vamos a seguir actuando como lo hemos hecho hasta ahora. Mire, señor Erro, hemos callado, hemos sido respetuosos, hemos estado pasivos ante misivas políticas, críticas desmedidas y, a veces, insultos que su organización nos ha dirigido a lo largo de todo este proceso y después de las elecciones celebradas en Navarra. Hasta que en un momento determinado tuvimos que situarles a usted y a su organización en el lugar que yo creo que están, sin apelar al insulto, porque no es nuestro estilo, pero en cualquier situándolo en la realidad del momento.

Su intervención aquí parece más orientada a interpelar al Partido Socialista que a hablar del discurso de investidura que yo ayer presenté aquí. Parece que usted todavía no ha asumido en su interior que quien presenta el programa de investidura, que quien ha presentado el programa de

investidura es el candidato de Unión del Pueblo Navarro y del CDN. Usted ha estado hablando de manera permanente de que el cambio político es posible y que es necesario para Navarra sin añadir ningún argumento más. Usted ha hablado de que los ciudadanos han planteado una nueva mayoría en la Comunidad, que usted siempre la sitúa en lo que a usted le interesa, es decir, ganar en el ámbito de la negociación con otros partidos lo que ha perdido en la arena electoral: la confianza de los ciudadanos. Eso es lo que usted ha pretendido de manera permanente a lo largo de este tiempo y de estos meses. Yo creía que cuando hablaba usted de estas cuestiones, de la necesidad del cambio, de un nuevo cambio, de la voluntad de los navarros, usted utilizaba el tópico de manera interesada pero que no iba a ir más allá. Pero, por lo visto, usted va hasta donde le dejen los demás, porque no tiene reparo alguno en meter la directa y seguir avanzando hacia una meta que no le lleva a ningún lado, salvo a la desaparición del Ayuntamiento de Pamplona y a la desaparición del Ayuntamiento de Tudela, por citar los Ayuntamientos más emblemáticos y más representativos de nuestra Comunidad.

No se falta al respeto de su formación diciendo que si UPN hubiese obtenido los resultados que su formación ha obtenido no cabían más que dos caminos: uno, aceptar con resignación y con respeto esa voluntad de los ciudadanos navarros y mantener una actitud ciertamente prudente, porque eso es lo que requería el momento para su formación, o, dos, asumir el fracaso y coger las de Villadiego. Eso es, al menos, lo que yo habría hecho si hubiese obtenido los resultados que usted ha obtenido, o bien mantener silencio y prudencia en mis manifestaciones o haber dejado la responsabilidad que actualmente tengo, ahora, como Presidente en funciones, y, si sus señorías quieren, con posterioridad ya con plenas competencias.

¿Ahora habla usted de devolver la palabra a los ciudadanos? ¿Ahora?, es decir, cuando usted ve imposible continuar en la senda de negociación que le permitía tener presencia en el Gobierno es cuando usted habla de otorgar nuevamente la palabra a los ciudadanos, no antes cuando usted estaba inmerso en esa estrategia de negociación con el Partido Socialista y con Nafarroa Bai. Ahora, precisamente, que esa senda se ha quebrado y se ha roto es cuando usted habla de la necesidad de darle nuevamente la palabra a los ciudadanos. ¿Por qué no cuando estaba vigente la negociación con Nafarroa Bai? ¿Usted habla de pluralidad, cuando yo, como responsable del partido con más escaños en la Cámara, hago una oferta generosa a los partidos constitucionalistas ofreciéndole a usted la integración en un posible gobierno de coalición? ¿Cuál fue su respuesta? ¿Y usted habla de pluralidad cuando lo que pretende

es única y exclusivamente dejar al margen a quienes representan el 48 por ciento de los ciudadanos en esta Cámara?

Toda su intervención ha sido una intervención que nos permite decir a quienes le hemos escuchado que se ha convertido en el intérprete general del reino, del viejo reino. Usted ha hecho de exégeta y aquí ha hecho una interpretación de los resultados electorales que le llevan a la conclusión de que solo usted es aquí el adalid de todas las virtudes políticas. Usted se ha erigido en intérprete de los resultados electorales no de su coalición, sino de los resultados de todos los partidos políticos del arco parlamentario. Ha recriminado a unos y a otros, y solo usted sale ileso de ese análisis y victorioso, por supuesto, solo usted.

Yo creo, señor Erro, francamente que se ha equivocado de tribuna y, sobre todo, de espacio. No viene a cuento ahora que usted saque aquí viejos agravios y ponga de manifiesto conversaciones y detalles que yo agradezco tremendamente, como el de la comunicación del señor Blanco, que me hizo de manera directa en Estella. Yo no digo que no lo diga, si lo dije yo que me había llamado. Digo que usted no puede considerar lo que yo entiendo que es un detalle protocolario y digno de agradecer como algo imputable a un mal hacer político o a una descortesía o algún pecado político difícilmente confesable, bajo ningún concepto, señor Erro. Yo no dije ayer que UPN, CDN y PSN, con el 72 por ciento, habíamos alcanzado un acuerdo para garantizar la estabilidad. Eso lo dice el texto que a usted le han entregado, pero yo varié en mi exposición las palabras y dije textualmente que “hemos decidido a priori –UPN, CDN y PSN– garantizar la gobernabilidad y la estabilidad institucional de Navarra desde el respeto al Amejoramiento y a la Constitución”, no que hemos acordado, que hemos decidido a priori. Eso significa que la votación, si todo se desarrolla conforme se ha anunciado, efectivamente, facilitará a priori la estabilidad que genera la conformación de un Gobierno después de un tiempo de incertidumbre.

Usted se inventa los discursos, señor Erro. Yo no he dicho nunca que no era legítimo, ni mucho menos que no era legal, el que ustedes conformaran un gobierno con Nafarroa Bai y con el Partido Socialista. Dígame usted dónde he dicho yo eso. Si de algo presumir, si de algo puedo alardear en estos momentos es de la actitud de respeto que yo he mantenido ante las negociaciones que ustedes han estado entablando a lo largo de todo este tiempo. No me habrá oído a mí decir que es ilegítimo el gobierno que ustedes pudiesen alcanzar. Me habrá oído alguna crítica, por supuesto, pero no lo he tildado de ilegítimo y mucho menos de ilegal, bajo

ningún concepto. En ese aspecto le reto a que me diga dónde he dicho o he realizado tal afirmación.

Afirma del gobierno que yo he presidido hasta ahora que no ha sido ejemplo de políticas de progreso ni de políticas sociales. Habla usted de marco de diálogo y de convivencia, y ya le he citado que no dice mucho de esas afirmaciones por su parte la respuesta que dio en un momento determinado a mi propuesta de conformación de un gobierno. La diferencia, señor Erro, no es que usted representa a la izquierda y yo a la derecha, como ha dicho usted. No, usted se puede poner las etiquetas que quiera, pero la diferencia entre usted y yo es que usted representa, a mi juicio y tengo legitimidad para decirlo aquí en esta Cámara, ideas ya superadas y por eso cada día tiene menos representación institucional, y yo represento ideas progresistas, ideas que promueven o están unidas a los avances sociales porque cada día tienen más respaldo electoral. Así de claro, señor Erro. El concepto de progreso no es un concepto que pueda ser patrimonializado por su fuerza o coalición política, ni muchísimo menos. El concepto de progreso es un concepto que lo asumimos todos, lo que pasa es que algunos en nuestro discurso lo hacemos más creíble y por eso tenemos mucha más confianza de los ciudadanos, y otros, indudablemente, por mucho que lo proclamen, no ganan en credibilidad. Porque el tema del progreso, señor Erro, no se proclama, se practica. Y las políticas que ustedes ha podido o han tenido la oportunidad de practicar allá donde han estado, que no es en muchos sitios, allá en donde han tenido responsabilidades institucionales, que no es en muchos sitios, se ha demostrado que no son tan progresistas como ustedes proclaman, ni muchísimo menos, y que no hacen las cosas tan bien como ustedes dicen o les parece que las hacen, ni muchísimo menos.

Habla usted de la A-15. Mire usted, todo el corredor de la A-15, precisamente, se manifestó electoral y democráticamente hablando en un momento determinado a favor de UPN. Así lo manifestó otorgando representación mayoritaria en las instituciones del corredor de la A-15.

Ha hablado de los centros educativos. Le he dicho en mi discurso que existe ya una plan educativa que contempla la construcción y la planificación económica y de ejecución de una serie de centros educativos y de una serie de necesarios equipamientos tecnológicos en los centros educativos de Navarra.

Ha hablado de la necesaria calidad del sistema sanitario público que, según usted, hace aguas. Pues que Santa Lucía le conserve la vista, porque hablar de que el sistema público de sanidad hace aguas en nuestra Comunidad es demostrar sinceramente una falta de rigor, por no utilizar otra

expresión, vale contundente que no se corresponde con la realidad de los hechos. ¿Que el sistema sanitario público tiene déficits y cuestiones por resolver? Claro, como todos, que necesitan adecuarse en un momento determinado a nuevas coyunturas. He citado el aspecto de la inmigración a los que hay que atender, y no estamos hablando de mil ciudadanos nuevos, estamos hablando de más de sesenta mil ciudadanos nuevos que ha sido necesario integrar en la asistencia sanitaria. Por tanto, eso hace necesario, también, e imprescindible ir adecuando y dimensionando convenientemente los servicios sanitarios para seguir prestando con la calidad y la eficiencia necesaria los servicios que siempre hemos prestado a los ciudadanos en esta cuestión de la salud.

Y esto solo, según usted, se consigue con más dinero. Es verdad, y por eso, como lo que usted ha dicho es verdad, que las propuestas que usted hace solamente se consiguen con más dinero, yo estoy esperando a que me diga usted de dónde lo saca para poder aplicarlo de inmediato. Porque, claro, todo su discurso, absolutamente todo su discurso es un discurso utópico, un discurso que tiene mucho más que ver con la ensoñación que con la realidad, con la ilusión que con la realidad, y así le va, señor Erro. No se puede fabricar un discurso basándose en la ilusión y la utopía. La utopía está para ir caminando, para que nos sirva como un objetivo que, sabiendo que es inalcanzable, pueda permitirnos ir mejorando. Pero no se puede hablar de crear, de incrementar, de dar esto..., en fin. Si yo ahora hiciese un cálculo rápido de las propuestas que usted ha resumido en un nuevo decálogo, y no sé cuántos van ya a lo largo de la mañana, igual teníamos de duplicar el presupuesto, que, como sabe usted, supera los tres mil doscientos millones de euros, aproximadamente.

Pedir, pedir, ejercer la oposición sin el rigor adecuado es muy fácil, es muy sencillo. Precisamente, algunas de las cuestiones –que yo no sé si lo hacía por contentarme o por qué– que yo analizaba cuando se estaba en pleno proceso de negociaciones de ustedes, Nafarroa Bai y Partido Socialista, decía: bueno, pues si se conforma este gobierno, así tendrán la oportunidad de ver las dificultades que se tienen cuando se ejercen responsabilidades de gobierno. Todavía recuerdo yo cuando ustedes, si bien no formando parte del gobierno, pero sí desde la oposición en aquel tripartito, se dieron cuenta de que no podían poner en vivienda lo que ustedes habían imaginado, y yo recuerdo que en aquel entonces, como quiera que tenía muy frescas las cifras en relación con el destino y con los compromisos que había adquirido el gobierno en el que yo participé en aquel momento determinado en materia de vivienda de protección oficial, sabía cuáles eran las viviendas que se habían calificado y, por tanto, tenía muy claros y

muy frescos los datos de las necesidades económicas para subsidiar los intereses de los ciudadanos que habían sido adjudicatarios de una vivienda de protección oficial, les dije que aquella cantidad que ustedes respaldaban en los presupuestos de aquel gobierno tripartito no les llegaba ni para pipas, ni tan siquiera para cubrir los compromisos ya adquiridos por el gobierno en el que yo había participado. A los pocos meses, tuvieron que ir al Parlamento a solicitar un crédito extraordinario. Y es que la memoria para algunos...

SRA. PRESIDENTA: Señor Sanz, le ruego que vaya acabando, porque además tiene otro turno.

SR. SANZ SESMA: Pero para mí no. Su discurso, señor Erro, perdone que se lo diga una vez más, es un discurso única y exclusivamente basado en la ensoñación y en la utopía. Usted le llamará un discurso de progreso, yo le llamo simplemente un discurso irrealizable. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Señor Erro, su turno de réplica por un tiempo de diez minutos.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo entiendo que a un partido de derechas las exigencias de una política de izquierdas le parezcan irrealizables. Por eso hemos pretendido articular en torno a un acuerdo político de programa y de gobierno otra forma de hacer las cosas en Navarra, que iba a demostrar que eran posibles y eran realizables, pero que no va a poder ver la luz, por lo menos de momento.

Usted se arroga la capacidad de interpretación de los hechos y anula la capacidad del resto. Usted ayer nos advirtió de que la ciudadanía navarra había votado entre los constitucionalistas y los no constitucionalistas, y esa era su verdad, o la acatamos, o no nos enteramos de lo que está pasando. Pues yo le digo que no acato y creo que también soy consciente de lo que la sociedad navarra dijo en esas elecciones, no se puede seguir en Navarra articulando el discurso de la estrategia de la confrontación, de la línea divisoria entre formaciones políticas, entre levantar muros entre unos navarros y otros. Navarra es plural y estamos condenados a convivir quienes tenemos sentimientos de identidad diferentes, y ese es un elemento de democracia, de principio democrático, en ese sentido creo que usted también, igual que me recomendaba a mí, tiene bastante que aprender.

A los resultados electorales, poco miedo. Fíjese que le estoy pidiendo que haya nuevas elecciones. La ciudadanía se expresa, vota y, como se ha podido demostrar en estas y en anteriores elecciones, es cambiante en función de las circunstancias políticas. Estoy seguro de que si en este momento hubiera en Navarra unas nuevas elecciones, este Parlamento estaría configurado de otra manera. Y

entonces veríamos si la sociedad navarra, verdaderamente, ratificaba ciertos postulados de los que usted ha hecho bandera, o si apostaba por otras políticas y otros contenidos.

Usted me plantea el rechazo de mi formación a su propuesta de gobierno de coalición. Nuestra formación rechazó su propuesta de gobierno de exclusión. Usted sabe perfectamente que con aquella propuesta, con el discurso que ha hecho en este hemiciclo ayer y hoy y con toda su estrategia desde que las encuestas le anunciaron que podía perder la mayoría absoluta ha sido la de tensar y crispas a la ciudadanía navarra y dividir a unos navarros y a otros. Y a eso no va a jugar, por lo menos, con Izquierda Unida de Navarra. Desde luego, Izquierda Unida no va a participar en ninguna manifestación, por muy institucional que se le quiera barnizar, donde se grite "Zapatero al agujero" o cosas por el estilo. Ese no es el espíritu democrático de mi formación política.

Mire, señor Sanz, no sé si hace aguas o no la sanidad navarra. Le digo que ustedes en esta legislatura han presentado creo que unas quince veces el Plan Oncológico, que hoy está todavía por realizarse, que las listas de espera aumentan y siguen aumentando, que ha tenido una huelga de los médicos internos residentes, que ha tenido varias huelgas de los médicos de familia, y que de todo eso tenga la culpa la inmigración, me parece que es un insulto a la realidad política y social de la gestión que usted ha realizado. Me parece que es una forma de sacar balones fuera, e incluso incorporar, de forma muy peligrosa, en la sociedad navarra posiciones xenófobas, que, desde luego, no ayudan a la integración social del conjunto de los ciudadanos.

Es necesario para hacer más políticas más dinero. Yo lo único que sé, y desde su responsabilidad como candidato a la Presidencia del Gobierno, por lo que ha anunciado aquí es de dónde quiere quitar dinero para poder hacer más política social, más políticas en beneficio de la Comunidad, y usted quiere quitar ese dinero de las rentas más altas y de las sociedades más pudientes. Desde luego, esa no es la posición de redistribución de la riqueza y de la progresividad fiscal que constitucionalmente en este Estado social hemos aprobado.

Usted convocó unas elecciones donde creíamos que íbamos a valorar y a validar, o no, la gestión realizada en los últimos cuatro años, pero justo cuando las convocó, nos cambió las preguntas del examen, señor Sanz, nos puso encima de la mesa la confrontación política entre unos navarros y otros, hablando usted de que en esta Navarra solo había dos proyectos políticos, el suyo y el de los nacionalistas, intentando obviar, olvidar, ocultar como una estrategia electoral a la representación

de la izquierda, de la izquierda social, del Partido Socialista y de Izquierda Unida. Fue grave esa estrategia y no le resultó.

Usted, señor Sanz, la Presidencia del Gobierno se la ha ganado en Ferraz, porque la perdió en Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Erro. Señor Sanz. A continuación vayan llamando a los Parlamentarios, que se procederá a la votación.

SR. SANZ SESMA: Voy a intervenir muy brevemente, señora Presidenta, para decir que yo no me arrego ninguna capacidad de interpretación de los resultados electorales. Sus señorías sacarán las conclusiones después de haberle escuchado en esta segunda y primera intervención. Yo no me arrego nada, es usted, en todo caso, quien ha hecho aquí una interpretación, repito una vez más, no de los resultados electorales de su coalición, sino de todos los partidos políticos. Y, desde luego, señor Erro, en levantar muros la ideología que sustenta su coalición es experta. La ideología que sustenta mi partido es experta, precisamente, en derribarlos. Ahí está el muro de Berlín, que afortunadamente hoy ya es historia.

En relación con los gobiernos de exclusión, usted es experto con los gobiernos de exclusión, ¿o no pretendía, repito una vez más, excluir al 48 por ciento de la representación de los ciudadanos en este Parlamento? Indudablemente que en mi propuesta quedaba fuera Nafarroa Bai, podría haber quedado dentro si yo hubiese propugnado otro gobierno diferente al de la naturaleza que pretendía conformar, de corte constitucionalista. Tan legitimamente como usted, yo tenía la capacidad o podía hacer una propuesta de la naturaleza que la hice, pero desde luego que mi propuesta era menos excluyente que la suya, sin ninguna duda. Aunque no fuese más que utilizando la aritmética parlamentaria, podríamos deducir que usted excluía al 48 por ciento de esta Cámara y mi propuesta solo excluía al 24 por ciento. Por tanto, no sé en qué basa su discurso cuando nos acusa de exclusión y de no sé cuántas cosas más. Le ruego, y con esto termino, señor Erro, por el bien de su organización, que revise su discurso, porque yo soy incapaz de reproducir aquí algunas de las frases y de las palabras que usted ha utilizado dirigiéndose a UPN y CDN y dirigiéndose, fundamentalmente, a los responsables del Partido Socialista Obrero Español y a algunos responsables del Partido Socialista de Navarra. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA: Señorías, vamos a proceder a la primera votación de la investidura del señor Sanz. La votación será secreta por papeletas de conformidad con lo dispuesto en la norma quinta del artículo 171 del Reglamento. Sus señorías

escribirán la palabras sí o bai si apoyan al candidato, no o ez si lo rechazan o, en su caso, la palabra abstención o abstentzioa y también serán válidos los votos en blanco, los restantes serán nulos. Señora Secretaria Primera, proceda a realizar el llamamiento de los señores parlamentarios por orden alfabético.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *Acedo Suberviola, Amanda. Agirrebengoa Imaz, José Ángel. Alba Cuadrado, Laura. Alli Aranguren, Juan Cruz. Amezketa Díaz, Koldo. Arraiza Zorzano, María Victoria. Bozal Bozal, Josefina. Burguete Torres, José Andrés. Caballero Martínez, Javier. Carmona Blasco, Reyes. Caro Sádaba, Samuel. Catalán Higuera, Alberto. Chivite Navascués, María. Eceolaza Latorre, Ioseba. Erro Armendáriz, Ion. Esparza Abaurrea, José Javier. Etxarri Pellejero, Aitor. Eza Goyeneche, Pedro. Ezpeleta Iturralde, Eradio. Felones Morras, Román. Fernández de Garaialde y Lazkano, Asun. Figueras Castellano, Ana. García Adanero, Carlos. García Malo, María Isabel. Garijo Pérez, Esteban. Gómez Ortigosa, Jerónimo. Iribarren Ribas, María Gracia. Izco Biarge, José Luis. Jiménez Alli, Roberto. Jiménez Hervas, Txentxo. Kasares Corrales, Paula. Kutz Peironcely, María Inmaculada. León Chivite, Faustino. Lizarbe Baztán, Juan José. Mangado Cortes, María Luisa. Marcotegui Ros, Jesús Javier. Mateo Pérez, Concepción. Monzón Romé, José Javier. Otamendi*

Claramunt, Amaya. Pajares Azpíroz, Jesús. Pérez Irazábal, Nekane. Ramírez Erro, Maiorga. Sanz Sesma, Miguel. Sanzberro Iturriria, Begoña. Sayas López, Sergio. Telletxea Ezkurra, Patxi. Torres Miranda, Elena. Valero Erro, Luis María. Vázquez Royo, José María. Zabaleta Zabaleta, Patxi.

SRA. PRESIDENTA: (...) *Sí. Bai. Sí. NaBai, PSN e Izquierda Unida, nulo. Ez. Sí. Sí. No. Sí. Sí. Ez. Sí. Ez. Sí. No. No. Sí. Sí. Ez. Sí. Ez. Ez. No. No. No. Sí. No. Ez. Sí. No. Sí. Sí. Sí. Sí. No. Sí. Ez. Sí. Sí. No. Ez. Sí. Sí. Ez. Y no.*

Resultado de la votación, señora Secretaria Primera.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *24 síes, 25 noes y 1 nulo.*

SRA. PRESIDENTA: *Señorías, el resultado de la primera votación de la investidura del señor Sanz Sesma ha sido de 24 votos a favor del candidato, 25 votos en contra y 1 nulo. Por consiguiente, de conformidad con el artículo 29 del Amejoramiento y con el 171 del Reglamento, el candidato no ha obtenido la confianza de la Cámara y, en consecuencia, se procederá a realizar una segunda votación mañana, día 11, a las diecisiete horas. Señorías, se suspende la sesión. Buenas tardes, arratsalde on.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 15 HORAS Y 16 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascoence:

(1) Viene de pág. 7.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Señora Presidenta del Parlamento, compañeros Parlamentarios, ciudadanos, buenos días y un saludo a todos.*

Nafarroa Bai quisiera dedicar hoy específicamente su discurso a dar a conocer a todos los ciudadanos navarros cuál es nuestra contrapropuesta política, y no tanto a contestar al discurso realizado por el candidato señor Sanz. Como corresponde, queremos comenzar por dirigirnos a los miembros de esta Cámara.

Nafarroa Bai ha optado por este planteamiento a la vista de que el discurso del candidato señor Sanz no aporta ninguna novedad, con una sola excepción: el vano intento de negar la legitimidad política de Nafarroa Bai. El señor Sanz trata de negar esta legitimidad desde el comienzo mismo

de su discurso, desde la introducción y siguiendo por el epígrafe denominado "Vascos y navarros".

Pues bien, nosotros nos reafirmamos en nuestra postura. Desde Nafarroa Bai, segunda fuerza política en votos tras las últimas elecciones, lo que seguimos reclamando con la firmeza de siempre es un Gobierno progresista y plural, integrado por Izquierda Unida, Partido Socialista de Navarra y Nafarroa Bai.

Tras el discurso de investidura del candidato señor Sanz, no cambiaremos nuestra postura. Ese Gobierno plural y progresista que Navarra ha decidido y necesita debe tener como objetivos, por una parte, la reconstrucción de los modelos de defensa de la convivencia y de la pluralidad, y, por otra parte, el avance en las políticas sociales. Y todo ello, mediante el diálogo político.

Sin embargo, el diálogo político, para que sea verdadero, debe ser un diálogo sin exclusiones. El candidato señor Sanz pone condiciones y límites al diálogo y al acuerdo político. Quiere dividir a la sociedad navarra en dos: los constitucionalistas y los no constitucionalistas. Esa actitud es contraria al diálogo y es una actitud retrógrada. Esa postura quedó en evidencia tras la propuesta que, después de las elecciones, realizó Nafarroa Bai a UPN para mantener una relación política dialogada. La respuesta ha sido negativa, una negativa por silencio, a pesar de la reiteración de la propuesta por nuestra parte. Señor Sanz, si no son capaces de dialogar con la segunda fuerza de Navarra, ¿cómo van a constituir un Gobierno que actúe a favor del diálogo, la convivencia y la paz?

En el discurso del candidato señor Sanz no hay un ápice de autocrítica. No ha mostrado ninguna intención de aplacar el enojo y la indignación que ha provocado su modo de gobernar. Por lo tanto, lo que se nos ha anunciado es la continuidad, y el señor Sanz no se ha presentado como el candidato de la convivencia, del diálogo y de la pluralidad, o como el candidato de la paz, si no como el candidato de la indignación social.

La dialéctica entre constitucionalistas y no constitucionalistas es ficticia y está muy lejos de la realidad y del futuro. Señor Sanz, esa dialéctica, esa división, vicia su manera de pensar, y, sin embargo, no se aprecia en la sociedad. Eso es lo que deja en evidencia el hecho de que la mayoría de Navarra haya votado a favor del cambio. Eso es lo que nos manifiestan en la misma Ribera de Navarra, cuando se nos acercan decenas y decenas de hombres y mujeres reclamándonos a los políticos que seamos capaces de dialogar, debatir y entendernos.

(...)

Señoras y señores Parlamentarios, ciudadanos, por lo tanto, Nafarroa Bai votará en contra de la investidura del candidato. Va a decir que no en la primera votación. Que no en la segunda, y si hubiera una tercera también diría que no.

Votaremos no a su investidura porque usted, señor candidato, es incapaz de dialogar.

Votaremos no porque usted, señor candidato, ha perdido las elecciones. Usted ha sido nombrado por el centralismo de Madrid. Yo creo que en el fondo de su corazón y cuando no puede conciliar el sueño, usted siente vergüenza porque se enteró de que iba a ser Presidente en minoría por una llamada telefónica del señor Blanco desde Madrid.

Votaremos no porque sigue usted en lo de siempre, sin ninguna novedad y sin ninguna intención de cambiar.

Votaremos no porque usted utiliza argumentos historicistas y por lo tanto antidemocráticos y, además, de manera falsaria, pretendiendo acusar a Nafarroa Bai de cosas que no defiende; y con ello intenta usted esconder su propio sectarismo y sus complejos.

Votaremos no porque usted ha hecho que la anormalidad presida las relaciones con la Comunidad Autónoma Vasca, cuando deberían ser unas relaciones normales.

Votaremos no porque en Nafarroa Bai estamos a favor de la convivencia, de la pluralidad y de avanzar en las políticas sociales que usted ha relegado.

Votaremos no porque el planteamiento de Nafarroa Bai no es historicista, sino democrático. Porque defendemos la capacidad de decisión de los navarros y la materialización de dicha decisión. Y usted no puede aceptar eso, porque está atrapado en las garras del centralismo de Madrid. ¿Conoce usted a alguien que haya hecho más desprecios a los fueros que el señor Rajoy?

Nafarroa Bai votará en contra de su investidura, porque, señor Sanz, ante las penosas afirmaciones pseudohistoricistas de su discurso, que podrían tumbarse fácilmente desde el punto de vista científico, lo más sencillo es recordar la última copla del Paloteado de Monteagudo: "Vivan las cuatro provincias / que siempre han estado unidas / y nunca se apartarán / aunque Gamazo lo diga".

Nafarroa Bai votará en contra de la investidura del señor Sanz, porque mantenemos la puerta abierta y nuestra mano tendida a lo que el pueblo ha votado y decidido: un Gobierno plural y progresista. Declaramos en voz alta nuestra solidaridad con todos los ciudadanos que han votado por el cambio, ya hayan votado a Izquierda Unida de Navarra, al Partido Socialista de Navarra o a Nafarroa Bai.

El Partido Socialista, el PSOE, además de cometer un grave error, ha faltado al respeto a toda Navarra y a sus propios votantes. Por eso mismo ha contraído una parte de la responsabilidad por lo que haga el señor Sanz con su Gobierno. Pero sepan ustedes que nuestra mano está tendida y que Nafarroa Bai está en todo momento dispuesta para llevar a cabo el cambio.

Nafarroa Bai votará en contra de su investidura, señor Sanz, pero sepa usted también que siempre nos encontrará dispuestos a dialogar con todos, también con ustedes. Porque nosotros queremos una Navarra sin exclusiones.

Nada más, señoras y señores. Muchas gracias.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTO DE NAVARRA «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Navas de Tolosa, 1 31002 PAMPLONA
Un año 45,15 euros	
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 1,18 »	
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 1,34 »	